



INNOVACIÓN & SABER

Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público



Salud Integral Policial



ISTPN

Instituto Superior Tecnológico
POLICIA NACIONAL

No. 5

ISSN: 2528-8032

2773-7470

Diciembre 2022

Quito-Ecuador



Misión

El Instituto Superior Tecnológico Policia Nacional, con carácter Universitario, forma holísticamente a servidores policiales directivos y técnicos operativos, y a ciudadanos de la sociedad civil, en carreras de grado y master en el sector tecnológico inherentes a la seguridad integral, con un enfoque innovador y de mejoramiento, que coadyuve con el desarrollo de los sectores sociales, económicos, productivos, culturales y tecnológicos, en un ambiente de cultura de paz y de convivencia pacífica.

Visión

El Instituto Superior Tecnológico Policia Nacional, con carácter Universitario, será una Institución de Educación Superior Pública líder en la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) en los dominios académicos de prevención, investigación del delito, e inteligencia interdisciplinaria, con reconocimiento a nivel institucional nacional e internacional, promoviendo principios, valores y prácticas inherentes a la seguridad ciudadana y el orden público en una perspectiva de seguridad humana.

Departamento de Investigación Tecnológica

Correo electrónico de contacto:

Comité editorial: *Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público: Innovación & Saber*

comiteditorial@tecnologicoinvestigacion.uspq.edu.ec

Áreas de publicación

Previncción, Investigación, Inteligencia, y Educación, Desarrollo e Identidad

Lugar de edición y maquetación

Instituto Superior Tecnológico Policia Nacional carácter Universitario

Av. De La Prensa N°2-233 y Juan Calacur

Código Postal: 170519

Quito-Ecuador

Teléfono:

(+593) 2278 146

Tiraje en papel:

250 ejemplares

Página electrónica de *Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público: Innovación & Saber*

<http://www.uspq.edu.ec/revista-uspq>

Correo electrónico para envío de artículos

articulos@tecnologicoinvestigacion.uspq.edu.ec



INNOVACIÓN & SABER



COMITÉ EDITORIAL

Editores Jefe:

Dr. Marcelo Fernando Sáenz Sobas
General de División
MSc. Marcelo Abelardo López Abadín
General de División
Edición: Cristian Germán Barrocas Tinajero
Coronel de Policía de E.M.
Dra. Lorena Elizabeth Ayta Matarilla
Teniente Coronel de Policía

Dirección Editorial:

MSc. Franklin Leopoldo Álvarez Salinas
Mayor de Policía
Abg. Luisa Gabriela Moreno Fajardo
Mayor de Policía

Coordinación editorial:

Talpa: Danilo Wilfredo Campoverde Duarte
Jefe Primería de Policía
MSc. Sandra Elizabeth Ramírez Murga
Jefe Segundo de Policía
Edición: Diego Fernando Espinoza Soriano
Jefe Segundo de Policía
Marina Lucía Blázquez Quintero
Cabo Primería de Policía
Luis Fernando Marcella Abilio
Cabo Segundo de Policía

Comité de revisión interna:

Dr. Víctor Hugo Rojas Jaramila
Coronel de Policía de E.M.
Dra. Rilda Patricia Villaver López
Teniente Coronel de Policía
Dra. María Teresa Ocaña Durán
Cabo de Policía
Dra. Claudia Elizabeth Naveas Ojeda
Cabo de Policía
Dra. Nilda Cecilia Rivera Ayala
Cabo de Policía

Comité de revisión externa:

Dra. Ana María Barrios Peña
Exp. MEd. Eddy María Romero Ordoña
MSc. Jackson Chacón Castro
Exp. MEd. Rubén Darío Charbona Zambrano
Dr. Felipe Ramiro Otero Castro
MSc. Jorge Sebastián Álvarez Saizaca

Revisión editorial de estilo y ortografía:

MSc. Elba Javier Morúa Díaz

Entregas digitales:

Edición: Bryan Gabriel Escal Álvarez

Diagramación y Maquetación:

Luis Adriano Solís Santos Ocasio

Coordinación Administrativa y Financiera:

Leandro del Rocío Vargas Hernández
Teniente de Policía

Departamento de Comunicación e Imagen Institucional:

Exp. Bryan Ricardo Ramírez Gallardo
Teniente de Policía
Talpa: Sandra Patricia Lema Carrasco
Cabo Segundo de Policía

Diseño e impresión:

Soluciones Digitales ASO



INNOVACIÓN & SABER

ISTPN, Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público
Nº 5, Diciembre 2022 – ISSN 2773-5170 (en línea) y 2529-8032

PREVENCIÓN

- Conflictos similares y desempeño profesional de los servidores policiales de Quito 6-14
Juan Salinas Jiménez Herrera y Víctor Guano Cevallos Ordoña
- Factores de riesgo en el cáncer colorrectal: caso de la Dirección Hospitalaria Guayaquil 15-22
Mary Elizabeth Miriani Rivera y José Nazari Ros Guzmán
- Causas de la discapacidad y mecanismos de prevención en los servidores policiales en servicio activo 23-32
José Alfonso Píllajo Guzmán y William Cristóbal Nolasco Torres
- Impacto de la covid-19 en el desempeño laboral y salud mental de los servidores policiales: julio de 2021 a junio de 2022 33-40
Natalia Soledad López Arroyo
- Riesgos y ansiedad como causas del trastorno mental: medidas de prevención para pacientes del sistema de salud policial 40-48
Georgina Fernanda Moya Salazar y Elena Marcel Ponce Lara

INVESTIGACIÓN

- La etimología forense como aporte en el proceso de identificación humana en Ecuador 47-52
Ángela Chamba Valverde Jarama y Fabián Rodolando Pareda
- Perfiles médico-legales en las lesiones genitales: delitos contra la libertad sexual y reproductiva en niñas y adolescentes 53-59
Jenny Elizabeth Roscosal Mera y Robinson Aguilar Tapoanta Jerez



INNOVACIÓN & SABER

ISTPN, *Revista de Investigación en Seguridad Ciudadana y Orden Público*
N° 5 Diciembre 2022 – ISSN 2773-7470 (en línea) y 2528-8032

Implementación del método de identificación humana por rasgos palatales en los miembros de la Policía Nacional 40-69
Ayam Carlos Orjillo Tello y Ever Pizarro Pizarro

Rangos de personalidad y conductas de violencia asociadas al feminicidio en los servidores policiales del Distrito Metropolitano de Quito 70-77
Lorena Alexandra Rodríguez Cuera y Simona Alejandra Escala Chávez

Análisis de muertes violentas por arma de fuego en la provincia de Cuenca 78-87
Virgini Idroba González León y Jose del Pinar Herrera Llanos

INTELIGENCIA

Rangos de personalidad y cometimiento de fellos disciplinarios en los servidores policiales del Departamento de Control y Confianza 91-100
Justica Cristina Cujá Cevallos y Martha Cecilia Salda Trujillo

EDUCACIÓN, DESARROLLO E IDENTIDAD

Atención de pacientes por niveles en los establecimientos de salud en el Distrito Metropolitano de Quito de la Policía Nacional 102-108
David Alberto Espinosa García y Pablo Rueda Robo Alvará

Niveles de actividad de los servidores policiales del nivel Directivo y Técnico-Operativo que laboran en la Unidad de Convivencia Puntocruz Zona E 109-116
José Orzue Fabela García

Pólices y nominata militar 117-125



PREVENCIÓN

Conflictos familiares y desempeño profesional de los servidores policiales de Quito

Family conflicts and the professional performance of Quito's police officers

Rita Juliana Jimenez Herrera¹

Victor Osorio Cuyoga Brizuela²

Recibido: 21 de agosto 2022

Aceptado: 18 de octubre 2022

Publicado: 11 de febrero 2023

Resumen

Este artículo indaga por el desempeño profesional y laboral de los servidores policiales del Grupo de Intervención Rescate (GIR) en Quito a partir de los conflictos y tensiones familiares que manifiestan. La investigación es descriptiva, correlacional y cuantitativa, posee un enfoque cuantitativo y mantiene una muestra no probabilística de 111 servidores policiales. Para ello, se utilizó la Escala de Estrés de Trabajo y Adaptabilidad Parental (EETAP) que permitió la medición de resultados por medio de estadísticas inferenciales y la prueba de Spearman que fue relevante a cada momento puntual de identificación y relación de los conflictos familiares con el clima laboral de los servidores y se generó una estrategia de implementación psicológica permanente dirigida a estos servidores para el periodo 2024-2025.

Palabras clave: Estrés, conflicto, familia, Policía Nacional, adaptación

Abstract

This article investigates the professional and work performance of police officers of the Intervention and Rescue Group (GIR) in Quito based on the conflicts and family tensions they manifest with their families. The research is descriptive, correlational and quantitative, has a quantitative approach and involves a non-probabilistic sample of 111 police officers. The Work Stress and Parental Adaptability Scale (EETAP) was used to obtain results by means of inferential statistics, and the Spearman test was given to each police officer. The relationship between family conflicts and the work climate of the officers is identified and a strategy of permanent psychological implementation directed to these police officers of Quito for the period 2024-2025 is generated.

Keywords: Stress, conflict, family, National Police, adaptation

¹ Doctora en Psicología y Máster en Salud La Reina de Ríto, Doctora en Psicología Clínica, Máster en Salud Pública, Máster en Neurociencias Cognitivas (Universidad de Guayaquil) rita.jimenez@ug.edu.ec <https://orcid.org/1000-9211-4071-1333>

² Doctor en la Especialidad de Psicología y el Departamento de Salud Mental del Hospital General de la Policía Nacional, Doctor en Psicología Clínica, especialista en Psicología (Universidad de Guayaquil) victor.osorio@ug.edu.ec <https://orcid.org/1000-9211-4071-1333>

Introducción

Los cambios respecto a los conflictos familiares han sido en forma de constante convergencia durante el pasado 50 años. Sin embargo, durante los últimos 10 años estos cambios se han centrado, en su mayoría, en los aspectos de relacionarse con la sociedad desde diferentes contextos como son las formas de género, las comunidades indígenas, los nuevos códigos de la familia, formas y tiempos de trabajo y masculinidades, que dan un giro a la investigación actual. De hecho, a partir de estos enfoques, pueden encontrarse para prevenir, dar seguimiento y medir los problemas relacionales con la familia y el trabajo. De acuerdo con (Figueroa-Moraga 2016, p. 14), los aspectos de política están expuestos a factores de riesgo y al padecimiento de enfermedades físicas y psicológicas en cualquier momento de su carrera profesional, afectado de la alta exigencia por parte de sus superiores y de ellos mismos.

Funcionalidad familiar

El sociólogo norteamericano Lewis Mumford ha practicado el uso de los primeros profesionales que usan la relación entre la familia, estructura y comportamiento durante el siglo XIX (Morero 2005). Para Mumford, las relaciones sociales depositadas en forma parte de cómo se estructuran la familia, según él, la familia es la forma más elemental y que para de una forma abstracta a una forma superior a medida que la sociedad se desarrolla como consecuencia de las acciones de la tiranía y la democracia (Peters, Mumford & Jernigan 1971).

Los valores familiares han experimentado varias transformaciones durante los últimos 20 años debido a los efectos de la globalización y la conformación de nuevos roles sociales y culturales que generan nuevas ideas y formas de comportamiento. Además, la difusión del internet y la movilidad de las redes sociales influyen en la conducta de las personas mediante nuevas estrategias y discursos de valores, género, complementos, discriminación, cultura política y vida organizada (Figueroa 2011).

Para Mumford (1955) la familia está caracterizada en el desarrollo de 4 etapas. Cada una de estas etapas puede generar transformaciones al sistema, mientras que el efecto de una etapa a otra puede resultar más complejo que la anterior. Las etapas, mencionadas como el núcleo vital de la familia, son:

- Formación de la pareja
- La pareja con hijos pequeños
- La familia con hijos en edad escolar y adolescentes
- La familia con hijos adultos

Entre familias que pertenecen a familias en alguna de estas etapas y se refieren a nuevas estrategias como son la llegada de un hijo, el crecimiento y desarrollo del mismo, el ingreso a la educación formal, el cambio de institución por la de mayor exigencia, el nivel educativo del hijo por encima de padres o abuelos, matrimonio, ruptura familiar, entre otros. Estas situaciones influyen a la dinámica familiar y generan afectaciones en el núcleo vital. En algunas, es difícil establecer etapas cuando pertenecen las familias.

Según Espada (2017) existen dos vertientes en el núcleo vital de la familia. En primer lugar, es el involucramiento de separación y reestructuración por el crecimiento físico que genera luego en nuevas dificultades al desarrollo y, en segundo lugar, por las razones de esas mismas, aunque se trata para reconocer los factores sociales que existen en otras familias y contextos. En consecuencia, se genera la siguiente:

La familia es económica y área de acción a través de sus miembros por generaciones, con fuerte arraigo cultural sustentado en costumbres y tradiciones, valores básicos que naturalmente estructuran y generan patrones (en tiempos de independencia, por el ejemplo). Tradición cultural y generación de conductas, hace uso del lenguaje religioso, entre otros.

La familia es un momento cultural, sustentado por valores sociales, religiosos y políticos por lo que se refiere a medida que sus miembros los van adquiriendo. Esto involucra como un caso el punto de relación entre los miembros, las personas políticas y religiosas, con

estabilidad por el medio cultural. En este tipo, cada núcleo familiar alberga sus funciones provenientes del gran sistema social, lo modifica o transforma según su propia experiencia en patrones de relación, rituales y celebraciones ceremoniales que determinan su identidad como familia.

Dichas primeras etapas y etapas, el impacto negativo de los cambios y etapas (superadas de la vida, acontecimientos, por tanto, en familias que favorecen la estabilidad familiar. Esto es especialmente relevante en evidencia ya que, ante el aumento dramático de estas crisis, las familias reorganizan sus tradiciones y tradiciones al paso de la sociedad (Martínez 2004).

Conflictos familiares

El conflicto es un hecho cotidiano en el que un ser humano se enfrenta con el otro en un asunto. Se genera de muchas maneras, con distinta intensidad y en todos los niveles del comportamiento. Se origina en situaciones propias de la convivencia y las relaciones humanas, es por ello que, el conflicto es inherente a la vida misma y es global por existir tanto en animales y plantas como en otras personas. Por tanto, hay distancia de los conflictos humanos, animales y vegetales.

Los conflictos que forman parte de la vida se genera con los padres, hijos, amigos, otros o enemigos. Depende la capacidad cognitiva y personal de afrontación de la comunicación diversa. Es así donde surge una lucha interna de susceptibilidades que busca a potenciar y generar habilidades y tener a otras experiencias que aporta, se resuelve, evitando el conflicto mismo (Gómez et al 2010). Los conflictos familiares ocurren y se resuelven, mejorando sus performances. Se destaca, la mayoría de ellos han sido resueltos, prevenidos y negociados lo que conduce a una gran estabilidad.

El conflicto que se genera entre los miembros de una familia les permite tener herramientas para establecer relaciones positivas o destructivas. De esto depende que las personas se sientan queridas, respetadas y valoradas o por el contrario, humilladas, incomprendidas o no comprendidas. Los conflictos familiares son los que

más perduran en el tiempo, en tanto que sus generatividades, valores, manifestaciones en la familia emocional, conductas se repiten o cambian. Los conflictos familiares son surgidos por los conflictos y actores. Estas manifestaciones abarca como un tipo que conflictiva, ya se reconocen abarcada en el ámbito laboral, social e institucional en la generalidad y lo cotidiano, además que otorga estabilidad a sus miembros como personas interpersonales, económicas y social. De allí, su importancia y complejidad.

La naturaleza del conflicto de salud respecto a los sentimientos personales, físicos, emocionales y psicológicos que los miembros de la familia tienen respecto. Estas características se vinculan con el hecho de que los conflictos de salud y salud, en salud, son el resultado de la propia vida, permeable, transmutando, como una función que es un fenómeno que lo mismo psicológico como el aire, el agua y el alimento lo son para la vida misma.

Muchas veces el origen de los conflictos familiares es la discrepancia entre lo que se está y lo que se puede como uno. El modo en el cual se percibe y se vivió cuando el conflicto es un proceso complejo y subjetivo involucra un estado que las percepciones del mismo pueden de sus creencias, experiencias, valores, ideas y prejuicios. La parte de conflicto resuelve diferentes interpretaciones de sus roles sociales, así es donde abarcada por el desarrollo de conflictos interpersonales.

Clima organizacional

Es el conjunto de actitudes, valores y conductas que se genera dentro de una empresa y estas características relacionadas con la satisfacción de los empleados de su entorno de trabajo. El clima organizacional busca fomentar el buen ambiente de trabajo y hacer sentir en el espacio en el que las personas (de ahí a cada una persona misma) se las experiencias positivas por ellas y entre ellas. Lo clima laboral agradable se está más de la satisfacción y del nivel de identificación del empleado con su lugar de trabajo. Incluye la compañía, cultura positiva, relaciones armadas y otros más, mejora la productividad (CDB 2011).

Un clima laboral favorable es vital para incrementar la motivación, aumentar el compromiso, promover el trabajo en equipo, reducir la rotación de personal, disminuir el absentismo laboral, mejorar la relación entre jefes y subordinados, reducir la carga cognitiva, disminuir el estrés, promover el bienestar, disminuir la rotación de talentos. Un ambiente positivo de trabajo incluye: gestión más amigable de recursos y personas que sirve para mejorar el compromiso organizacional. Por eso se debe trabajar en clima laboral efectivo en las organizaciones a partir de la implementación de las siguientes acciones:

- Desde una y buena el desarrollo personal que el empleado se pueda relacionar en sus acciones con todo de concreto, sus hábitos de trabajo dentro parte de la organización.
- Potenciar la cultura: es crucial asumir las relaciones interpersonales y un estilo de gestión basada en el cual los roles, promover la comunicación horizontal, sea vertical y, de esta manera, contribuir a la motivación del buen ambiente laboral. Esto garantiza que las actividades se puedan realizar.
- Flexibilidad laboral y equilibrio: trabajar durante la jornada de la noche se vuelve exigencia para el país hacia la flexibilización de horarios y el trabajo flexible para los países, trabajar con estos modelos en beneficio del trabajador, la salud y armonizar familia.
- Creación de ambientes: creación adecuada de la comunicación, relación entre el personal ejecutivo y el personal técnico, generar el compromiso la formación de equipos de proyectos personal, habilidades, logros. Se debe incluir la motivación y actividades de equipo. Que favorezca la seguridad del servicio público creando un ambiente positivo que permita un ambiente con la creatividad, disminuyendo la productividad.
- Gestión orientada hacia la cultura: los roles, roles del trabajo y acciones laborales (de tiempo, salud y logros de calidad y equidad de género) con eventos y espacios adecuados para mejorar el trabajo en equipo y el sentido de unidad entre compañeros. La importancia de bienestar para mejorar la salud hacia la motivación y mejorar el clima laboral.

- Ofrecer actividades de apoyo: desarrollo de los recursos personales, mejorar de la salud y objetivos interpersonales, el trabajo interpersonales, desarrollar líderes y personas en ambiente positivo e impulsar a los miembros positivos a ser mejores en sus acciones.
- Promover la salud del equipo: promover como de apoyo en la oficina, espacios con climas, actividades deportivas y recreativas, programas de salud y bienestar. Esto es un incentivo para mejorar la salud de los empleados y mejorar estos que son los resultados (VON 2011).

Según Per (2007) la percepción ambiental que se tiene del medio ambiente laboral, según a la percepción y descripción que tiene una persona de sí misma. Además, el ambiente laboral puede ser un canal de retroalimentación sobre el desempeño laboral, informaciones y retroalimentación al ambiente.

Para el autor Aguado, la percepción que tiene la persona respecto al ambiente laboral consiste en el grado favorable o desfavorable del entorno laboral para las personas que integran la organización (2006). Por ello es importante el entorno laboral para crear un ambiente adecuado de trabajo.

Para Zamor (2007, p. 178) el clima organizacional favorable, es la existencia de un clima organizacional positivo, de confianza, de ética profesional y colaboración en el trabajo. Para el autor, el clima que afecta múltiples aspectos internos de la organización que es "trabaja" por los líderes y personas positivas y mejorar desde en la empresa. El ambiente laboral depende elementos del clima organizacional, como son:

- Las relaciones interpersonales: como se que se haya y desarrolle las relaciones entre los actores. Un clima organizacional favorable promueve relaciones personales saludables y amor, a la vez interrelacionados entre ellos (Ortiz 2007).
- La participación: cualquier de actividades en el cual los individuos se sienten presentes y ejercen influencia de sus elementos internos que conforma el ambiente de la persona.
- Las dimensiones: dentro de las dimensiones del clima organizacional se relacionan con los

propiedades específicas de cada persona. Dichas categorías se van llenando. Como siempre existe un rango bajo o ideal. Estos van a depender de las características propias de cada entidad (Rodríguez 2007).

Evaluación del desempeño

La evaluación del desempeño es un proceso sistemático periódico de medición, cuantitativa y cualitativa que evalúa y juzga el grado de eficacia en el que las personas cumplen tareas e roles en diferentes contextos y responsabilidades. La evaluación se la realiza mediante una serie de instrumentos y puede ser por ejemplo según Gil (2005), entre otras por:

- La **descripción**, consiste en identificar qué nivel de trabajo debe realizar el director para evitar el deterioro del negocio, cuando se cuenta que el sistema de evaluación tiene que referirse a aquellas actividades que sean relevantes, características más el tipo de la empresa.
- La **evaluación** es el espacio donde del sistema de evaluación que agrupa las retroalimentaciones por el evaluador sobre el desempeño del evaluado para permitir así puntos fuertes y desarrollar los áreas de mejora.
- El **desarrollo** es el desarrollo de un sistema de evaluación del desempeño. Este sistema debe permitir para definir las actividades de los evaluados y, de acuerdo a sus resultados, habilidades y competencias.

El proceso global tiene a su vez varias responsabilidades específicas, entre ellas, la seguridad ciudadana, preventiva y otras físicas, que se deben a mantener un alto cumplimiento, trabajo mismo y la seriedad. El reconocimiento de sus aptitudes / actividades, es trascendental en sus habilidades y competencias, son vitales para el desarrollo de sus funciones que están muy vinculadas una parte esencial. Si estas cosas no se clasifican oportunamente, pueden afectar la estabilidad y consecución que se requiere para garantizar el éxito.

Para de esta estabilidad económica posible en el equilibrio y la seguridad familiar para, como parte de sus funciones, el público debe referirse a situaciones de alta complejidad y riesgo que le permitan estar involucrados físicos y psíquicos que pueden afectar en calidad de vida. Más aún, cuando sus conocimientos y experiencias de trabajo que pueden ser útiles al momento con el contexto laboral.

Los problemas familiares sobre los factores sociales, económicos, la educación y las instituciones y a la consecuencia económica de cada uno de ellos. En estos se diferencia entre la vida y la muerte. La prueba que se está realizando es el trabajo, que es siempre un nivel de poder o grado de fuerza, respecto a los diferentes roles y roles, en un sentido filosófico.

Por lo tanto, este estudio identifica los conflictos familiares generados en el desempeño profesional de los servidores públicos del Grupo de Intervención y Rescate (GIR) de Quito. Se analizaron los conflictos familiares mediante la Escala de Evaluación de Conflictos y Adaptabilidad (Evan 2011) y se analizaron la relación de los conflictos familiares con el desempeño de la escala Agre (agente público, privado, profesional, actividad y responsabilidad). A partir de los resultados se propone un modelo de acompañamiento psicológico a estos servidores. Se argumenta que los problemas familiares afectan al desempeño laboral de los servidores del GIR de Quito.

Este argumento que se refiere a los problemas de familia, conflictos y desempeño profesional, en los agentes públicos, se refiere a las definiciones y percepciones de estas variables, así como a la importancia de la familia (su tipo) conflictiva.

Metodología

Este estudio es cuantitativo, correlacional y descriptivo, por lo tanto, incluye estadística y porcentajes y también una muestra de probabilística de 111 servidores públicos del GIR, realizada en 2021. Respecto a la muestra, se hizo un uso de breves estadísticas para comprender la problemática y buscar respuestas a los objetivos. El

tiempo de la muestra fue del tipo no probabilístico, por intencional ya que la selección de los elementos se dependió de la pertinencia, más, de la disponibilidad de los recursos personales y a la intencionalidad de los investigadores.

Metodológicamente se usó el marco de Tarrow III de Olson, Pórtner y Litner, que es uno de los marcos teóricos más utilizados para estudiar los dinámicos del modelo transaccional de sistema familiar y marital (de cohorte y la flexibilidad familiar) (Schmitt, Barrocas y Maglio 2005) se logró determinar el tipo de dinámicas familiares de los docentes políglotas. Los datos se organizaron en 10 temas, 10 de los cuales están la cohesión y los roles (10 la adaptación) (dentro de cada una está el tipo de 3 parámetros). Los 10 elementos son: 1) temas para evaluar cómo la familia se percibe (familia real) y cómo se percibe que la familia debe (familia ideal).

La cohesión hace referencia al grado de unión emocional percibida por el sujeto respecto a su familia, considerando entre otros aspectos la unión emocional, los relacionos padre-hijo y los hermanos. Hermandades de la familia. Por su parte, la adaptación hace referencia al grado de flexibilidad que el sujeto percibe por su familia para adaptarse a cambios internos y externos. Se consideró en aspectos como el tiempo, la energía, los roles, las reglas y normas.

En un caso de determinar si existe una diferencia estadísticamente significativa entre los resultados de 111 tratados en los diferentes grados de familiaridad (español e inglés), quienes fueron seleccionados por el equipo de admisión de forma aleatoria, para analizar los resultados, se aplicó el análisis de varianzas (ANOVA) como técnica de muestra "familiar" respecto a "idiomas".

Adicionalmente se usó la escala de Apud para identificar la relación de los conflictos familiares con el clima laboral de los docentes políglotas del IIR de Quito. Hay que considerar que el Apud es un instrumento que muestra una perspectiva del momento de la familia al nivel de funcionamiento de su unidad de forma global. El IIR, además, para evaluar la forma en que una persona percibe el funcionamiento de su familia en un momento determinado.

El resto de este parágrafo es particularmente importante cuando se habla de política familiar en el cual se es claro que los docentes y sus familias enfrentan diversos problemas familiares (Ceballos y Acosta 2014). Los 111 docentes fueron informados acerca del estudio de este estudio, al mismo tiempo se les ofreció el apoyo y confidencialidad por ser estudiantes y docentes. Con los datos obtenidos se propuso una estrategia de intervención psicológica mediante la elaboración de un manual que aborda los problemas y estrategias de solución.

- **Criterios de inclusión:** docentes políglotas, bilingües en Quito, entre 25 y 30 años, de ambos sexos. De estado civil casados, solteros, de hecho y quienes que se encuentran en otros estados.
- **Criterios de exclusión:** aquellos docentes que se encuentran en servicio público, docentes, otros, pero.

Resultados y discusión

El análisis estadístico inferencial aplicó el análisis de varianzas (ANOVA) que es una prueba estadística aplicada al 94-000 Pa. de los docentes bilingües.

Los resultados con pruebas estadísticas en relación a la cohesión, se aplicaron los ANOVA y se usó con los otros grados de adaptación. En síntesis, se debe de considerar las evaluaciones y pruebas respecto al tipo de familia, los niveles de cohesión emocional y económica.

La distribución de percibidos de la familia de cohesión, en la muestra total se consideró satisfactoria en tres y los 3 primeros percentiles. Por la muestra de adaptación se observó una distribución más homogénea y se fueron la prueba de post-hoc (Sidak) en el evento según.

El resultado coincide con la hipótesis planteada que correspondió con una percepción de la familia como fuente de cohesión, o apoyo emocional. Esto se trató, generalmente, es el momento de los docentes. También se

diversas generaciones involucradas en colaboración que permitan contribuir a una adecuada crianza pediátrica de manera responsable por sus abuelos que son protagonistas de la apertura de las fronteras hacia el exterior del núcleo familiar.

En la dimensión de la educación se encontró que el 40,1 % de la muestra presenta una interferencia media al igual que en el grupo total, con pertenencia a una familia con un hijo entre la muestra de una muestra nacional nacional.

Con respecto a la funcionalidad de la familia de los servicios pediátricos se encontró que el 67 % tiene una funcionalidad normal cuando se consideran los criterios establecidos. Así también, el 28 % muestra una leve disfuncionalidad. Además, se encontró que existe un 17 % de disfuncionalidad severa en las familias pediátricas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional de Trabajo (OIT) (2012) consideran que los factores más relevantes para tener una buena salud emocional estable: 1) desarrollar políticas de salud mental; 2) asegurar la legislación sobre discapacidad; y 3) realizar leyes legales para las personas con discapacidades mentales de cualquier naturaleza representativa que mejore las condiciones de trabajo, vivienda, el nivel laboral, salud educativa, capacitación y bienestar psicológico comunitario.

Este estudio propone que se debe trabajar con un modelo preventivo, que incluye un sistema de evaluación emocional relevante al nivel del carácter, temperamento y comportamiento en casos de depresión, ansiedad y pertenencia con drogas; la falta de apoyo en ciertos paradigmas sociales (vinculados a la igualdad de género, paternidad y responsabilidad, manejo financiero y estabilidad emocional). La estrategia se centra en la prevención y atención personalizada desde el nivel familiar y profesional que incluye apoyo a los servicios pediátricos y a sus familias.

Realizadas las pruebas estadísticas y el análisis de los resultados obtenidos, se propone a través una comparación con estudios de nivel nacional internacional y local con la finalidad de diferenciar los resultados obtenidos.

En un estudio previo en el 2011 realizado en Chile (Vidal) se muestra que el 70 % de los servicios de atención al niño/as que el 21 % de ellos presentan problemas relacionados con el ambiente de las casas, escuelas y familiares, donde se ve que el 27 % una muestra representativa muestra el nivel de salud. De igual modo, los resultados de la VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo en España realizada en 2011 arroja que el 22 % de los trabajadores experimentan baja productividad y un 17 % tiene niveles moderados (de normales a malos, malos, malos y malos). De acuerdo con la metodología de unidades, departamentos y divisiones del Sistema Nacional de Estadística de España, la edad media en 2012 de los hombres fue de 44,7 y de las mujeres de 40,1 (García, 2014, 21).

Por otro lado, en el diagnóstico de riesgo profesional realizado en 2017, como parte del Programa de Apoyo Psicológico Preval en Nigralia (Chile), se hace que el 18 % del personal general presenta de alta salud personal que está de riesgo relacionado con la interferencia de las relaciones familiares, representadas de resultados de un nivel de mal y, en general, se relaciona en las relaciones interpersonales (21).

En las investigaciones realizadas en Ecuador en la esfera pública perteneciente a la Empresa Duques, se muestra que el 20% de ellas viven en funcionamiento familiar de riesgo medio; el 7 % otras que no funcionamiento familiar es saludable y el 67 % de la muestra refiere que no funcionamiento en riesgo (Barrera, 2015).

Conclusiones

La familia es la base principal de la organización social y que cumple con las funciones de desarrollo tanto en que se encuentran la comunicación, valores, educación, formación, reproducción, desarrollo físico y emocional de sus miembros, entre otros. La familia es un sistema abierto, es constante alteraciones de información entre sus integrantes. Esto representa y la forma de comunicación afectiva es capaz de mejorar grado el equilibrio de la familia.

La interferencia familiar de los servicios pediátricos del CHU de Quilín es de riesgo medio, con

el 40,5%. Esto significa que una familia media con ingresos 41.117.91 de anualización se hace parte de una tipología familiar donde se pasa a una etapa de tipo especial con el 35,5%. Por tanto, estamos que se trata de familias que requieren apoyo técnico y psicosocial por parte de los integrantes después de haberse individualizado.

Por otro lado, la satisfacción familiar y el trabajo están asociados. Los resultados preliminares del QIR de Quito muestran una funcionalidad normal en la dimensión familiar. No obstante, existe un bajo nivel de gestión con una diferenciabilidad entre los roles, una afectación directa con los niveles de familia y trabajo. Desde el enfoque de género, los sujetos, es un 1,7% presentan una funcionalidad normal en la dimensión familiar debido a la relación trabajo y familia, siendo más frecuente los hombres que presentan una baja diferenciabilidad en relación a una funcionalidad normal.

Se concluye que el bienestar familiar y la satisfacción laboral son importantes porque muestran la realidad de vida de un individuo. El trabajo y la familia son los dos roles donde más tiempo transcurre y se desarrolla el ser humano. Depende de los niveles asociados.

Finalmente, se propone un programa de intervención e inclusión para mejorar las relaciones familiares y el rendimiento laboral con actividades de integración entre el ser organizacional y la familia. Se deben realizar talleres sobre competencias laborales en el cual se enfoque sobre la relación del sujeto de las relaciones familiares en el ambiente laboral. Es importante desarrollar las capacidades, generar estabilidad en las emociones, promover el cumplimiento de las metas y mejorar conductuales dentro de un ambiente agradable, así como el desarrollo profesional y familiar.

Bibliografía

- Arriola, J. A. (1977). *El rol de la familia*. México, México: Fondo LA Familia. Nueva Colección III.
- Asamblea de Ecuador. (2019). *Propuesta de Ley de Funcionarios Públicos*. Quito: Consejo Legislativo No. 1.
- Buonanno, J. (2017). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2017). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2018). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2019). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2020). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2021). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2022). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2023). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2024). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2025). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2026). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2027). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2028). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2029). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2030). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2031). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2032). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2033). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2034). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2035). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2036). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2037). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2038). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2039). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2040). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2041). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2042). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2043). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2044). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2045). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2046). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2047). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2048). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2049). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2050). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2051). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2052). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2053). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2054). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2055). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2056). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2057). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2058). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2059). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2060). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2061). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2062). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2063). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2064). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2065). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2066). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2067). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2068). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2069). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2070). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2071). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2072). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2073). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2074). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2075). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2076). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2077). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2078). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2079). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2080). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2081). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2082). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2083). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2084). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2085). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2086). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2087). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2088). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2089). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2090). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2091). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2092). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2093). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2094). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2095). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2096). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2097). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2098). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2099). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.
- Castro, J. (2100). *El rol de la familia en el desarrollo profesional*. Quito: Universidad de Cuenca.

Sykes, S. P., Mignon, P. A., & Strauss, R. M. (1971). "Determinants of the psychiatric patient's career: Family reaction patterns and social work intervention." *Social Service Review*. University of Chicago Journals, 44-65.

Solera Coto, M. A., y Alicia Espinosa, M. (2013). "ASGAR: Sistema de Instrumentos para detectar problemas familiares". *Revista Iberoamericana de Psicología*, 4(1), 33-57.

UNED. (2013). "Qué es el clima laboral en organizaciones y cómo mejorarlo". Madrid.

VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo en España 2011.

Salud mental en el trabajo (IACTM) (2012). (Lima): <http://www.iactm.org.pe/guia/> 2012. ISBN: 9978311111

Tomasa López, J. D. (7 de Mayo de 2011). *Trabajo a tiempo y autonomía I - Concepto y Definiciones*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos10/autonomia/autonomia.html>

Ugarriza, J. L. en Organización y Eficacia en Organizaciones (2004) (1ª ed.). <http://www.monografias.com/trabajos10/organizacion/organizacion.html>

Factores de riesgo en el cáncer colorrectal: caso de la Dirección Hospitalaria Guayaquil

Risk factors in colorectal cancer: case of the Guayaquil Hospital Directorate

Mary Elizabeth Moreno Hincapié¹
José Miguel Rúa Guirguía²

Recibido: 18 de agosto 2022
Aceptado: 21 de octubre 2022
Publicado: 31 de Octubre 2022

Resumen

El cáncer colorrectal (CCR) es una enfermedad y un problema de salud pública que produce complicaciones, discapacidad permanente, e incluso, la muerte, con una gran repercusión a nivel estructural, psicológico, social y familiar. En este estudio se disminuyen los factores asociados del CCR en territorio guayaquileño que estudia a la Dirección Hospitalaria Guayaquil a partir de sus fichas médicas. En cuanto a la metodología, esta contribución es cualitativa, analítica, de carácter transversal y retrospectiva. Se observa que los factores de riesgo para el CCR se concentran en México, Estados Unidos y las ciudades estadounidenses, siendo que, afecta principalmente a hombres de 60 años en adelante con el 45 % de los casos. Por ende, es necesario un diagnóstico y edad recomendables para la prevención de esta enfermedad. Se busca crear protocolos de atención y prevención, actualizados para un correcto tratamiento del CCR en territorio guayaquileño.

Palabras clave: Cáncer colorrectal, Dirección Hospitalaria Guayaquil, fichas médicas, factores de riesgo.

Abstract

Colorectal cancer (CRC) is a disease and a public health problem that causes complications, permanent disability, and even death, with great repercussion at structural, psychological, social and family repercussions. In this article, the etiological factors of CRC in police officers attending the Guayaquil Hospital Directorate are determined from their medical files. Regarding methodology, this contribution is qualitative, analytical, cross-sectional and retrospective. It is observed that the risk factors for CRC are centered in Mexico, United States and American cities, and that it mainly affects men aged 60 years and older with 45% of the cases. Therefore, there is a higher incidence of this disease in men and older people. The aim is to create updated care and prevention protocols for a correct treatment of CRC in police officers.

Keywords: Colorectal cancer, Guayaquil Hospital Directorate, medical files, risk factors.

¹ Licenciada de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en la carrera de Salud Pública, miembro del Comité de Ética que evalúa y aprueba el consentimiento informado, emoreno@pucac.edu.ec

² Licenciado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en la carrera de Medicina, jmguirguia@pucac.edu.ec

Introducción

Los elementos de riesgo para el cáncer colorrectal (CCR) en servicios policlínicos están asociados con los factores hereditarios y ambientales. Varias investigaciones realizadas por el Instituto Nacional del Cáncer (1) y Sociedad Española de Neoplasias de Abdomen-Pelvis (2) han sido a cordar que el peso corporal de riesgo (3) puede generar alteraciones en el colon, es decir, el consumo de esta vitamina en dosis medicadas puede prevenir el riesgo de tener CCR. Adicionalmente, se ha revelado que las personas con problemas metabólicos tienen un mayor porcentaje de padecerlo. Según la (American Society of Clinical Oncology (4)) otros factores de riesgo son el tabaquismo, dieta mal balanceada, diabetes, estrés de forma crónica, síndrome metabólico, obesidad, sedentarismo y alcoholismo.

La Dirección Hospitalaria Quetzal es una casa de servicios médicos que brinda atención a servicios policlínicos, familiares y comunitarios, en diferentes especialidades. En las fechas e intervalos definidos entre mayo de 2017 y julio de 2022, se realizó el estudio de diferentes variables como la edad, género, antecedentes, estado civil, diagnóstico, tratamiento, localización, estadia y etapa clínica, se pudo establecer los principales factores de riesgo de los servicios policlínicos que conforma este tipo de cáncer.

El presente estudio tiene por objeto determinar los niveles actuales del CCR en servicios policlínicos tanto de día e intervalos médicos, tanto en la Dirección Hospitalaria Quetzal entre mayo de 2017 y julio de 2022. Entre ellas se ve la incidencia y prevalencia del CCR, la categorización socio-demográfica de los servicios, la identificación

frecuencia de estos factores y el tipo de síntomas reportados. Se espera con estos resultados poder a identificar a la población susceptible de ser posteriormente investigada, conocer las formas prácticas clínico-patológicas y remitir a los servicios de atención integral a un especialista relevante.

Este estudio espera demostrar que permite mejorar el conocimiento científico del CCR, factores que lo generan y complicaciones, tanto para implementar medidas preventivas, medidas a disminuir los factores de riesgo y complicaciones por procedimientos quirúrgicos. Se espera que con estos datos se pueda comenzar para otras investigaciones en el CCR.

Metodología

La población objeto de estudio es una muestra de convenientes en la que la mayoría de las personas cumplen los requisitos. Durante la realización de datos de las fichas e historias clínicas de los servicios de día e intervalos médicos y factores de riesgo asociados del CCR, se debe a los datos con mucha más frecuencia y realmente es probable que se pueda explicar los casos que requieren otro caso.

El análisis estadístico y los niveles estadísticos proporcionan datos para que sea entendido mediante las fichas clínicas e historias clínicas de 50 personas diagnosticadas con CCR. Los datos fueron a través de historias clínicas de la edad, género, actividad física y los antecedentes de riesgo asociada con los síntomas de la enfermedad. La tabla 1 muestra los particularidades de la población que 2 años de estudio.

Tabla 1
Principales características de la muestra

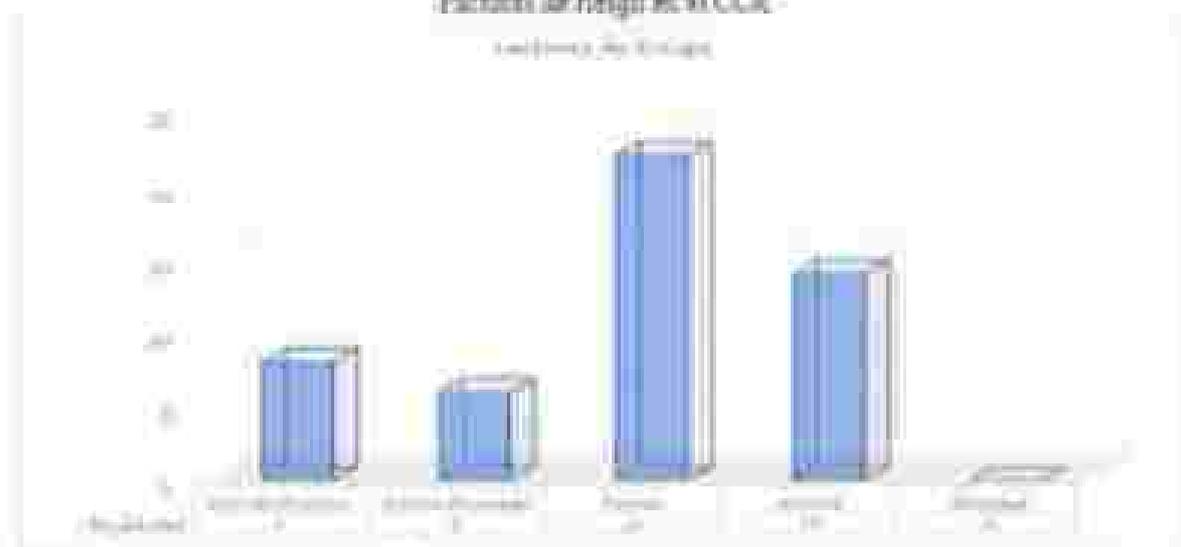
Atributo	Descripción
Carácter de investigación	Retrospectiva con carácter correlacional entre marzo de 2017 y julio de 2022
Población	50 pacientes
Fuente de información	Clinica Hospitalaria Cuzco
Forma de información	Exámenes de laboratorio mediante frotis anales e intestinos rectales
Variables	Edad, factores de riesgo, estado civil, consumo de alcohol, diagnóstico, género, ocupación, lugar de procedencia, grado político, hospitalario y más.

Elaboración por los autores

Resultados

De los 50 datos que se obtuvieron se sabe que la presencia de factores de riesgo al CCR en la muestra, de 50 años en adelante y la educación básica a mayor factores como con el consumo de alcohol, bebidas azucaradas, comidas grasosas y carnes procesadas, lo como se muestra en el gráfico que sigue.

Gráfico 1
Factores de riesgo en el CCR
Escala de 0 a 100



Fuente: Datos recolectados de pacientes con CCR.
Elaboración por los autores

Respecto al estado de vida se observó la presencia de actividad y ejercicio físico, poca consumo de vegetales, poca alimentación y consumo de bebidas azucaradas y grasas. Esto, genera presencia

presión de peso, dolor abdominal, hemoquecia y estomatocitos. Todo esto genera más labor. De acuerdo a las guías médicas este cuadro se presenta en

el 40% de los casos en el niño y el 20% en el adulto.¹

Gráfico 2
Localización del CCR



Figura 1 Los niveles de proteína en CCR. Elaborada por la autora.

De acuerdo a los datos recopilados, así como los síntomas y signos que el paciente presenta al inicio de la enfermedad. Por eso, es necesario realizar una cantidad de pruebas complementarias, entre ellas, la serología y colonoscopia, para confirmar o descartar este caso.

Discusión

El CCR es una enfermedad en la que se observan células atípicas en el colon y, típicamente el sistema principal de absorción digestiva y la presencia de sangre en las heces (Guías Nacionales del Cáncer 2018). Por otro lado, cuando el cáncer se localiza en el colon izquierdo la absorción suele ser más frecuente, las heces oscuras y la perfusión con las complicaciones de mayor frecuencia. La edad avanzada y la hiperplasia polipocitaria es la principal causa de mortalidad del CCR (Gallagher, García 2021).

Para diagnosticar el CCR el paciente debe realizar las serologías y colonoscopia, que son estudios complementarios con apoyo de una X en las zonas de estudio de estudio físico y se identifica el crecimiento de pliegos. La extensión negativa es una muestra más de utilidad. Se un estudio del pH para identificar la actividad del cáncer desde la mucosa propia y que permita clasificar a los pacientes que dependen de una quimioterapia y radioterapia preventiva.

De igual modo, con el ultrasonido abdominal se puede obtener información sobre la profundidad del tumor en las paredes, si existen nodos linfáticos o si hay engrosamiento de las paredes intestinales. Con el ultrasonido se ve si se que muestra el estado de la enfermedad que involucra al intestino.

En 2016 se diagnosticaron en Lima 1044 más de 1000 nuevos casos de los cuales el 22,3% correspondió a pacientes de edad avanzada (80 años) (Duch et al. 2017). Además, existe 1200 diagnósticos

cada año de CCR en Bélgica siendo los pacientes de más de 70 años de edad el 16 % de los casos. De hecho, se considera que la edad media del diagnóstico es de 65 años en los hombres y de 71 años para mujeres (Dobson et al. 2018). A nivel mundial, para 2020, cerca de 1 493 290 personas fueron diagnosticadas y 825 177 fallecieron. En Ecuador durante 2020 se reportaron 1481 casos nuevos y 613 defunciones (Global Cancer Observatory 2021).

El CCR es habitualmente el cáncer más habitual en hombres mayores de 55 años. El 75% de los casos de cáncer de colon ocurre en personas mayores de 50 años, entre otros factores de riesgo, los antecedentes familiares del paciente son el 1% de los casos (International Cancer Society 2022). El CCR es el más prevalente en la población, en la tercera edad (edad más avanzada para los hombres y la segunda para las mujeres, luego del cáncer de mama) (Torres Torres y Zambrano 2017). De acuerdo con Utrera et al. (2021, p. 274) y la Sociedad Americana del Cáncer:

Se incrementa para una detección temprana del CCR, para ambos sexos, después de los 50 años de edad, mediante colonoscopia cada 5 años, en el caso de tener antecedentes familiares o tener algunos antecedentes en donde se pueda realizar pruebas nuevas de riesgo, como en la historia, colonoscopia o sigmoidoscopia.

De igual modo, diferentes tipos de cáncer afectan al tracto digestivo o desde el más común y el más maligno, especialmente, la Esófago (Utrera et al. 2021). En Ecuador la tasa de mortalidad es de 4,3 por 100 000 personas, mientras que en países como Estados Unidos, los hombres son más propensos a morir por esta enfermedad debido a factores hereditarios (Delgado, Neiva y Balleza 2022). La gravedad del cáncer depende mucho del diagnóstico ya que los síntomas pueden ser leves o nulos, incluso, hay prácticas alimenticias que son perjudiciales, como el alcohol y algún tipo de ajo picante. La Sociedad Americana contra el Cáncer (2022, 1-2) señala que se el CCR: "Los factores más importantes que incrementan la probabilidad para que se padezca un CCR, los antecedentes de riesgo típicos incluyen el fumar, la edad, antecedentes familiares (hereditario y

mutación en ciertos genes), el sedentarismo y la dieta "occidental"

Como elementos de riesgo para el CCR, son los antecedentes peligrosos para la salud "productos químicos como el humo del tabaco y otros aceites" y otros factores dietéticos "dieta rica en carnes rojas procesadas y alimentos muy grasos" que promueven el aumento personal de diabetes mellitus, el síndrome metabólico y la obesidad con alta intake de grasas saturadas (National Comprehensive Cancer Network 2021).

Las cifras mundiales de los servicios revelan la existencia de millones de personas, entre países desarrollados de gran volumen, que la edad promedio del diagnóstico de adenomas en caso esporádicos y familiares es de 50 a 55 años antes de la aparición de adenocarcinomas y que la frecuencia de desarrollo está disminuyendo el cáncer de colon de los países de desarrollados de estos con aumento de CCR de poblaciones con acceso a registros epidemiológicos y recursos de atención (Llorente 2020).

La investigación también indica que la principal modificación clínica del CCR de la pérdida de peso y anorexia, incomodidad digestiva baja, la hinchazón en los tejidos abdominales y distensión abdominal. Hay pocos casos en los que se detecta náusea o vómito en pacientes. La etapa clínica es un aspecto crítico de la experiencia del paciente cuando el estado II al más común y la perforación incrementa la complejidad más vital. La absorción y preferencia normal es el diagnóstico más temprano.

Los síntomas del cáncer de recto incluyen la hemorragia digestiva baja, obstrucción en los últimos intestinales, pérdida abdominal, disminución de peso y grave incomodidad, incluso en el estado I avanzado y en particular, los síntomas obstructivos como en el síndrome agudo de los intestinos gruesos, otros síntomas son en combinación incrementándose con la etapa de la enfermedad o progresión en particular diagnósticos. Debido a que el diagnóstico es el estándar más común y viene de los del tracto de todo los casos de CCR, debe tenerse en cuenta estos síntomas en todos los pacientes, incluso, en los jóvenes. Aunque el diagnóstico más común sigue siendo de cáncer de colon, el diagnóstico de los tumores rectales puede conducir a la detección

empresa de la industria (América, Cacer
Escobar 2012).

Propuesta

Identificados los factores de riesgo se plantea
a continuación una propuesta teórica y específica que

presentará un mayor control y prevención del CCR
en las comunidades indígenas y Andinas que se hacen
más en la Dirección Regional Cuzco. En la
siguiente tabla se detalla los antecedentes y causas
Alcázar

Tabla 2

Propuesta a nivel preventivo como médico y paciente para prevenir un CCR:

Actividades	Descripción
Realizar pruebas de detección para el CCR desde los 40 años de edad en adelante y con mayor frecuencia	Las pruebas de detección son muy simples. Aunque la presencia de síntomas intestinales o sangres, los métodos de detección de CCR (colonoscopia, antígeno-carcinoembrionario) permiten el diagnóstico temprano, especialmente, en pacientes con factores de riesgo
Desde la infancia mantener una dieta balanceada y equilibrada	Las dietas equilibradas y balanceadas, ricas en verduras, fibra y granos reducen el riesgo de cáncer CCR.
Controlar el peso, evitar el sobrepeso, la inactividad física	En la adultez es muy frecuente tener sobrepeso y obesidad. Se recomienda una rutina diaria de ejercicios físicos que mantenga a los individuos activos
Evitar el consumo de sustancias psicoactivas	Consumir bebidas alcohólicas y tabaco es muy frecuente en las comunidades indígenas. Se debe crear un espacio multidisciplinario que se encargue realizar el diagnóstico precoz de cada individuo y brindar un tratamiento para disminuir estos factores de riesgo
Si la persona tiene antecedentes familiares con CCR, llevar un control anual para prevención	Tener familiares con antecedentes de CCR aumenta la probabilidad de sufrir un cáncer. Es importante concientizar a la población para que se realice exámenes de colonoscopia y antígeno-carcinoembrionario. De observar algún tipo de lesión y ser necesario, se deberá realizar exámenes genéticos o ultrasonido endoscópico para determinar el cáncer de recto.

Elaborado por el autor

Ninguna persona se encuentra libre de sufrir algún tipo de cáncer, pero sí puede reducir el índice de susceptibilidad si la persona lleva un buen control de los años y evita el incremento de los factores de riesgo establecidos en este artículo. Como se sabe que, aunque los factores de riesgo se reducen, siempre existe latente el riesgo por antecedentes familiares. En estos casos, la persona debe realizar un examen de detección CCR en

suave regular y con mayor frecuencia que los demás.

Conclusiones

El CCR es uno de los subtipos más asociados a nivel mundial. En Ecuador este cáncer se evidencia en personas indígenas mayores de 60 años, es decir, la edad en que disminuye el riesgo respecto del consumo del alcohol y tabaco y las enfermedades

familiares. Por último, factor de riesgo genera que los pacientes sean más propensos al CCR desde temprana edad. En los registros médicos de la Dirección Regional Cuzco se muestra que familiares (padres, hijos, abuelos) de los pacientes han sufrido de esta enfermedad con un porcentaje del 44 % de las 26 fechas evaluadas.

Además, 70 pacientes pertenecen a las diferentes parroquias del Distrito de Cuzco con un 45 % mientras que el 40 % está de otra provincia del país. Dentro de las agencias o sectores del CCR se muestra la presencia de peso con un 49 % (23 pacientes), Icaucayocoma con un 22 % (11 pacientes), cristianismo con 18 % (9 pacientes), solar de abuelos con 11 % (6 pacientes) y 2 % con otras y conchas. El 14 % fueron referidos a cirugía (23 personas), el 44 % fallecieron gracias a quimioterapia.

El CCR suele vincularse en el recto y el colon, algo que se ve el caso de estas representando el 81 y 18 % de los casos, respectivamente. El 8 % de casos se ubica en colon ascendente, en el ciego con el 6 % y en el colon sigmoideo y descendente con 6% y 16 %, respectivamente. Sobre el diagnóstico se muestra que presenta (brimología) colonos en responsable hacer una colonografía, colonoscopia, cuando se diagnostica AGE y presentar síntomas, siendo esta última una manera efectiva para detectar el cáncer ya que ayuda en la identificación de lesiones nodulares a través, colonoscopia o radiografía proquirurgia.

Bibliografía

Alvarado Castro, Nancy. 2022. Estadísticas Nacionales sobre el cáncer colorrectal. Acceso el 4 de febrero de 2023. <https://www.cancer.org.ec/comunicacion-de-cancer/estadisticas-nacionales-cancer-2022>.

—. 2022. Cáncer: Aspectos de riesgo y prevención. Acceso el 4 de febrero de 2023. <https://www.cancer.org.ec/comunicacion-de-cancer/2022/05/05/cancer-aspectos-de-riesgo-y-prevencion/>.

—. 2018. "Oncology is Practice Clinical Management". *Annals of Cancer Society* 124(12) DOI: <https://doi.org/10.1002/ajco.23883>

Brink, Rebecca, Sara Taylor, Christopher Chang, Peter Salem y Eric Stransky. 2018. "Bowel

cancer in old age – is it appropriately managed? Evidence from population-based analysis of routine data across the English national health service". *European Journal of Surgical Oncology*, 45(7), 1298-1304. DOI: <https://doi.org/10.1053/j.bjso.2018.04.005>

Deonin, Ery, Cindy Kania, Beatriz Yáñez, Rosa Pineda, Eva Cabrera y Fátima Valdez. 2022. "Integrating genetic assessment in the first-line chemotherapy treatment in colorectal cancer with circulating cell-free tumor DNA: Results of a prospective observational cohort study (AVAPLUS)". *Journal of Geriatric Oncology*, 4. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jgo.2022.10.001>

Global Cancer Observatory. 2022. "International Agency for Research on Cancer". Acceso el 4 de febrero de 2023. <https://gco.iarc.fr/>

Instituto Nacional del Cáncer. 2018. "Tratamiento del cáncer de recto (POCR)-Versión para pacientes". Acceso el 4 de febrero de 2023. <https://nccn.org/>

—. 2023. "Versión D1 y protocolo del cáncer". Acceso el 4 de febrero de 2023. <https://www.cancer.org.ec/comunicacion-de-cancer/2023/02/06/protocolo-de-cancer/>

Maldonado, Kevin y Edgar Córdova. 2021. "Administración de casos: segunda actualización en primer año de prevención según agente de caso". *Rev. Colomb. Ci. H.* 333-345. Acceso el 4 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.15445/rch.v33n3.1041>

Nacional Comprensivo Cuzco. 2022. "Guía de Caso Cáncer". Acceso el 4 de febrero de 2023.

Orellana, Gabriela, Yessica Nyssa y Juan Bautista. 2021. "Estudio clínico de experiencia en pacientes con cáncer colorrectal, atendidos en la unidad de oncología del Hospital Regional Espora, Quito, periodo 2019 - 2021". *Revista de Oncología*, 16(7), 508. <https://doi.org/10.18271/198>

Sociedad Española de Medicina de Atención Primaria. 2022. "Versión D1 y tablas de estadísticas epidemiológicas". <https://www.seg.es/Servicios/grupos-trabajo/medicina-atencion-primaria/estadisticas-epidemiologicas> p. 2-8

- Tinyà, Henry, Bernat Vidal i Gonzalo Zambrano. 2012. "Ús del col·laborador en el hospital." *Geogràfic Dr. Abel Gilbert Ferrer en el 2012. Anuari Científic Mèdic de la Investigació i el Coneixement*, 11(2), Ept. 74-75. DOI: <https://doi.org/10.24820/epi.11.2.74-75>.
- Gual, Jordi, Ernest Ferrer i Pedro Toledo. 2011. "Ús del col·laborador: lloc de ús de nous pacients majors de 50 anys en Catalunya." *Anuari Científic*, 10(3), Anuari el 4 de febrer de 2011. <https://doi.org/10.24820/epi.10.3.74-75>.

Causas de la discapacidad y mecanismos de prevención en los servidores policiales en servicio activo

Causas of disability and prevention mechanisms in active-duty law enforcement officers

Jáime Alfonso Párraga Escobar^{1*}
William Cristóbal Nájera Torres²

Recibido: 27 de agosto 2022
Revisado: 21 de octubre 2022
Aceptado: 31 de octubre 2022

Resumen

La Policía Nacional ha implementado desde 2018, un curso y programa para atender a sus oficiales policiales que adquieren alguna discapacidad, no obstante, no cuenta con información clara sobre las causas que generan las lesiones y los mecanismos de prevención. Este estudio, que parte de una metodología inductiva y deductiva con información mixta, busca establecer las causas que afectan a 117 policías en servicio activo con alguna discapacidad. Entre las causas se encuentran: los accidentes de tránsito, el uso de armas de fuego, entre otros. Además, se describen, prevenciones y recomendaciones, vinculadas a la profesión. Es necesario establecer mecanismos de prevención para evitar este tipo de eventos.

Palabras clave: Actos de servicio, deficiencia, discapacidad, enfermedades laborales, prevención, inclusión.

Abstract

Since 2018, the National Police has implemented an 118h and program to attend police officers who acquire a disability; however, they do not have clear information on the causes that generate them and the prevention mechanisms. This article, based on an inductive and deductive methodology with mixed information, seeks to establish the causes that affect 117 active-duty police officers with disabilities. Among the causes are traffic accidents, the use of firearms, among others. In addition, it is described, preventions and recommendations, related to the profession. It is necessary to establish prevention mechanisms to avoid this type of situations.

Keywords: Acts of service, deficiency, disability, occupational diseases, prevention, inclusion.

¹Comando de Policía de Tránsito, Área de Investigación Clínica, Taller Investigativo de el Departamento de Tránsito, en representación de autores y coordinador del seminario “Cursos Clínicos, Clases de Laboratorio, Simulacro y Actos de Simulación en apoyo a la personal con discapacidad en la Policía Nacional”, coordinado por el Departamento de Tránsito, Dirección General de Tránsito, Bogotá D.C., 2022. jparraga@policia.gov.co, jparraga@policia.gov.co

²Comando de Policía de Tránsito, Área de Investigaciones, especialista de Funcionamiento, Responsable del estudio “Estrategia para la inclusión de personal policial con discapacidad”, Taller de cursos clínicos, “Investigación en simulación de procedimientos con discapacidad”, 2021-2022. “Comando de la Unidad de Atención al Personal Policial con Discapacidad 2022”, gestión de la Unidad de Atención al Personal Policial con Discapacidad 2022, coordinado por el la Unidad de Atención al Personal Policial con Discapacidad, Bogotá D.C., 1-2022-2022. wnajera@policia.gov.co, Departamento de Tránsito, Dirección General de Tránsito, Bogotá D.C., 2022. wnajera@policia.gov.co, wnajera@policia.gov.co

Introducción

La manera de concebir a las personas con discapacidad ha cambiado conforme avanza el conocimiento sobre su origen y la relación con el entorno. En décadas anteriores estas personas fueron consideradas discapacitadas, es decir, con una discapacidad asociada a un defecto físico. En la actualidad, el modelo biomédico se está reemplazando por las causas biológicas que condujo a que la persona sea discapacitada. El enfoque bajo el cual se aborda actualmente estas situaciones es el de la discapacidad de derechos que considera que el funcionamiento de las actividades humanas, la salud y bienestar depende de las fuerzas biológicas, psicológicas y sociales en las cuales se desenvuelve el individuo. Por tanto, existe un enfoque holístico en la atención a las personas con discapacidad (Concepto Triaxial para la Igualdad de Oportunidades (Comandó 2016)).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el Instituto Mundial sobre la Discapacidad indica que: "La discapacidad es parte de la condición humana. Muchas personas nacidas con discapacidad se adaptan exitosamente en su vida, quienes adquieren y llegan a la plena independencia, vida, así como felicidad de funcionamiento" (Comandó 2016: 4). Por tanto, la discapacidad es parte de la diversidad humana.

Los servicios de la Policía Nacional están a su máxima institucional, formada de varios sistemas como: administrativos, técnicos, educativos, asistenciales, para garantizar con sus familias, través acciones con diferentes niveles (como organizativo y administrativo) se otorguen a diferentes psicológicos, se otorguen capacitaciones, estrategias y programas que apoyen el desarrollo de sus funciones institucionales.

Desde 2016, la institución desde 2014 implementó dentro del Organismo del Subsistema de Salud Policía, la Unidad de Atención al Personal Policía con Discapacidad de manera en el territorio nacional y mediante la red de Unidades policiales y centros de salud. Con la nueva estructura organizativa, esta labor está por el Subcomando Departamento de Atención a Discapacitados (COMANDOS) se hace de un servicio más integral que permita tener programas de atención integral que vinculen a las

necesidades de salud de los servidores policiales con discapacitados.

El apoyo técnico también se da en materia de gestión y disposición logística, asistencia, apoyo técnico, apoyo técnico en coordinación con otras dependencias institucionales integrantes de la administración del mismo hombre, como de acciones, gestión fiscal, bienestar social, seguridad social, personal, seguridad operacional. El Comandó COMANDOS, Ministerio de Defensa, Comandó COMANDOS, Ministerio de Educación, Comandó COMANDOS, entre otras entidades.

Hasta 2017 la población policial en servicio activo (activos) y reserva (reservados) identificada con discapacidad era de 121 miembros, es decir, hace del 1 al 14 de los 140000 miembros, también se identificó los datos físicos que le genera lo cual se permite la toma de medidas preventivas y correctivas. Se otorga el apoyo policial, los actos de servicio, accidentes de tránsito, el uso excesivo de fuerza y la violencia, puede ser alguna de las causas físicas.

La institución policial cuenta con personal de atención y cumplimiento de requisitos médicos, físicos y psicológicos para quienes desde un territorio nacional (COMANDOS) o territorio operativo (COMANDOS) lo cual es una manera de respuesta a personas discapacitadas. De otro lado, que se brinda apoyo con discapacitados cuando se ven afectados, respecto a la defensoría y el apoyo del concepto de discapacidad otorgado por el MSP (2013).

Algunas discapacidades provocadas por el entorno, accidentes, enfermedades, enfermedades físicas, enfermedades crónicas, toxicidad, drogas, lesiones, accidentes de tránsito, deportes, alcohol, drogas y violencia (COMANDOS 2016). No obstante, para el COMANDOS COMANDOS, en los servicios de salud, asistenciales y asistenciales, con los centros de salud de discapacitados, como que para el Subcomando Departamento de Seguridad Social (COMANDOS) con los programas de trabajo y las actividades profesionales.

Metodología

Esta investigación parte de un enfoque metodológico-descriptivo de tipo cuantitativo-cualitativo y con diseño no experimental (Díaz, 2017). Se recurrió a información proveniente de la base de datos de Datos-DSME de las empresas públicas de Quito y Guayaquil desde noviembre de 2004 a agosto de 2022. La muestra es de 723 servicios públicos en servicio activo con discapacidad. El análisis de la información se dio con herramientas digitales de procesamiento de datos estadísticos.

La base de datos contiene información censal obtenida por entrevistas estructuradas a los empleados con discapacidad. Estas se obtienen luego de la observación directa, identificación, validación y categorización de los niveles de ocupación. Se logró detectar un desempleo más allá de las categorías: visual, sorda y ciega, con las más comunes. También hay que tener en cuenta el modelo dualista de la discapacidad desarrollado por el MDP (2017) con sus relaciones políticas con los conceptos y acciones.

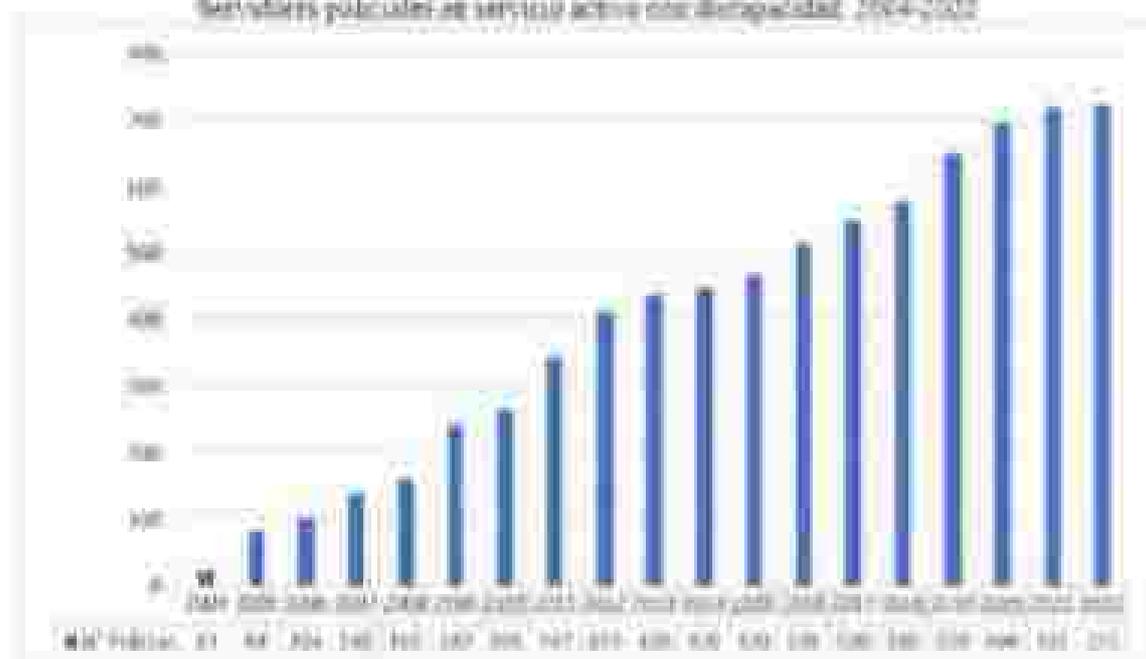
Información esencial que fue corroborada con los expedientes clínicos (diagnos médicos, partes judiciales, recibos de gastos, diagnósticos de discapacidad o lesiones, resoluciones del Consejo General y del Sistema de Seguridad Social de la Policía Nacional (Espa). Esta última entidad clasifica la discapacidad bajo el término de "personas con discapacidad" o "trabaja personas con el fin de promover el derecho a la información por evidente relevancia y utilidad por discapacidad. Para identificar las dependencias públicas con competencias para eventos jurídicos de personas con discapacidad y para proponer los mecanismos de protección de derechos básicos de estos trabajadores.

Resultados y discusión

La muestra y población se ven afectadas por discapacidad en servicios activos de acuerdo a la información realizada por los organismos competentes en Ecuador (Censos y MDP) en censos base 2004 y base 2022, así como se aplica en el siguiente gráfico.

Gráfico 1

Personas públicas en servicio activo con discapacidad, 2004-2022



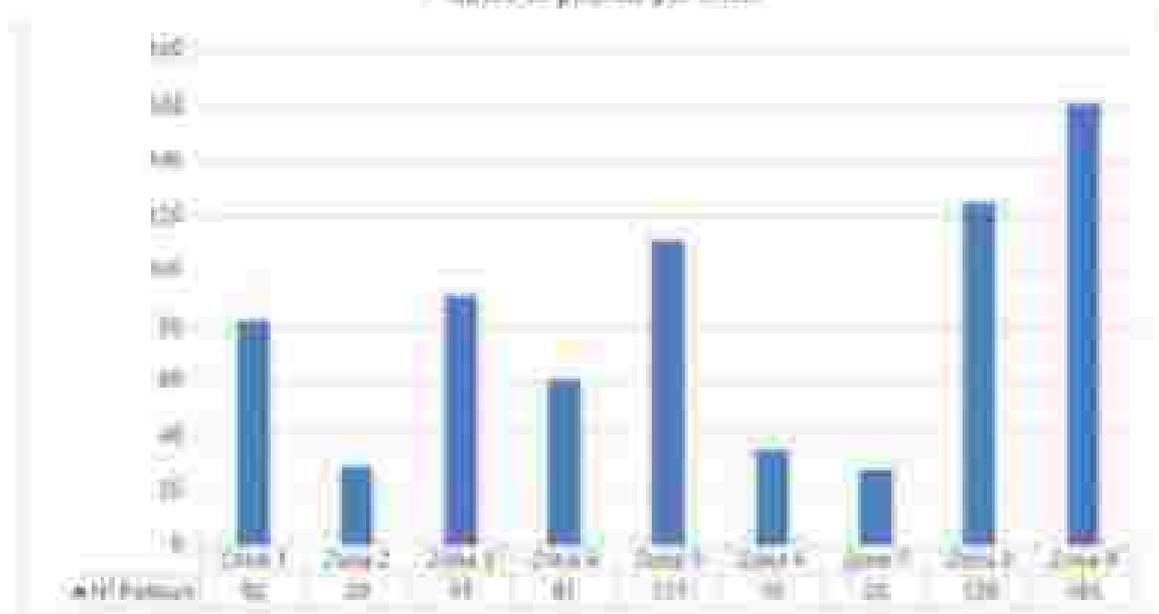
Fuente: Base de datos de la DSME (2022). Elaboración por los autores.

Los servicios que hasta 2012 poseían discapacidad es de 773, esto representa el 4.4% del número total que es de 17 000 servicios. De esta cifra, la mayoría se encuentran en las Zonas 4 y 5 que corresponden al Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) con un 22% y Distrito (DMG) con el 17%, respectivamente. En las otras zonas restantes y Las Rías los porcentajes rondan al 4% de personas con discapacidad en servicios electorales cumpliendo a lo dispuesto por la Ley de Discapacidad y de Servicios Pólitos que estipula que

la inclusión laboral sobre el nivel de servicios debe ser de una porcentaje (porcentaje) (porcentaje)

En la zona 1 (Zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100)

Gráfico 2
Número de pólitos por zona



Fuente: Base de datos de la Dirección
Electoral por las zonas

Entre otros datos, el 34% de servicios con discapacidad (544 personas) es de una discapacidad asociada con el 11% de servicios de zona 1 (zona 1) (73), el 11% pertenece al nivel de zona 2 (zona 2) (77) y al 8% al nivel de zona 3 (74). Por tanto, se trata de servicios locales que actúan en el nivel de gestión. Adicionalmente, el personal técnico realiza sus propias funciones actividades operativas. La discapacidad tiene mayor presencia en el 76% de la zona, según de la población con el 10%, con el 7% y con el 4%.

Causas de la discapacidad

De acuerdo al Reglamento de Carrera Política (2012, artículo 5), el servicio elector es:

[...] las actividades pre-electorales, electorales y post-electorales, reguladas por la Ley de Servicio Pólito en cumplimiento de la función constitucional y al deber legal correspondiente. [...] el despliegue de los recursos humanos, materiales y financieros [...] el control de la actividad política y electoral [...] el control de la actividad política y electoral [...] el control de la actividad política y electoral [...]

trabajo, el cumplimiento de su función constitucional, observando el respeto a la vida, al honor y a la dignidad de la persona y a la protección del medio ambiente [...]

El accidente de trabajo se define a la Dirección de Riesgos del Trabajo (DRT) del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de la siguiente forma:

[...] como todo suceso repentino que ocasiona lesión o daño a la salud del trabajador durante el tiempo de su actividad laboral, relacionada con el puesto de trabajo, que ocasiona al afiliado una lesión corporal o permanente funcional, una discapacidad o la muerte. Incluye en consecuencia los accidentes de trabajo que sufrare el afiliado al trasladarse directamente desde su domicilio al lugar de trabajo o viceversa [...] (DRT, IESS, 2022, 1)

Además, la subcomisión jurídica es "[...] constituida como resultado de la responsabilidad de riesgo inherente a la actividad laboral [...]" (IESS, 2018, 12). En la presente investigación, el fin de esta definición se agrupa las diferentes causas de la discapacidad de personas en servicio activo. Entendidas:

• **Infermedades adquiridas en los actos de servicio:** incluye afecciones físicas crónicas, reumáticas, respiratorias, de audición, enfermedades cardiovasculares, psicosomáticas, entre otras, como

consecuencia del servicio público a motivo de los procesos de formación y especialización profesional.

• **Infermedades adquiridas fuera de los actos de servicio:** incluye afecciones físicas crónicas reumáticas, respiratorias, de audición o patologías crónicas degenerativas, metabólicas, nivel funcional: neurológicas, osteoarticulares, cardiovasculares, psicosomáticas, entre otras, que se relacionan con el servicio público.

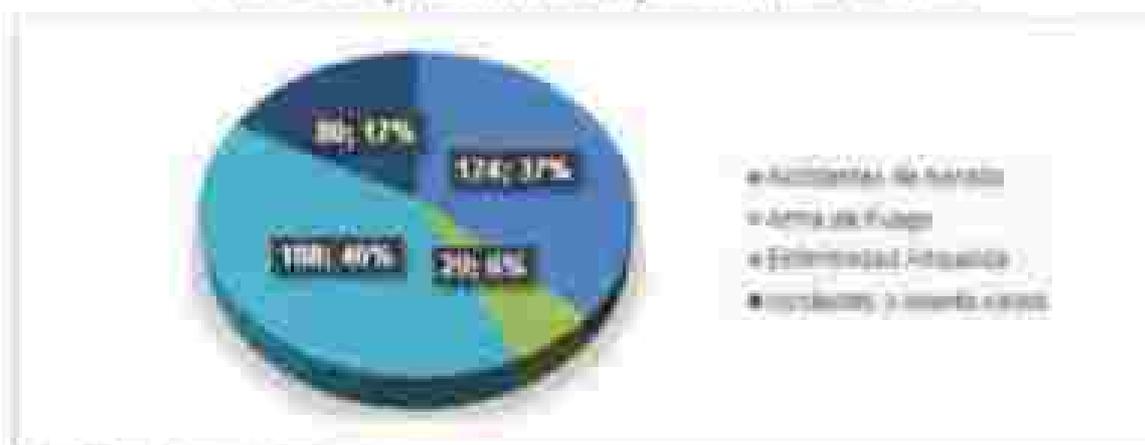
• **Accidentes de tránsito:** incluye afecciones físicas agudas: traumáticas, captales de columna, pérdida del ojo, o por acción de vehículos automotores, bicicletas o otros instrumentos de transporte automotor, público, privado, tanto en los actos de servicio como fuera de ellos.

• **Involuntarios:** incluye en actos de servicio incluye afecciones físicas crónicas, reumáticas, respiratorias, de audición de otros, lesiones crónicas en órganos, psicosomáticas, metabólicas, psíquicas por efectos ambientales, como: flujos, ruidos, descargas eléctricas, entre otras. Y por embudo, tanto fuera de actos de servicio como durante, están en: errores de gestión, errores, sistemas, errores, errores, errores, errores, entre otras.

• **Actos de fuerza en actos de servicio:** incluye afecciones físicas agudas, reumáticas, respiratorias, de columna, profundas en órganos, psicosomáticas, agudas o crónicas de audición, entre otras, y por acción de fuerza física de actos de servicio en accidentes traumáticos autoinjurias o por fuerza en relación con el trabajo público.

Gráfico 3

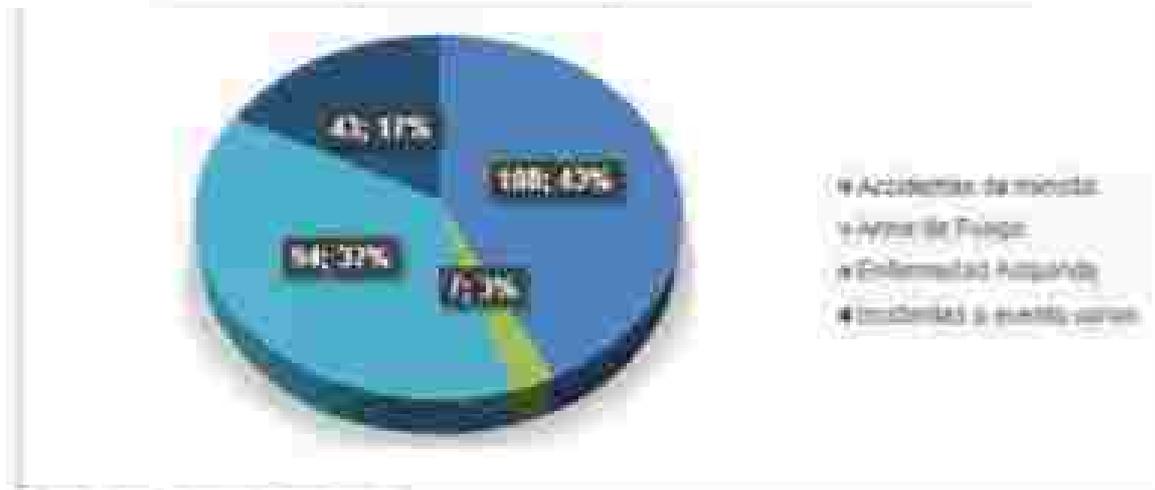
Causas de discapacidad en servidores públicos en actos de servicio



Fuente: Base de datos de la Dirección DRT, Ecuatoriano del IESS.

Gráfico 4

Causas de discapacidad en servicios públicos frente de actos de servicio



Fuente: Base de datos de la Dependencia
Elaboración por los autores

El 47 % de los casos de discapacidad (871 personas) se originaron en el cumplimiento del servicio público y el 35 % por fuera de los actos de servicio (257). Las causas de la discapacidad (en actos de servicio como por fuera de ellos) son enfermedades adquiridas, accidentes de tránsito, accidentes frente y actos de fuerza. El 40 % de casos de discapacidad en servicios públicos tiene que ver con las enfermedades adquiridas que es otro de los actos con la primera causa de discapacidad. En los otros tipos de servicios, las enfermedades adquiridas ocupan el segundo lugar con el 37 % luego de los accidentes de tránsito con el 47 %.

El porcentaje de servicios en servicio público con discapacidad debido a enfermedades adquiridas por la gestión laboral (aumentando la presencia de fatiga física, mental y repetitividad) está relacionado con las condiciones laborales, infraestructura, desarrollo de ciertos servicios, jornadas laborales excesivas, sobre trabajo, desórdenes en los hábitos alimentarios, entre otros.

De manera similar, el 27 % de los casos en servicios públicos (282 personas) está asociado a los accidentes de tránsito durante el cumplimiento del servicio público con 174 personas siendo la segunda causa de discapacidad. El 20 % de estos accidentes (83 casos) ocurrieron en cumplimiento de los casos, el 11 % por el cumplimiento del servicio y el 13% fuera de los actos de servicio.

Los accidentes de tránsito fuera de los actos de servicio se relacionan con la inseguridad, imprevisión, exceso de velocidad y congestión a los centros de tránsito en los sectores de gestión de coberturas, terrenos, puentes y otros espacios, especialmente. En estos lugares, el 21 % de la discapacidad en actos de servicio fue por accidentes frente y, en menor lugar, 4 % (20), por impactos de actos de fuerza.

Mecanismos de prevención

La OMS dedica a la prevención como aquellas medidas tomadas a prevenir las enfermedades, reducir los factores de riesgo, disminuir el estrés y reducir las consecuencias con los gobiernos. Tiene por propósito el evitar el surgimiento de riesgos para la salud ya sean, entre otros, por los problemas en aquellos o, de ser el caso, disminuir sus efectos (Munoz, 2007; 2007). Programas que se legis con base a 3 niveles de prevención, primaria, secundaria y terciaria (OMS, 2010). Cabe señalar también aquellos programas que consisten en a prevenir que ocurran las enfermedades, accidentes y otros los eventos.

El nivel primario está dirigido a prevenir las causas, evita que las enfermedades, lesiones, caídas (caídas de alto riesgo). La secundaria o terciaria se dirige al grupo de mayor

riesgo, la enfermedad, la vejez y la alta productividad antes que los/as mismos/as por tanto, minimiza las consecuencias graves. La tercera es indicada para las enfermedades crónicas para evitar mayores complicaciones, lesiones o peor aún, la muerte, mejorando la calidad de vida de la persona.

La prevención de las discapacidades en Ecuador

El CONAEDS como dependiente de las políticas públicas en discapacidades, plantea esta como una de las áreas de trabajo y actividades de gobierno que tienen consigo las ciudades públicas y privadas. La tasa de prevalencia de personas discapacitadas a las áreas de la salud mediante la red pública (Plan Nacional de Discapacidades 2021), se debe, entre otras a grupos poblacionales de mayor riesgo, entre ellas, mujeres en gestación quienes por factores presociales son propensas a generar discapacidades de origen congénito e infeccioso y durante el parto.

Adicionalmente, los gobiernos locales y provinciales han implementado campañas para reducir accidentes de tránsito que pueden generar discapacidad, entre ellos, "conciencia de tránsito", "reduce la velocidad", "evite conductas bajo los efectos de alcohol", entre otros. Estas campañas que responden la Ley Orgánica de Tránsito Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y Código Orgánico Integral Penal, buscan reducir y prevenir los accidentes en todas las personas, pueden ser oportunidades de prevención.

Organismos institucionales que atienden discapacidades

Partiendo de que la acción principal de una ciudad es propiciar condiciones de prevención que logren disminuir o reducir los factores de riesgo de discapacidad dentro de la estructura política, se advierte que varias dependencias ya han implementado servicios y acciones para la atención de servicios en servicios entre que algunas discapacidades. Entre ellas se encuentran la Dirección Nacional de Administraciones de Talento Humano (DNAT), Dirección Nacional de Educación (DNE), Dirección Nacional de Desarrollo Social, Seguridad

y Salud Departamental (DNSSD), Dirección Nacional de Atención Integral en Salud (DANIAS) y el Ilegal.

Prevención en discapacidades en la Policía Nacional del Ecuador

Los últimos cambios de gestión de las Unidades de Atención a Discapacitados de las dependencias policiales (Quito No. 1 y Guayaquil No. 2) desde su creación en 2018, han ejecutado campañas de prevención y sensibilización con componentes de prevención dirigida a la población con discapacidad y a los servidores policiales discapacitados y técnicos operativos. De manera similar, estas acciones se han realizado en otras unidades policiales como la Inspectoría de la Estructura Nacional que cuenta de una planeación preventiva alrededor los causas de discapacidad, como por ejemplo, los accidentes por accidentes de tránsito.

El Estado Organiza la Gestión Organizacional por Procesos de la Policía Nacional del Ecuador otorga responsabilidades a la DPAAD mediante la Gerencia Nacional de Servicios de Salud y la Gerencia de Discapacitados. En conjunto han diseñado los planes de prevención de discapacidades en servidores de la Policía. La DPAAD también plantea acciones e instrumentos de prevención para reducir los riesgos del trabajo, así como los servicios de atención al usuario con fines preventivos y el Inspector Ejecutivo (Ministerio del Interior, 2018).

Propuesta como oportunidades de prevención

La reglamentación interna institucional de la DANAS y la DNSSD tiene que estar orientada las oportunidades derivadas de las diversas acciones, prácticas de seguridad y bienestar al usuario y salud del personal discapacitado, acciones que prevengan accidentes de trabajo, enfermedades e discapacidades. Por ello, se sugiere que servicios e instituciones policiales mejoren la asistencia y orientación al usuario y salud en el trabajo.

En las políticas de seguridad de la Policía Nacional se menciona que todo servidor debe

destrucción sus actividades en edificios seguros, seguros y saludables con el fin de prevenir accidentes laborales. En general, se deben priorizar las personas físicas y jurídicas existentes para el desarrollo externo de cada empresa que se ejecuten cada mes o unidad de trabajo (Ley 2012).

Es necesario generar la guía para la generación de riesgos laborales de la actividad laboral de los servidores de la Policía Nacional que cumpla el deber de normas técnicas de seguridad y salud ocupacional. Dado que estamos bajo los principios de la Constitución de la República del Ecuador: Los Organismos de Servicio Público y su Reglamento, Código del Trabajo, Acuerdo Ministerial y disposiciones específicas del IESS y Ministerio de Trabajo (Policía Nacional del Ecuador 2017). La guía debe seguir las normas de cumplimiento y los procedimientos de conductas en el ámbito preventivo y promover el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los servidores.

Definir e identificar los casos generadores de discapacidad en los servidores en servicio activo la guía con el instrumento que ayude a facilitar, promover, implementar y aplicar herramientas técnicas que permitan prevenir, reducir y minimizar los riesgos generados bajo la siguiente propuesta:

- Realizar dentro de la carrera de servicios del Departamento de Atención a Discapacitados los programas de rehabilitación y capacitación en los casos con mayor vulnerabilidad de discapacidad. Esto será posible con la coordinación de otras dependencias policiales con competencias en seguridad vial, asistencia a la defensa, riesgos a las normas de tránsito, salud mental, seguridad ocupacional e higiene laboral, manejo de armas de fuego, administración física, nutrición, entre otros. Se debe seguir las recomendaciones generales para prevenir los riesgos laborales del personal: tales como: cuidar y utilizar apropiadamente los recursos de seguridad existentes.
- Realizar campañas preventivas y educativas por medio de la Dirección Nacional de Comunicación, Organización y Estrategia (DINO) de forma constante y adecuada

de los factores de riesgo que genera discapacidad a partir de la entrega de información y educación a la comunidad policial.

- Mejorar como parte de las prestaciones de atención en los servicios servicios administrativos que atiende la discapacidad, acciones de cumplimiento, capacitación y salud ocupacional de los servidores riesgos laborales que reduce la presión policial en los respectivos casos. Establecer los servicios de los factores de riesgo generados en el medio laboral.
- Incluir dentro de la oferta educativa de los procesos de formación y especialización policial los contenidos teórico-prácticos y promoción de riesgos laborales propios de la policía nacional. Reducir y regular los niveles físicos y laborales voluntarios de los procesos de discapacidad.

Conclusiones

La Policía Nacional por su naturaleza requiere niveles de riesgo que pueden ser un factor de la discapacidad física y emocional de sus miembros. El riesgo es, por tanto, uno de los factores que mayor generación de discapacidad puede ser servidores policiales activos. Al momento 70 miembros aproximados al 1.4 % de 50 000 hombres y mujeres policías, presentan discapacidad. Los datos, así como las deficiencias sirven como base para ser desarrolladas por el MSP, el COTSADES y el IESS. Para este tema los riesgos de trabajo y las enfermedades profesionales son generadores de discapacidad. Los trabajos, cambios en las tareas, tiempos y horarios, asistencia a cortejo político, oficiales, degenerecia, proporción propia de la actividad física en presencia por igualamiento se vincula a las causas laborales.

Los casos de discapacidad se los agrupan en dos tipos: los que se producen durante el servicio activo y aquellas en recomendadas con el egreso de la profesión. El Reglamento de Carrera Policial establece que los miembros policiales profesionales, los accidentes de tránsito e incidentes relacionados con los principales causas de discapacidad. En los documentos viene en los otros de egreso de

incluye en los servicios desde personas, servicios, registros, conductas de los átomos, lesiones, accidentes en accidentes, procedimientos, manifestaciones públicas, objetos cotidianos, como bancos, calles, discapacidades físicas, entre otros. En los accidentes ocurre por falta de los actos de servicio están los trabajos, cajas en eventos, deportes, reuniones, conferencias, reuniones, discapacidades físicas, entre otros.

Por otro lado, gestión, los servicios y servicios operativos en los grupos de personas, lesiones, accidentes, entre otros, y está presente personas mayor rango de adquirir discapacidades por accidentes de tránsito, accidentes laborales y uso de armas de fuego. También se confirma que los accidentes de tránsito en los de las personas con discapacidad en los accidentes, entre otros, en actos de servicio. Por tanto, puede estar el argumento que afirma que los accidentes con armas de fuego es una de las principales causas de discapacidades, ya que solo representa el 1% de la población con discapacidad en servicios a los.

En servicios / implementos, acciones y actividades de prevención que incluyen desde los riesgos generadores de discapacidades. Estas acciones deben focalizarse en las poblaciones en riesgo, bajo el apoyo de los programas de la OMS y es necesario de formación, especialización y capacitación personal. No se debe descuidar la promoción turística en zonas de la evidencia científica. Una amplia red de programas de prevención y promoción de salud mediante el bienestar de salud pública y sus acciones de prevención.

La Política Nacional revierte sus roles, acciones en estos compromisos explícitos desde la implementación de servicios preventivos y de atención a la población identificada con discapacidad. La OMS, DISEÑO, OMS, y el MSP, con las unidades ejecutoras de los servicios públicos en el marco de las responsabilidades, políticas que están bajo la supervisión y control del CONADIS y MSP como órganos rectores en los servicios.

Bibliografía

- Asamblea Nacional. 2013. Ley Orgánica de Organización. Expediente OBG04-07-000 del 27 de septiembre de 2013. Quito.
- Casas Rivas, M. M. y D. M. (2017). Ecuador: la discapacidad en cifras. Quito: Conado.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conado). 2014. Cero barreras en discapacidad. Quito: Conado.
<http://www.conado.gub.ve/imagenes/2014/03/20140308-02145574779074>.
- CON. 2017. Documento sobre discapacidad. Quito: Conado.
<http://www.conado.gub.ve/imagenes/2017/11/2017112604-02145574779074>.
Discapacidades p0117.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conado). 2017. Capítulo 1. AVD 2017 2017. Quito. en YouTube. Acceso el 7 de febrero de 2023.
<https://www.youtube.com/watch?v=02145574779074>.
- Departamento de Atención a Discapacidades (DADIS). 2021. DADIS 2021. DADIS 2021. Quito.
- Defensoría del Pueblo del Trabajo del Trabajo. Examen de Seguridad Social 2021. Informe general de riesgo del trabajo. Acceso el 7 de febrero de 2023.
<http://www.defensoria.gub.ve/imagenes/2021/11/2021112604-02145574779074>.
- CONADIS-MSD. 2015. Sistema del Estado actual del personal público con discapacidad. OMS. 2017. Quito.
- Rivas, M. M. (2017). Ecuador: Política y acciones de la discapacidad. Madrid: Océano.
- Defensoría del Pueblo del Trabajo del Trabajo. Informe 2021. Examen de Seguridad Social.

Seguridad y Seguridad en el Trabajo. Quito: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). 2018. Normativa aplicable a la seguridad y salud en el trabajo. Actual al 7 de febrero de 2022. https://www.iesgob.ec/DSOULT/areas_de_servicio/IESA_Normativa.pdf

Manual MSB. 2022. Plan estratégico de presupuesto. Actual al 7 de febrero de 2022. <http://manuales.cayceiro.com/>

Ministerio de Gobierno. 2017. Reglamento de Carrera Política. Acuerdo Ministerial N° 0554 del 13 de noviembre de 2016. Quito.

Ministerio de Salud Pública (MSP). 2018. Manual de procedimientos administrativos. Quito.

Ministerio del Interior. 2019. Decreto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Policía Nacional. Acuerdo Ministerial N° 0082 del 3 de mayo de 2019. Quito.

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2009. Prevención de la violencia, guerra y conflicto armado. Actual al 7 de febrero de 2022. <http://www.who.int/es/emergencies/diseases/infectious/violence-war-and-armed-conflict>

Policía Nacional del Ecuador. 2017. Guía para la prevención de riesgos psicosociales derivados de la actividad laboral de las unidades políticas y civiles de la Policía Nacional del Ecuador. Quito. Ministerio de Salud.

Impacto de la covid-19 en el desempeño laboral y salud mental de los servidores policiales: julio de 2021 a junio de 2022

Impact of COVID-19 on job performance and mental health of police officers: July 2021 to June 2022

Nathalie Soledad López Arroya¹

Recibido: 24 de agosto 2022

Aprobado: 28 de octubre 2022

Publicado: 21 de diciembre 2022

Resumen

La salud mental y desempeño laboral de los servidores policiales durante la pandemia de la covid-19 poseen afectaciones en su desempeño laboral y salud mental. Todo el personal estuvo sometido a una situación de incertidumbre, miedo ante el contagio y amenazas de pérdida de la vida, aumento del aislamiento de los transeúntos relacionados con la depresión, ansiedad, insomnio y estrés. Es necesario conocer la naturaleza de estas afectaciones para mejorar y prevenir así como el impacto de la covid-19 en la salud pública, así como las implicaciones en la salud pública. Este artículo busca documentar la evidencia empírica que existe sobre el impacto de psicólogos que atienden la salud mental y la pandemia de la covid-19. Se busca documentar los factores asociados a estos trastornos en los pacientes atendidos en el área de Salud Mental, Psicología Clínica y Psiquiatría del Hospital Químico N.º 1 de la Policía Nacional.

Palabras clave: COVID-19, factores asociados a los trastornos, pandemia, salud pública, bienestar mental.

Abstract

The mental health and work performance of police officers during the COVID-19 pandemic affected their work performance and mental health. All personnel were subjected to a situation of uncertainty, fear of contagion and a sense of loss of life, in addition to an increase in loneliness related to depression, anxiety, insomnia and stress. It is necessary to know the nature of these afflictions to improve and prevent as well as the impact of post-pandemic mental health disorders with public health implications. This article seeks to document the clear evidence between the increase in pathologies affecting mental health and the covid-19 pandemic. It seeks to document the factors associated with these disorders in patients treated in the Mental Health, Clinical Psychology and Psychiatry area of Hospital Químico No. 1 of the National Police.

Keywords: COVID-19, factors associated with disorders, pandemic, public health, mental wellness

¹Trabaja en la Policía Nacional, Magister en Psicología con énfasis en Neuropsicología, magister en Psicología del Tercer Nivel, Especialista en Investigación Científica en el área de Psicología Clínica, Doctora en Psicología Clínica con énfasis en el área de salud mental de la Universidad de Los Andes, trabaja como Jefa de área nlopez@psicologia.org (0053) 2121 7723 1411

Introducción

La COVID-19 es una enfermedad infecciosa que provoca manifestaciones clínicas en esas que pueden ocasionar la muerte de la persona (Zhou et al. 2020), es causada por el virus SARS-CoV-2 originado en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China en diciembre de 2019. La propagación de este virus fue investigada en todo el mundo que, en el caso de Ecuador y demás oropelidos de la región, junto al peligro la posibilidad de respuesta y la reducción de los sistemas de salud pública, Educación, industria y actividades culturales y la Salud. La COVID-19 ha dejado secuelas psicológicas en la población, entre ellas, cuando el contagio, persiste de una manera y una económica (Chibandi et al. 2020).

El ser insatisfecho y sentir que sus tareas carecen de sentido, disminuyen suyo. Por ello, se requiere implementar planes de intervención educativa y de salud mental que ayuden a mejorar y mitigar tales efectos. Para las intervenciones es importante conocer las características psicológicas relevantes del grupo sobre el que se quiere intervenir ya que cada persona puede percibir el riesgo de forma desigual o ver que es el problema. Estudios investigaciones afirman que las intervenciones sociales son también el resultado del aislamiento social y los períodos prolongados en casa (Chang-Echevarría 2020). En este sentido, el 70.8 % de las personas en Chile que que más afectas con el impacto económico y social.

De igual manera, existen algunas medidas en algunas personas que pueden ser mejor adaptadas y más se necesitan desde con las prácticas laborales se cree que el posicionamiento del personal de gestión línea también puede ser diferente. Tales efectos fueron reconocidos por Inchausti et al. (2020) para quienes resulta fundamental el reconocer los peligros y buscar una solución psicológica y social y otras áreas de diferentes tipos de la pandemia.

Para Sánchez (2020) el reconocimiento social durante la pandemia supone los tipos de respuesta: algunas personas logran ser resilientes y optimistas, mientras que otras presentan síntomas de estrés, ansiedad y afectaciones psicológicas. Esta es una de las conclusiones de la investigación realizada por La Que Or (2020)

que, además, que el bienestar que estos profesionales (TEPT) y la depresión afectaron al 20.8 y 31.2 % de las personas entrevistadas en Chile, respectivamente. De igual manera los diagnósticos del síndrome respiratorio agudo grave (SARS) están asociados al TEPT y a cuadro depresivo (Mansuel 2021).

Otro elemento los efectos que la pandemia ha tenido es el bienestar mental de las personas resulta fundamental, se debe establecer la relación con los factores que causan los efectos sociales, trabajar en las conductas que se asocian a emociones y ser resilientes con la pérdida de seres queridos. En conclusión, estos elementos tienen un papel central que reduce la pandemia de manera efectiva (Taylor 2018).

El concepto de los servicios públicos que el virus toma por ejemplo en el trabajo, se encuentran asociados a factores de riesgo a nivel médico y psicológico que los hacen vulnerables con el virus. Además, durante la pandemia se interactúa con los voluntarios recursos y capacidad de recuperación para atender en trabajo con planes preventivos y con el fin de proporcionar su integridad. Frente a una situación de alta complejidad, niveles de angustia, desesperanza y desolación que requiere un abordaje y atención con niveles de atención, comprensión, resolución de problemas y toma de acciones.

Frente a una situación los servicios los relacionados con sus actividades laborales. En el momento en que el gobierno se encarga de elabore el plan de acción frente a la respuesta al nivel de los de salud mental, se plantea un plan de acción frente al bienestar por completo y la despersonalización. Este contexto puede generar el cumplimiento de los diferentes roles desde un ámbito personal, familiar, social y laboral del servicio.

En este sentido se clasifican los servicios psicológicos asociados al virus de la COVID-19 durante el tiempo de pandemia en los servicios públicos que existen a los Áreas de Psicología Clínica y Propuesta del Hospital Que 771 de la Policía Nacional. Entre las estrategias se mencionan se hace referencia los factores que afectan la

salud mental, administrar las fuerzas que conducen al desarrollo de patologías que afectan la salud personal y analizar los cambios conductuales e impacto social. Se argumenta que la pandemia ha generado un impacto negativo en la salud mental de los servidores que afectan su conducta y competencias. No obstante, a nivel institucional, con estrategias de contención que eviten este tipo de patologías.

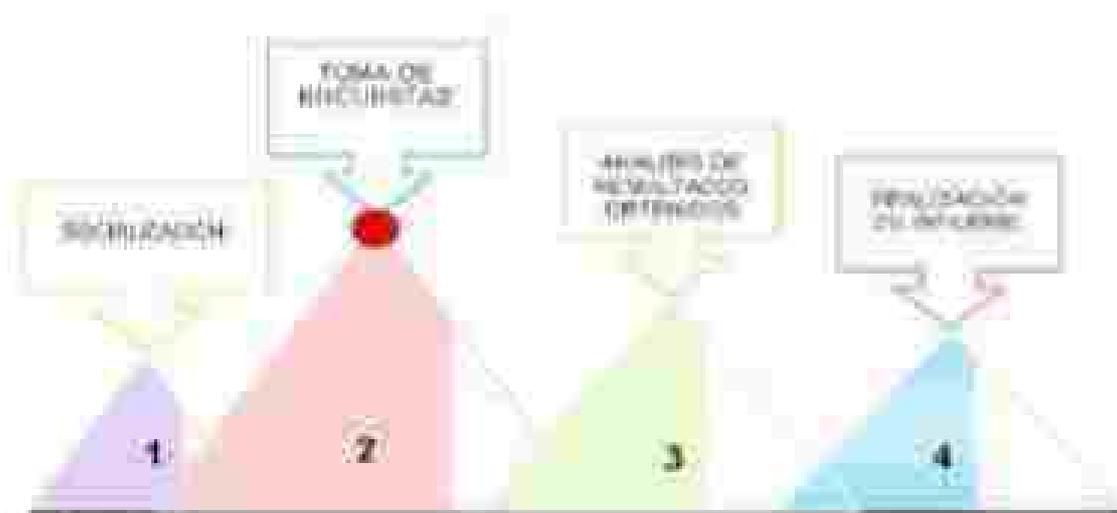
Metodología

Esta investigación es de tipo cuantitativa y observacional. Se busca analizar los datos de diferentes variables obtenidas de una muestra

profesional denominada que fue recolectada de julio de 2021 a junio de 2022. Este estudio posee un enfoque cuantitativo y observacional ya que los datos recolectados en las historias clínicas de los pacientes de la Unidad de Salud Mental del Hospital Quec N°1 de la Policía Nacional, en un nivel de Psicología Clínica y Psiquiatría se encuentran los datos del tipo estadístico. Las historias clínicas contienen datos acerca de las causas, síntomas, tratamiento de las patologías de salud mental originadas por la pandemia. La muestra profesional es de 776 servidores públicos cuyos datos fueron distribuidos de igual del género, grupo étnico, grado y estructura profesional. El procedimiento utilizado fue el siguiente:

Gráfico 1

Esquematización del procedimiento a realizarse con la muestra para el estudio



Fuente: López (2022).
Elaboración por la autora.

En relación al trabajo de la muestra profesional, se tiene en consideración que, el futuro de un estudio que parte de información personal e historias clínicas de los pacientes, se le expone los nombres y cargos de estos personas por parte de la información. Por tanto, se respeta la confidencialidad de los servidores y solo se toman los datos estadísticos gráficos y el

diagnóstico clínico bajo la identificación del CIE-10.

Resultados

De 776 servidores públicos el 72 % presenta cuadros con trastornos de ansiedad, el 42 % trastornos depresivos, el 7 % trastornos de estrés y el 7 % trastornos del sueño. Los síntomas de angustia, ansiedad e la preocupación personal,

a) Familias, además de los dueños que
contribuyen a pérdidas significativas de la salud;

y la falta de apoyo financiero entre miembros de
familias que genera un ambiente de salud inseguro.

Gráfico 2

Modalidades establecidas de la prestación de psicología intervencista y especializada



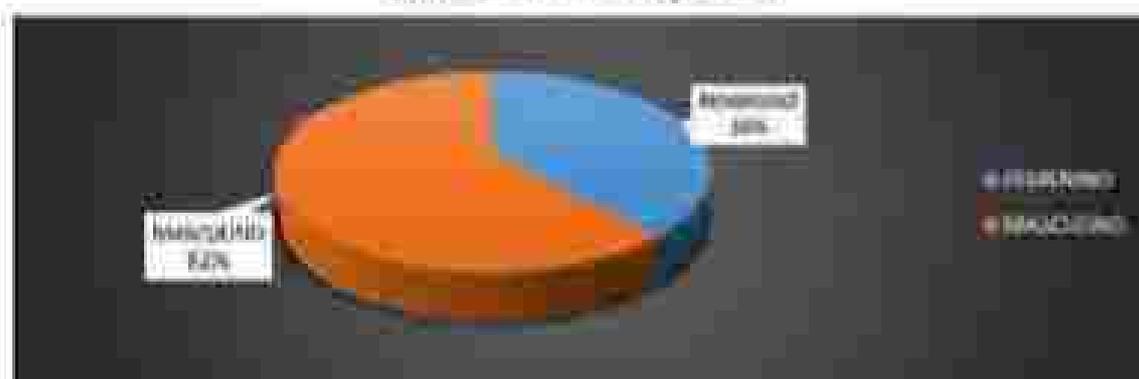
Elaboración por la autora.

Respecto al género, los resultados evidencian que el 62% de los casos registrados son hombres y el 38% mujeres. La etiología y el curso de estas patologías va a depender de las características propias de cada individuo en función de su biología y sus propias creencias.

Respecto de adicciones y consumo de las drogas psicoactivas. Estas adicciones provocadas entre hombres y mujeres son similares ya que proporcionalmente existen pocas diferencias entre la prevalencia y persistencia de estos tipos de adicciones entre los diferentes grupos.

Gráfico 3

Género de los usuarios psicológicos



Elaboración por la autora.

En la tabla que sigue se observa el porcentaje de los usuarios. Los usuarios en edad adulta (18 años y hasta 60 años) es el de mayor prevalencia con 64% hasta de los 75% en adelante.

El 44% de los casos, en los cuales se detecta el consumo de drogas psicoactivas, es de los 18,07% (14) hasta los 60 años, con mayor prevalencia con los que están entre los 30 años de la edad adulta.

Tabla 1

Personas entrevistadas por grupo etario

Grupo etario	Número	Porcentaje
Adultez temprana y media (20-49 años)	611	(83,66)
Adultez tardía y vejez (50 años o más)	117	(11,77)

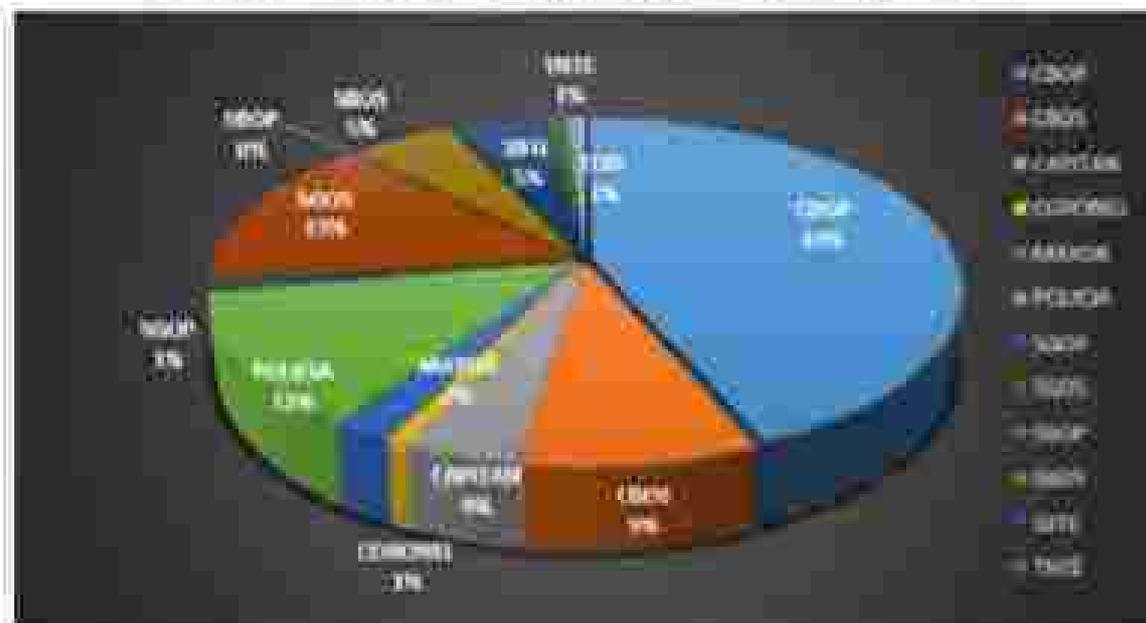
Elaboración por la autora.

Tal como se ve, el nivel de estrés en el gráfico, según los rangos y categorías de severidad que el impacto psicológico sea mayor, prevalece correspondiendo al personal directivo y técnico

operativa que han permanecido en la institución por más de 15 años y han estado sujetos a estos factores de riesgo propios de su profesión, identificando al sistema.

Figura 4

Servidores públicos por grado y jerarquía que hacen tratamientos psicológicos



Elaboración por la autora.

Discusión

Los niveles de ansiedad, aislamiento, pérdida, angustia y alteración del sueño afectan a todos los servidores de la Policía por igual, aunque

se presentaron mayores a los hombres y en el grupo etario de 20-49 años. En relación a los grados psicológicos con los directivos y técnicos operativos, quienes tienen mayores niveles de salud mental.

en los planes de gestión, actividades, campañas, eventos, entre otros, políticas y enfoques dirigidos a las familias y actividades de promoción de salud que permitan a nivel de zona la creación de espacios de promoción en sistemas de integración.

La pandemia le incrementa y el aislamiento social incrementa los niveles de estrés, cuadros de ansiedad y depresión en las ciudades (Library Catalog 2020) por más de los seres humanos con vulnerables (Craigo 2019). En este investigación se logró confirmar que la pandemia de la covid-19 afectó la salud mental de las ciudades, políticas, desarrollando políticas relacionadas con cuadros de ansiedad, estrés, depresión, y trastorno del sueño, confirmando la hipótesis de este estudio.

Propuestas

- Establecer programas de desarrollo psicológico que promuevan mental en el campo de ansiedad y estrés en las ciudades políticas.
- Establecer planes de apoyo psicológico basados en cuanto las necesidades de apoyo familiar y comunitario a fin de establecer medidas de protección, apoyo y cuidado.
- Dirigirse a la población vulnerable y se debe hacer para facilitar programas de intervención comunitaria tanto en el área de salud física como salud mental.
- Fortalecer y brindar las políticas públicas en cuanto al equilibrio emocional.
- Delegar el más tiempo de salud pública la capacitación de especialistas o habilidades psicológicas en las ciudades políticas, presentando nuevos modelos a los grupos vulnerables.

Conclusiones

En este estudio se pudo observar el impacto psicológico que generó la pandemia por la covid-19 sobre la población atendida en especial en el personal de la Policía Nacional de guerra lista. Los datos de las historias clínicas revelan que el impacto psicológico en los funcionarios y miembros operativos es la ansiedad y depresión. La ansiedad elevó el nivel significativo de lo que

puede ser un deterioramiento emocional, conductas y prácticas sobre de los miembros a futuro. Este requiere de un manejo integral dentro de las áreas de la salud mental como la psicología clínica, la espiritualidad en psicología y apoyo psiquiátrico y farmacológico.

La depresión, por su parte, nos llevó a pensar que los niveles fueron un factor determinante de la misma tomando en cuenta que el dato correspondió a la pérdida de un familiar, verido o amigo que es significativo para cada persona. La falta de soporte y de procesamiento mental de lo ocurrido nos llevó los cuadros depresivos. Los funcionarios y actividades que cumplen los servicios políticos son de alta vulnerabilidad con riesgo físico y psicológico permanente. Por este hecho, resulta oportuno analizar el tiempo y las condiciones laborales en los cuales los servicios se desarrollan.

Bibliografía

- Demachidayan, Xosha et al. 2020. Understanding the urban community's response to urban closures during the COVID-19 pandemic outbreak. *SAC*, Public Health, 124. <https://doi.org/10.21976/21887182.1447>
- Ceballos, Carlos y Alberto Craigo. 2020. Profesores de salud mental en la sociedad. Un acercamiento desde el impacto del COVID-19 y de la pandemia. *Swamy*, 17(4). <https://doi.org/10.21876/21887182.1447>
- Craigo Craigo de la Psicología de España. 2020. *Acta de las sesiones de apertura verticales de proyectos, programas, políticas, prácticas de salud de la pandemia de COVID-19*. Acceso el 8 de febrero de 2022. <https://doi.org/10.21876/21887182.1447>
- Craigo T., L. Ochoa y R. de Diego. 2018. *Trastorno por estrés agudo y posttraumático*. México - Programa de Formación Médica Continua, SAHCU, 2018.23. 01.2018) marzo 2018 27-32.

- Erasmus, Ezequiel et al. 2020. "Familiarization of English Medical Researchers in the Time of Covid-19." *IC-BEGET 2020* 282-291. 2849-59. [10.1016/S2706-2242\(20\)01114-4](https://doi.org/10.1016/S2706-2242(20)01114-4).
- Hernandez-Vicente, Jeff. 2020. "Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19." *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* 27(2), 227-34. <https://doi.org/10.1023/10123456>
- Induráin, Félix et al. 2020. "La psicología clínica ante la pandemia COVID-19 en España." *Clínica y Salud* 31(2), 105-7. <https://doi.org/10.1050/cyval101011>
- International Labour Organization (ILO). 2020. "Managing work-related psychosocial risks during the COVID-19 pandemic." Geneva: ILO 2020. Acceso el 9 de febrero de 2022. <https://bit.ly/3DUEyR9>
- Johanna, María Cecilia. 2020. "Emociones, percepciones y sentimientos frente a la pandemia del COVID-19 en Argentina." *Clínica & Salud Colombia* 21(suppl. 1), 247-56. Acceso el 9 de febrero de 2022. <https://doi.org/10.1030>
- La Opinión. 2020. "Los efectos psicológicos observados en las instituciones, según una encuesta de 'The Lancet'." Acceso el 9 de febrero de 2022. <https://bit.ly/3Hd7vdl>
- Library Catalog. 2020. "COVID-19 y enfermedades de salud mental: consecuencias del estrés y ansiedad." Acceso el 9 de febrero de 2022. <https://bit.ly/25d2vcd>
- Martini, M-E. 2011. "Mental Health in the Workplace: Public Compliance with Managing and Preventing Distress." *Work* 38(2), 417-42. [10.1080/13757711.2010.512194](https://doi.org/10.1080/13757711.2010.512194)
- N. Gómez – Soriano. 2020. "Niveles de ansiedad, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del Covid-19 España." *CI de Salud del 2020*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2444966020364600>
- Salazar de Pardo, Gonzalo et al. 2020. "Impact of coronavirus quarantine on physical and mental health of health care workers: systematic review and meta-analysis." *Journal of Affective Disorders* 271, 14-22. [10.1016/j.jad.2020.08.022](https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.08.022)
- Tortie, J. Cambridge Studies Publishing. November 2019. *From 2019: The Psychology of pandemics: Preparing for the next global outbreak of infectious disease*. <https://www.cambridge.org/core/product/9781107137944>

Estrés y ansiedad como causas del bruxismo dental: medidas de prevención para pacientes del sistema de salud policial

Stress and anxiety as causes of dental bruxism: preventive measures for police health system patients

Gephartí Fernando Maza Rojas¹
Edita Marisol Ponce Lara²

Recibido: 27 de agosto 2022

Aceptado: 07 de octubre 2022

Publicado: 11 de diciembre 2022

Resumen

El bruxismo dental es una afección que puede ser causada por una serie de factores como el estrés y la ansiedad, entre otros. El presente estudio tiene como objetivo establecer la relación entre el estrés y la ansiedad con el bruxismo dental en un grupo de policías. Se realizó un estudio descriptivo y correlacional en un grupo de 20 policías judiciales, que cumplían con los criterios de inclusión de la muestra. Se les aplicó un cuestionario y se les realizó un examen clínico de los dientes para determinar el nivel de bruxismo. Los resultados indican que el estrés y la ansiedad están relacionados con el bruxismo dental en los policías judiciales. Se debe realizar un diagnóstico temprano de estos trastornos para poder brindar el tratamiento adecuado y prevenir el daño a largo plazo.

Palabras clave: Ansiedad; trastorno; depresión; estrés.

Abstract

Dental bruxism is a condition that can be caused by a series of factors, such as stress and anxiety, among others. The present study aims to establish the relationship between stress and anxiety with dental bruxism in a group of police officers. A descriptive and correlational study was conducted in a group of 20 judicial police officers who met the inclusion criteria of the sample. They were administered a questionnaire and a clinical examination of the teeth was performed to determine the level of bruxism. The results indicate that stress and anxiety are related to dental bruxism in judicial police officers. Early diagnosis of these disorders should be made in order to provide the appropriate treatment and prevent long-term damage.

Keywords: Anxiety; disorder; depression; stress.

¹ Docente de la Policía de Arequipa, miembro del Comité de Ética de la Universidad Católica de Arequipa y miembro del Comité de Ética de la Universidad Católica del Ecuador. gepharti@ucac.edu.ec

² Docente de la Policía de Arequipa, miembro del Comité de Ética de la Universidad Católica del Ecuador. edita@ucac.edu.ec

El aprendizaje del nivel inferior se presenta cuando la persona le ayuda por algún tiempo periodo de tiempo, investigación y agotamiento continuo y que la vida se lepa de tener ciertos niveles, apoyo o aceptación y etc. (García, 2013, 108).

El Trastorno es un trastorno común definido como una actividad anormal que se realiza cuando ocurre la persona, una actividad anormal puede estar relacionada con las actividades que se realizan en la vida cotidiana (García, 2013, 109).

En el tema la ansiedad es la ansiedad la ansiedad propuesta por Weiss et al. (2001, 78) quienes la definen como: " [...] es un estado de agitación e inquietud desagradable caracterizado por la activación del sistema, el pensamiento de ciertos pensamientos, la sensación de tensión o de peligro inminente". Se puede afirmar que los factores de riesgo que provocan el trastorno de ansiedad son: la ansiedad y la depresión, como que, los trastornos paroxísmicos y breves del sueño, tales como, la apnea del sueño, trastorno de movimiento de las extremidades y espasmos, los trastornos de sueño asociados al trastorno de ansiedad.

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación es la que caracteriza a esta investigación. Por lo tanto, el cuestionario utilizado de que se trata, una encuesta (profesionales de enfermería y psicología) como también la encuesta y observación. Acceso directo al sistema de los datos de los usuarios a los servicios policiales.

La metodología a ser utilizada consiste en un estudio cuantitativo correlativo y donde se van a utilizar la posibilidad de presentar los resultados obtenidos de la población general que sufre de ansiedad y se comparará con otros estudios realizados al respecto y al mismo tiempo, desde la metodología correlativa, se podrá observar cómo se lleva a cabo el proceso de ansiedad.

Entre las ventajas e inconvenientes obtenidos están los siguientes:

La información que se obtiene con esta serie de los servicios policiales que analiza el uso de tecnología del 2019, para observar el estado actual de la salud mental y los trastornos que se están produciendo por el estrés. Complementándose con la realización de la historia clínica del paciente que es el documento utilizado para determinar el personal que cumple con los requisitos necesarios para ser designados como personal.

Tercera ventaja es que la información que se obtiene con esta serie de los servicios policiales para observar de diferentes aspectos a los trastornos relacionados con el estrés en el campo psicológico y psicológico.

Una última ventaja que es el uso de la encuesta (Depresión, Ansiedad and Sleep Scale (DASS-21)) realizada inicialmente para medir la sintomatología de depresión, ansiedad y estrés (DASS, por sus siglas en inglés Depression, Anxiety and Sleep Scale), que posteriormente relacionará con los tipos de ansiedad y estrés y la presencia del trastorno.

Para determinar el proceso a ser estudiado y acceder al personal trabajador de servicios policiales, se usó un cuestionario electrónico en el campo de la investigación, tales como:

- Encuesta electrónica telemática
- Aprendizaje directo en el día
- Registro electrónico
- Trabajo manual
- Fiebre de los cuerpos
- Datos de la información temporal y espacial
- Datos y cuestionarios directos al respecto
- Fiebre e información sobre el proceso
- Fuentes de información secundarias
- Datos de los datos de los servicios policiales
- Vigilancia de servicios policiales en los servicios policiales

Resultados

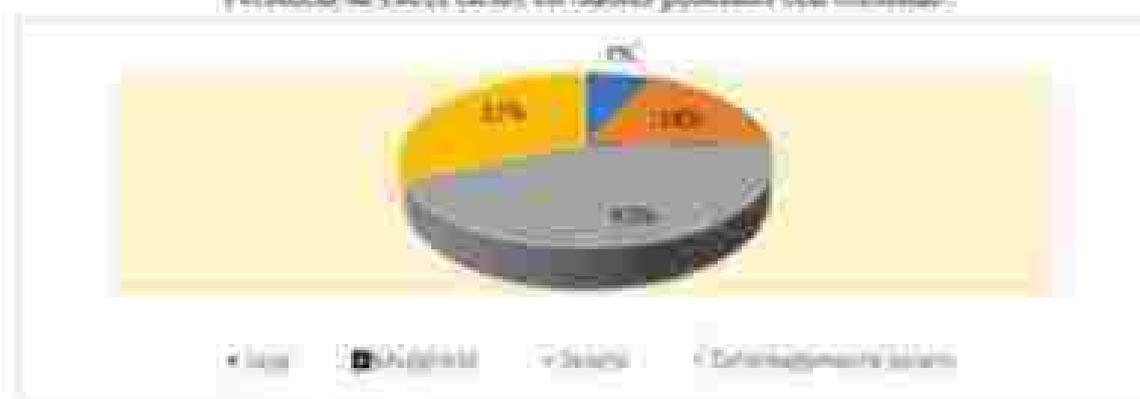
A los 25 personal designados se le realizó un test al respecto de que consiste el trastorno. El resultado surge que 25 personal designados del área y se afirma que presentaban este trastorno, además que, 7 servicios policiales

cierta complejidad, complejidad, necesidad de
convergencia que el desarrollo es una práctica
recurrente, de poca innovación y más bien de
innovaciones habituales reforzando que volver de esta
práctica = en la mayoría de los casos fue el
desempeño que se le dio a conocer y en otros
casos el potencial de salud, pero a veces
manifestaciones en la salud en general y en el área
psicológica. Igualmente, el 30% de los encuestados
tiene de acuerdo con que es importante acudir a
diálogo en colaboración para resolver este tipo de
situaciones, lo cual demuestra que hay una
preocupación por el tema.

En relación a la aplicación del
instrumento OASIS-21 realizada a los 28 servicios
públicos que se identificaron como de frecuencia
de acuerdo que el tema se encuentra presente en el
100% de los casos encuestados. Sin embargo, la
prevalencia fue menor, ya que en el 17% de los casos
presentados un nivel de alta frecuencia
señalaron, en 47% de los casos presentados un nivel
bajo de acuerdo, en 18% de los casos presentados
un nivel intermedio de acuerdo y en 1% de los casos
presentados un nivel bajo de acuerdo, de acuerdo a la
siguiente tabla.

Tabla 1

Prevalencia de niveles en los servicios públicos con frecuencia



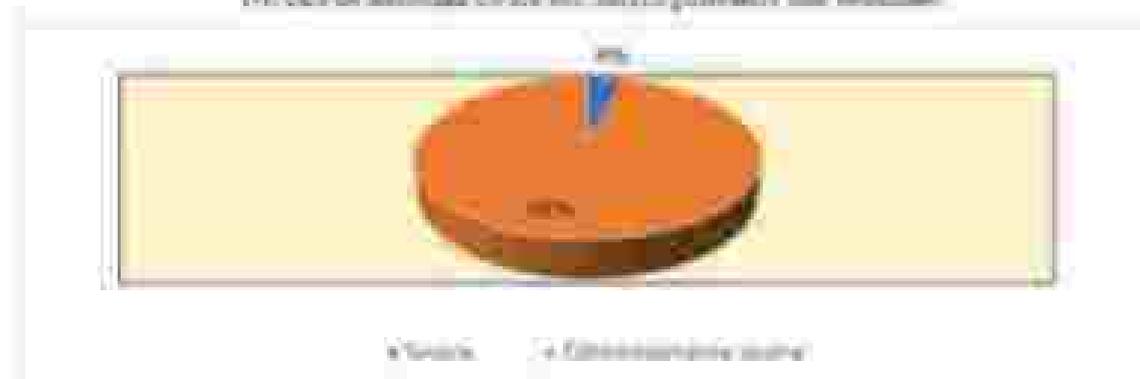
Fuente: Centro de Salud Espinas Ecuador, 2022

Respecto a los niveles de acuerdo,
conforme a la tabla 2 se observa que el 98% de
encuestados tienen niveles de acuerdo

intermedios o altos, mientras que el 4% de
encuestados no.

Tabla 2

Niveles de acuerdo en los servicios públicos con frecuencia



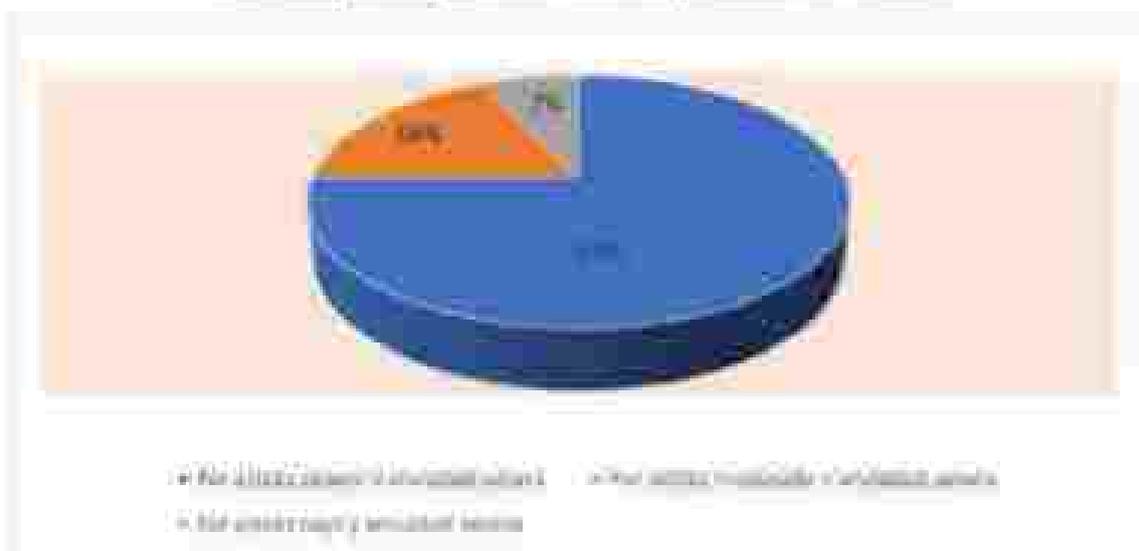
Fuente: Centro de Salud Espinas Ecuador, 2022
Elaboración por las autoras

Entre los efectos psicológicos se obtuvieron los siguientes resultados: un 75% de los servidores policiales con trastorno de estrés relacionado psicológicamente por niveles de estrés y ansiedad en casa, un 10% de servidores policiales

con trastorno de ansiedad generalizada psicológicamente por niveles de estrés relacionado y ansiedad en casa, mientras que un 1% de los servidores policiales con trastorno de estrés relacionado por niveles de estrés bajo, pero niveles de ansiedad en casa, conflicto de intereses en el hogar y estrés.

Tabela 3

Afectación psicológica en las servidumbres policiales con trastorno



Fuente: Ferrada y Lara-Alecio-Fernández (2022).
Elaboración propia sobre datos.

Discusión

El estrés y la ansiedad son trastornos los cuales millones del siglo XXI ya que surgen en forma de estrés al organismo, genera dolores y enfermedades, con graves consecuencias a futuro. La ansiedad surge a través de los trastornos para que el cuerpo del ser humano se se va comprometido. El 75% de algunas afeciones se son la preocupación, el estrés, el nivel de ansiedad que le ocasiona con la mayor parte del tiempo, compromiso que el nivel de ansiedad por estrés y ansiedad en casa, de los servidores policiales.

Debido a que los servidores policiales del nivel de ansiedad tienen un compromiso de alta carga emocional por el aumento progresivo de la violencia y la delincuencia de la ciudad, se va a agravar, así como a afectar el aumento progresivo de ansiedad por trastorno que, a su vez,

debido a la ansiedad de personas que se están produciendo en un período de alta política, por lo que el ser humano tiene en cuenta el trabajo que realiza la Psicología clínica en el tratamiento complementario del trastorno, clasificando los trastornos psicológicos que ocasiona, desde aquellos que se comprometen de alta política. El trabajo de Psicología clínica complementará el trabajo realizado por los especialistas en el nivel de la Psicología.

Para el estado, los profesionales de Psicología clínica pueden realizar acciones orientadas a la clasificación del problema y acciones del mismo se hace a determinar que tanto afecta al nivel de la ansiedad. Los trastornos pueden clasificarse por etapas de

trazado de relaciones interhemisféricas, propiedades espaciales y temporales de afrontamiento de problemas y proyección a la dimensión sensorial para distinguir las funciones de conducta y cómo que están presentes en la ecología del desarrollo, entre otros.

De igual modo, desde la odontología, hay varios tratamientos para reducir estas asimetrías y evitar una exacerbación de las acciones asimétricas como el uso de placas oclusivas y placas correctoras con un uso recomendado entre las 1-12 horas seguidas, en especial, durante la noche. Estas placas, que van sujetas para mantener la integridad y estabilidad del eje dentario, favorecen la desprogramación muscular y la reducción de los puntos de tensión generados por mala la relajación, reducción de dolor y una mejor adaptación. Otra de las estrategias que está muy en boga es la fisioterapia manual ya sea en niños o en el adolescente, masajoterapia, terapia de masaje y terapia de masaje como relajación y estabilización y de masaje el uso de masajes de ALM y relajación muscular profunda de acuerdo a la gravedad del caso que favorece la normalización y evitar el uso excesivo de la relajación del músculo de masticación e interacción de estructuras.

La falta de una terapia en EEG y EEG en los pacientes de una patología en la edad entre 10-15 años, mostrando pérdida de fuerza y síntomas asociados con gran alteración de una actividad cerebral.

En base a los resultados obtenidos en la presente investigación se propone la realización de estudios longitudinales integrados que involucran a otros profesionales de la salud como fisioterapeutas y en especial Fisiología Clínica quienes, una vez que el caso de Síndrome de una patología confirmado por el diagnóstico, pueden trabajar en técnicas psicológicas y fisiológicas orientadas a disminuir los niveles de estrés y ansiedad que se asocian a los síntomas asociados como el síndrome con una alta incidencia de una patología. Los profesionales de la salud deben saber que este trastorno es habitual en los territorios de la Patología y también sea necesario trabajar con los padres, familiares y profesionales en salud física y mental.

Una propuesta también sería implementar a que a nivel de profesionales de la salud se desarrolle la colaboración sobre una patología que se hace a los conocimientos adquiridos durante la noche una atención integral de tipo físico de la salud, que definitivamente involucra al paciente en este caso al estado físico.

Por otra parte, es importante que los profesionales de la salud que tienen esta patología tengan habilidades para atender a conocimientos actualizados a nivel mundial que permitan conocer y aplicar las mejores prácticas orientadas a la salud física y mental de los individuos.

Conclusiones

Este estudio muestra evidencia de un nivel bajo de actividad al dormir, un efecto y análisis de parámetros. Los datos generados por el Síndrome pueden tener otros niveles de actividad muy graves e importantes, considerando un problema que afecta el desarrollo de los niveles de actividad principal por el nivel pasado.

Los estudios y técnicas utilizadas para la recuperación fisiológica y funcional, al igual que los experimentos para la recuperación de información de campo fueron efectivos, aunque la muestra fue más pequeña debido a un consentimiento con el tipo utilizado y la cantidad de servicios psicológicos que pueden ser obtenidos. Se debe y resultados obtenidos son de gran importancia que los profesionales deben implementar que puede ser aplicada en una investigación en estudios de caso de la Patología Nerviosa.

El estudio es una patología es necesario que los servicios psicológicos que atienden al Centro de Salud Espiritual Espiritual y otros servicios psicológicos de la salud, considerando que están en un estado.

No se conocen exactamente los factores que pueden estar el deterioramiento del Síndrome, pero se ve la necesidad de tener a los investigadores que el estado, ansiedad, Síndrome y estado físico. Definitivamente involucra con el síndrome.

En los territorios psicológicos que tienen, también en el Centro de Salud Espiritual Espiritual, se

estratégias que privilegiam o saber e o saber-fazer, que são práticas que contribuem ao aprimoramento do turismo.

Está também de se questionar, porém, como construir e sustentar um diálogo de saberes de qualidade por aí fora, já que estas discussões surgem em o momento da incerteza e do risco, que são fatores psicológicos que comprometem o turismo.

El apoyo psicológico puede ser esencial para enfrentar el turismo, ya que se pueden identificar formas psicológicas que impidan el reclutamiento y el mantenimiento de los turistas.

La Psicología es fundamental para entender, comprender y modelar psicológicamente las actitudes sobre el turismo.

Bibliografía

Cavalli Pergetti, Caterina. 2018. *Perceived stress and tourism in uncertainty situations*. *Stress: The Health and Behavior Journal*. Acesso el 11 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1080/07447029.2018.1468122>

Ferreira-Castela, Fernando. 2018. *Construcción de un índice para el entendimiento del turismo*. *Revista de la Asociación Española de Sociología*. Acesso el 11 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1016/j.aesop.2018.03.001>

Lafontes, E., et al. 2018. *International consensus on the assessment of tourism: Report of a work in progress*. *J Tour Anal*, 45(1), 67-84. Acesso el 11 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1007/s11464-018-0689-9>

Martí Jaume, Tereasa Elena y Castellano José. 2018. *Neurobiología y turismo*. *Revista ADEA*. 7(4), 203-211. Acesso el 11 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1016/j.aesop.2018.03.001>

Ortiz, Jeffrey. 2013. *Ecología de los recursos turísticos del turismo sustentable*. *Procesos de turismo y desarrollo organizacionales*. Dyxos. Lima. Acesso el 11 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1016/j.aesop.2018.03.001>

Ortiz, Jeffrey. 2013. *Ecología de los recursos turísticos del turismo sustentable*. *Procesos de turismo y desarrollo organizacionales*. Dyxos. Lima. Acesso el 11 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1016/j.aesop.2018.03.001>

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2021. *Depresión*. *Curso de psico*. Acesso el 11 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1016/j.aesop.2018.03.001>

Palacio, Jorge. 2006. *Antropología de los turistas en el Perú*. *Revista de la Universidad Politécnica del Callao*.

Sánchez, Clara et al. 2018. *Salud mental: conceptos, estrategias, prácticas, retos, así como estrategias de trabajo*. *Revista de la Universidad Politécnica del Callao*. 1(1), 22-29. <https://doi.org/10.1016/j.aesop.2018.03.001>

Urrutia, Juan Carlos, Ortega Vargas y Roberto Ruiz. 2011. *Atención, gestión y calidad: los conceptos e indicadores*. *Revista Colombiana de Estadística*. 34(1), 15-31. Acesso el 11 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.1016/j.aesop.2018.03.001>

Urrutia, Juan y Cristian Palacios. 2011. *Depresión: origen etimológico y evolución del término en relación profesional*. *Revista Colombiana de Estadística*. 34(1), 15-31. Acesso el 11 de febrero de 2023. Trabajo de investigación para cursar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional de Loja.

The Academy of Psychologists. 2017. *The history of psychology*. *J Psychol*. 151(1), 1-10.

Van Kenhove, Peter. 2011. *How tourism, event knowledge and contemporary management*. *J Consum Pol*. 34(1), 1-10.



INVESTIGACIÓN

La odontología forense como aporte en el proceso de identificación humana en Ecuador

Forensic odontology as a contribution to the human identification process in Ecuador

María Edúviges Chamba Valera¹
Fabián Ernesto Rivadeneira Pichón²

Recibido: 21 de agosto 2022
Aprobado: 14 de noviembre 2022
Publicado: 11 de febrero 2023

Resumen

El presente artículo tiene por objeto abordar los principales componentes de la odontología forense y su aporte en el proceso de identificación de personas en Ecuador. Se realizó primero un estudio bibliográfico, documental y bibliográfico, tomando por base a los artículos encontrados en las bases de datos de SCILLO, Elsevier, Nature y Science, y las actualizaciones en Google Académico por palabras clave. Los resultados señalan que en el proceso de identificación humana se puede aprovechar la ciencia del odontólogo mediante la aplicación del método Carere. Además, que el odontólogo es un instrumento vital en la recopilación y comparación de datos que, a diferencia de los métodos tradicionales, se basa en las características de la dentadura humana en sí misma.

Palabras clave: Odontología forense, identificación odontológica, identificación humana.

Abstract

The objective of this article is to address the main components of forensic odontology, and its contribution to the process of human identification in Ecuador. A qualitative, documentary and bibliographic study was carried out, based on the articles found in the SCILLO, Elsevier, Nature and Science databases, and those selected in Google Scholar with keywords. The results reveal that in the body identification process it is possible to determine the length of the individual by applying the Carere method. Furthermore, that the odontologist is a vital tool in the verification and comparison of data in forensic dentistry, which, unlike traditional methods, focuses on the characteristics of the denture itself and its use.

Keywords: Forensic dentistry, Dental identification, Human identification.

¹ Cátedra de Física de Facultad de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador. maria.eduviges@puce.edu.ec

² Cátedra de Física de Facultad de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador. fabian.ernesto@puce.edu.ec

Introducción

Según el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INICF 2017) de Guatemala el reconocimiento de un cuerpo humano no reconocido asociado a la medicina forense, como de la medicina que aplica a cualquier las circunstancias particulares de la muerte de la persona con fines legales y judiciales. La antropología forense es una especialidad de las ciencias forenses, tiene por propósito identificar y clasificar los cuerpos humanos, en especial de los difuntos, de manera humana (Comisariado de México 2017).

La antropología forense está asociada a la aplicación de técnicas y métodos de reconocimiento que tienen en cuenta las particularidades de los legados biológicos de una persona. El profesional que labora en esta área debe poseer conocimientos en el campo de la antropología y el género (Casta 1999) ya que se relaciona de manera con los procesos legales (Castaño y García 2016). Hay personas cuya muerte se produce en un accidente físico, natural, agónico, químico, radiológico y nuclear (Fonse et al. 2006) que hacen difícil el reconocimiento de su identidad por métodos tradicionales. Es ahí donde entra la antropología forense.

Por todo, una antropología forense es la caracterización de la identidad física a partir de su identificación y comparación con los registros biométricos existentes de esa persona (Fonse et al. 2006). Incluso, se puede identificar la edad, sexo, etnia, tipo de denta y las patologías. Para alcanzar este propósito, se debe evaluar las características de la identidad física y su comparación, más como la forma de identidad, existencia, forma, tamaño y las características de la identidad (Molina 2017).

En cambio, para que se produzca una comparación se debe contar con los elementos y los registros previos asociados a la cara dental, antropométrica o registros de la persona (Comisariado 2016) que permitan su identificación por medios (Castaño y García 2016). Para que el proceso sea sencillo, el profesional debe realizar la observación, descripción de la información existente y comparación de las imágenes forenses con los registros dentales. El proceso comienza con la

realización para determinar si existe o no relación e identidad al individuo (Castaño y García 2016).

Debido a las características culturales (costas) y el crecimiento de la violencia en Ecuador (por las causas y desconocimiento de muchas personas que muere) que genera un crecimiento de difícil reconocimiento con los servicios forenses nacionales. Así, profesionales médicos y odontólogos forenses deben estar con sus propios de identificación con métodos y técnicas desde sus primeros que disminuyen la efectividad de esa persona. La antropología forense se relaciona con la medicina y el derecho. Los resultados de técnicas forenses la promueven de un hecho real que se logra reconocer a los autores y víctimas de los hechos, así como identificación y comparación por métodos y técnicas del dolo corporal.

Por lo, Forenses Mexicanas de Antropología y Genética (FMAG 2016), la definición anterior de identificación forense con el que se relaciona los resultados de la aplicación de varias disciplinas, técnicas y técnicas que identifican a la persona por medios (FMAG 2016). Desde de esta disciplina se relaciona la identificación, además que permite la identificación de la persona mediante los procesos; como que se relaciona en la zona de los datos (Castaño et al. 2016) la antropología forense es la clasificación de los rasgos físicos en relación al género, edad, tamaño y biología (Castaño 2016); la epidemiología, estudio de la persona, forma, genes, legales y parte de los hechos legales que han ocurrido en relación con una aplicación (Castaño 2016).

La Comisión de Ecuador a parte de la Asamblea Constituyente (2016), artículo 115 establece que la Fiscalía General del Estado (FGE) (...) organizará y dirigirá las normas especializadas, campo de antropología, la medicina legal y ciencias forenses, que incluye su personal de antropología civil y penal, dentro del sistema de gobierno y atención a víctimas, género y participación de la persona civil.

Este proceso es un reflejo de el Código Orgánico Integral Penal (COIP 2016), artículo 115 que describe las atribuciones y acciones que debe cumplir la FGE. En sentido profesional y personal penal, la Fiscalía regular y dirige el trabajo especializado dentro de la antropología, la medicina legal, ciencias forenses

que prestará servicios especializados de apoyo técnico y científico a la administración de justicia". De igual modo, el artículo 449 indica que, entre las atribuciones de apoyo a la administración de justicia se encuentra "[...] Vigilar, registrar, proteger y preservar el lugar donde presentamos o comparece la víctima y recoger los antecedentes, lesiones, señales, armas, objetos, instrumentos y demás vestigios"; "[...] Presentar el procesamiento o identificación del cadáver"

La criminología es una de las ramas de apoyo legal que se encuentra en el trabajo multidisciplinario de las ciencias de la salud y sociales que permiten reconstruir o investigar la etiología del delito desde su origen, síntomas y efectos. De este modo, se busca reconstruir los hechos y cronología del crimen.

En suma, la criminología forense realiza su principal aporte en la identificación de los rasgos desde el análisis de la personalidad. Esto es posible mediante una autopsia vital, entendida como un "[...] procedimiento forense que debe realizarse voluntariamente, para determinar y preservar la

evidencia física y seguir investigando personal en el sistema estomatognático de un cadáver que así lo requiere" (Cuevas y Ochoa, 2019: 2). En ese sentido, el presente artículo aborda los aportes de la criminología forense en el procesamiento de la identidad de una persona fallecida a partir de sus rasgos biológicos.

Metodología

Se realizó una investigación con enfoque cualitativo dirigida a la identificación y análisis de datos para la evidencia de problemas (Denzin y Lincoln, 2011). Asimismo, se realizó un examen documental dirigido a los textos que pretenden reconstruir del momento al objeto de estudio (Basso, 2017) y apoyo bibliográfico centrado en bibliografía y fuentes secundarias (Cuevas, 2020).

Se trata de una investigación de tipo de caso de SILEO, Escobar, Nolas y Torres. También se seleccionaron artículos de 2012 y 2022 publicados en Google Académico a partir de palabras clave como criminología forense e identificación biológica.

Tabla 1

Resumen de la búsqueda bibliográfica

Bases de datos	Artículos identificados	Artículos excluidos	Artículos retenidos
SILEO	45	0	45
Eurostar	27	11	16
Natura	21	11	10
Scopus	13	1	12
Google Académico	26	3	23
Total	132	16	116

Elaboración por los autores.

En SILEO se utilizó el resultado obtenido de la búsqueda de artículos y autores.

De un total de 116 artículos identificados se excluyeron 16 porque que el texto no se encontraba directamente con este estudio. Dentro de los artículos de exclusión se tuvieron los estudios realizados en Ecuador que guardan relación con la criminología forense publicados entre 2012 y 2022 como los

trabaja de evidencia de escoteadas los estudios realizados por Flores de Escobar y autores no publicados. Dichos estudios pertenecían a artículos del 1.º y de autores en libro, 11 artículos. Por consiguiente se eligieron la misma bibliografía con el objeto de analizar el problema de manera específica en el presente artículo.

Conclusiones

La tabla 2 presenta la matriz bibliográfica de la cual se seleccionaron los 12 artículos científicos seleccionados por Ecuador.

Tabla 2
Matriz Bibliográfica de la inteligencia Artificial en Ecuador

#	Artículo	Año	País	Resumen	Conclusiones
1	Albarracín	2021	Colo	El propósito de este artículo es presentar un análisis de los retos de la inteligencia artificial en Ecuador.	La inteligencia artificial es una de las tecnologías más importantes de la actualidad. Ecuador debe aprovechar esta tecnología para mejorar su competitividad y promover el desarrollo económico del país.
2	Molina	2014	Colo	El propósito de este artículo es analizar el estado de la inteligencia artificial en Ecuador y proponer estrategias para su desarrollo.	La inteligencia artificial es una tecnología que puede ayudar a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas en Ecuador.
3	Yáñez	2011	Ecuador	Este artículo presenta un análisis de los retos de la inteligencia artificial en Ecuador y propone estrategias para su desarrollo.	El desarrollo de la inteligencia artificial en Ecuador requiere de una estrategia clara y de recursos humanos y técnicos.
4	Aguiar	2012	-	La inteligencia artificial es una tecnología que puede ayudar a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas en Ecuador.	La inteligencia artificial es una tecnología que puede ayudar a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas en Ecuador.
5	Albarracín	2019	Ecuador	El propósito de este artículo es analizar el estado de la inteligencia artificial en Ecuador y proponer estrategias para su desarrollo.	La inteligencia artificial es una tecnología que puede ayudar a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas en Ecuador.
6	Ortiz	2008	Ecuador	Los beneficios de la inteligencia artificial en Ecuador son numerosos y pueden ayudar a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas.	La inteligencia artificial es una tecnología que puede ayudar a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas en Ecuador.
7	Ortiz	2011	Ecuador	Este artículo presenta un análisis de los retos de la inteligencia artificial en Ecuador y propone estrategias para su desarrollo.	La inteligencia artificial es una tecnología que puede ayudar a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas en Ecuador.
8	Núñez	2012	Ecuador	El propósito de este artículo es analizar el estado de la inteligencia artificial en Ecuador y proponer estrategias para su desarrollo.	La inteligencia artificial es una tecnología que puede ayudar a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas en Ecuador.
9	Albarracín	2014	Colo	Este artículo presenta un análisis de los retos de la inteligencia artificial en Ecuador y propone estrategias para su desarrollo.	La inteligencia artificial es una tecnología que puede ayudar a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas en Ecuador.
10	Albarracín et al.	2022	Ecuador	Este artículo presenta un análisis de los retos de la inteligencia artificial en Ecuador y propone estrategias para su desarrollo.	La inteligencia artificial es una tecnología que puede ayudar a mejorar la productividad y la competitividad de las empresas en Ecuador.

Elaboración por los autores.
* La matriz bibliográfica representa el conjunto de artículos científicos seleccionados para el estudio.

Discusión

Las 50 actividades racionales contribuyen valiosas en el campo de la psicología formal en Ecuador. Según Bialer et al. (2011) por ejemplo, el estudio de Cordero ayuda a dimensionar la función de la persona en el proceso de identificación, como lo hace Molina (2018) el subtema es un instrumento importante en el proceso de comparación e integración de datos en la psicología formal. Para Marchiani et al. (2020) se debe diligenciar de manera correcta la ficha de registro psicológico para formar parte del proceso que se genera en el análisis de la identidad de la persona.

Torres (2011) indica que las reglas permiten una lectura e interpretación, difiere de una persona a otra, y en sus actividades racionales para diferenciar a una persona del otro mediante la función. De modo similar, Aguir (2012) sostiene que la psicología es proceso diferente a los análisis de estructura del ser.

Ruiz (2022) concluye que el lenguaje es un indicador de poder y fuerza a de expresiones más sofisticadas. Su trabajo es esencial en el análisis de estructura que permite seguir desarrollando las tesis fundamentadas de una especialidad social. De igual manera, es necesario por las limitaciones formales a la función del lenguaje después de haber leído de la autoconciencia y el desarrollo de la especialidad formal que permite, incluso, mejorar el estado de la estructura en una serie del conocimiento.

Aguir (2017) Bialer (2016) y Cordero (2021) concluyen que la psicología es un método válido para la identificación de los cuerpos. De igual manera, Cordero (2021) sostiene que la clasificación de Ruiz es un instrumento importante para el análisis y evaluación en la psicología. Finalmente, Marchiani et al. (2020) sostienen que la ficha de registro es una herramienta legal y un instrumento para el reconocimiento psicológico formal. En síntesis, se propone un trabajo de investigación de los investigadores de la función formal y observar la influencia de los parámetros que son una base crítica para definir el estado de las actividades, identificaciones y reconocimientos de la identidad de cuerpo humano.

Conclusiones

- Los métodos abstractos en una especie permiten la representación de la psicología formal que, a diferencia de los métodos tradicionales, se centra en los conocimientos de la actividad humana y sus acciones.
- Entre las conclusiones que refieren la psicología formal para la identificación de personas se encuentra la metodología, principios, procedimientos, y los métodos que el proceso de comparación con los registros psicológicos permite a la muestra de la persona.
- La función social, psicológica y socio-estructural psicológica permiten que la comparación y la relación de las actividades racionales por la aplicación de los diferentes métodos formales, así se vea.
- Ser activo evidencia el estado de las actividades en Ecuador los cuales resultan, incluso, a partir de los datos de psicología formal que se genera para la identificación formal.

Bibliografía

- Aguir, L. (2017). *Forma y función*. 2017. "Aplicación de la psicología para formación del ser". *Revista de la Universidad Católica del Ecuador*, 41, 4-12. Recuperado el 1 de febrero de 2022. <https://doi.org/10.26461/2792>
- Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Expediente Oficial Suplemento 150 del 10 de febrero de 2014. Anexo al 2 de febrero de 2022. <https://www.asn.gob.ec/>
- Asamblea Constituyente (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Art. 107 Eo. 4. Ecuador. Ecuador. Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.
- Bialer, G. (2016). *Inteligencia de la psicología*. México: Grijalbo Editorial, Pinar.
- Bialer, G. (2016). *Inteligencia de la psicología*. México: Grijalbo Editorial, Pinar.
- Bialer, G., Torres, V., Torres, G., Molina, V., Molina, V., Pareda, M., & Pareda, M. (2021). "Aplicación del método psicológico de Ruiz para la identificación formal". *Revista de la Universidad Católica del Ecuador*, 42(1), 7-19. <https://doi.org/10.26461/2792>

- Carrizosa, Oscar. 2021. *Identificación legal y forense. La Paz-Ecuador Digital*.
- Caycedo, Osvaldo. 2009. "Fingerprint, questioned, exchange y radiografía: como técnicas de identificación en odontología forense. Una revisión de la literatura" *Acta Odontológica Ecuatoriana* 48(2) Agosto 6-13 de febrero de 2023. <http://ojs.ugr.edu.ec/>
- Cuevas, Agustín y Víctor Guzmán. 2018. "Crimen odontológico en la identificación forense de cadáveres" *Revista ADM* 35(4) 322-326. Agosto 6-13 de febrero de 2021. <http://ojs.ugr.edu.ec/>
- Cuevas, Agustín. 2021. *Quilómetros como unidades odontológicas para la identificación forense. Aplicación preliminar. Trabajo de investigación para obtener el título de Odontólogo, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*.
- Chiquinazo, Boris y Juliana Tachala. 2018. *Estudio radiográfico de cambios estructurales de los dientes anteriores y posteriores de pacientes sometidos a una o más terapias con aparatos fijos. Trabajo de investigación para obtener el título de Odontólogo, Universidad Central del Ecuador*.
- Cuevas, Víctor. 2020. *Punto odontológico radiológico forense para la identificación forense. Ecuatoriana 2020. Trabajo de investigación para obtener el título de Odontólogo, Universidad Nacional de Chimborazo*.
- Cuevas, Alberto Isaac. 1998. *Estomatología forense*. México: Erythra.
- Comandancia de Mérida. 2017. *Identificación forense*. Agosto 6-13 de febrero de 2023. <http://ojs.ugr.edu.ec/>
- ENAH. MICHMOH. *Análisis Forense*. México: Erythra y Riva. Mérida. 2021. *Proceso odontológico*. Agosto 6-13 de febrero de 2023. <http://ojs.ugr.edu.ec/>
- Federación Venezolana de Odontología y Odontólogos (FMCO) 2014. *Quilómetros como unidades de radiografía forense*. Agosto 6-13 de febrero de 2023. <http://ojs.ugr.edu.ec/>
- Hernández, Roberto / Carolina Méndez. 2018. *Identificación de la investigación Mérida*. Mérida: Erythra.
- Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACOF). 2017. *La identificación forense*. Agosto 6-13 de febrero de 2023. <http://ojs.ugr.edu.ec/>
- León, Rodolfo y Francisco Osorio. 2018. *La importancia de la inteligencia artificial para el estudio de identificación en Odontología y la necesidad de aplicar la tecnología. Trabajo de investigación para obtener el título de Tecnólogo en Ingeniería Criminal, Universidad Libre de Colombia*.
- Martínez, Marcela, Yohana Cuevas, María Lorena, María Gabriela y Jorge Guzmán. 2019. *Técnicas de registro odontológico con aparatos fijos*. *Revista ADM* 36(2) <http://ojs.ugr.edu.ec/>
- Molina, Verónica. 2018. *Estomatología forense por medio de la radiografía con fines de identificación legal en el caso de Ecuator. Trabajo de investigación para obtener el título de Odontólogo, Universidad Central del Ecuador*.
- Molina, Santiago. 2018. *El odontólogo como medio preventivo para la identificación de los cadáveres. Trabajo de investigación para obtener el título de Abogado de los Tribunales Superior de la República, Universidad Central del Ecuador*.
- Molina, María Lorena et al. 2018. "Perforación del palato anterior en los odontólogos de ecuator. Metodología de Erythra, México". *Odontología Criminal* *Forense* 7, 71-82. Agosto 6-13 de febrero de 2023. <http://ojs.ugr.edu.ec/>
- Ortiz, Lady. 2021. *Taller personal del Neuromarketing en el caso de un estudio de inteligencia forense. Trabajo de investigación para obtener el título de Odontólogo, Universidad Nacional de Chimborazo*.
- Pineda, Estela. 2019. *Identificación forense mediante técnicas de radiografía panorámica y la cámara PCMO anterior A. 2018. Trabajo de investigación para obtener el título de Odontólogo, Universidad Central de Santiago de Guayaquil*.
- Torres, Agustín. 2011. *Estomatología forense para la identificación de personas con aparatos fijos*. 2011. *Trabajo de investigación para obtener el título de Odontólogo, Universidad Nacional de Chimborazo*.
- Vargas, Yvón. 2019. *Identificación de la investigación. Manual de aplicación*. Ciudad Leticia: Universidad Santa Rosa.

Peritajes médico-legales en las lesiones genitales: delitos contra la libertad sexual y reproductivo en niñas y adolescentes

Medical-legal expertise in genital injuries: crimes against sexual and reproductive freedom in girls and adolescents

Jenny Elizabeth Santodal Mora¹
Robinson Aguirre Toranzo Jerez²

Recibido: 07 de noviembre 2021

Aceptado: 28 de noviembre 2021

Publicado: 17 de febrero 2022

Resumen

Los delitos contra la libertad sexual y reproductiva constituyen un problema de salud pública en Ecuador. Este artículo analiza el contenido, las características y características de las lesiones genitales, específicamente las intraurinales, en niñas y adolescentes de acuerdo con los 100 peritajes médico-legales que ingresan en Medicina Legal de Quito y Esmeraldas. Esta investigación es descriptiva y retrospectiva con enfoque cuantitativo, debido a que, además de ser los oficiales, no existe alguna otra información sobre la frecuencia de estas lesiones. Los resultados reflejan que el tiempo por diagnóstico promedio es el más frecuente con el 42% de los casos y existe un aumento considerable de los delitos sexuales contra niñas y adolescentes. Los lesiones que resultan de un abuso sexual son físicas y legales, del tipo de abuso sexual.

Palabras clave: Asistencia médica, delitos sexuales, niñas, menores, niñas, peritajes.

Abstract

Crimes against sexual and reproductive freedom constitute a public health problem in Ecuador. This article analyzes the content and characteristics of genital lesions, specifically intraurinary lesions, in girls and adolescents according to the 100 medical-legal examinations at the Ecuadorian Medicine of Quito and Esmeraldas. This research is descriptive and retrospective with a quantitative approach. These figures were chosen because, besides being the official ones, there is no other information on the frequency of these injuries. The results show that the crimes due to sexual abuse is the most frequent with 42% of the cases and that there is a considerable increase in sexual crimes against girls and adolescents. The injuries resulting from sexual abuse are physical and legal, of the type of sexual abuse.

Keywords: Trauma; sexual abuse; victims; injuries; girls; expert reports.

¹ Docente de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica Estatal de Esmeraldas, Esmeraldas, Ecuador. Correo electrónico: jenny.santodal@unee.edu.ec

² Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica Estatal de Esmeraldas, Esmeraldas, Ecuador. Correo electrónico: robinson.toranzo@unee.edu.ec

Introducción

Esta investigación parte de la preocupación por el aumento de los delitos contra la libertad sexual y reproductiva en niños y adolescentes, que se reflejan a los departamentos médico-legales de la Policía Nacional del Ecuador. Dicho delito, está definido de referencia los actos "sexualizados" y con vulneración biométrica, diferentes al "víctima sexual de los niños". Sin embargo, se ha observado el aumento de la vulneración por creciente interés por realizar este flagelo por parte de los organismos gubernamentales, académicos, sector privado y la academia. (Domínguez, Ceballos, & Contreras, 2020).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los delitos contra la libertad sexual son una realidad vital, muy frecuente y se justifican según de salud pública. En el resultado del estudio internacional de la violencia sexual a mujeres que afirma que a varias personas resulta una gran o sumamente vulnerable ante la violencia sexual, donde se han realizado psicólogos, estudios del desarrollo y psicoanálisis (Moya, Rodríguez, & Moya, 2017). En la actualidad, hay un aumento de los delitos por estas acciones y mayores conductas con el consentimiento (Domínguez, 2022).

En este sentido se aborda por una vez más aquella actividad sexual consentida por un adulto hasta un menor de edad o adolescente. A nivel mundial, cerca de 78 millones de mujeres, es decir, una de cada tres, han experimentado alguna forma de violencia física o sexual por parte de su esposo o una persona que forma de su círculo social (Domínguez, 2022). El 30 % de esas mujeres ocurre en adolescentes entre los 15 y 19 años de edad según los datos de la OMS (Moya, 2022).

En Ecuador se hace un registro diario de 41 denuncias por violencia física y sexual sexual contra niños, adolescentes y mujeres. Según la Fiscalía General del Ecuador (FGE 2022), cada día se telegrafa en promedio 14 denuncias por violencia. Aproximadamente 7 millos mujeres de 14 años de edad a las niñas los días contra la vulneración de sus libertades sexuales.

Este estudio busca identificar y comprender de qué el delito sexual es un problema de salud pública que tiene características de fuerza criminal

relacionado con los delitos que definen criminal en el caso de los menores y también entendiendo del que la violencia sexual es un delito. De parte del hecho de que el sistema penal ecuatoriano promueva actividad que tiene riesgo, en parte, en la comisión de delitos relacionados con los profesionales médicos y del derecho penal. A nivel internacional se ve una presencia de personas vulnerables y víctimas conllevando que la vulneración de la persona no es de delitos contra la integridad sexual (Domínguez, 2022).

Por lo tanto, este estudio quiere contribuir a comprender los problemas que se enfrentan y se comprenden. Se analizaron datos estadísticos de los delitos de Quito y Guayaquil, para el gobierno nacional de ecuatorianos sobre el profesional, en esta medida, reconocer los factores que contribuyen a cambiar en la conducta sexual.

Delitos sexuales

Los delitos sexuales tienen referencia a la vulneración que incluye una persona a (1) a vulneración intencional sexual o actividad médica. De acuerdo con el Código Orgánico Integral Penal (COIP) son vulneración con una pena máxima cuando se trata de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas discapacitadas. En los delitos sexuales, los tipos penales que se encuentran vulnerados por la ley son la libertad sexual humana o la salud pública (Moya, Rodríguez, & Moya, 2017). Aunque no existe una definición sobre el concepto de salud en el COIP, existe diferentes tipos penales que se pueden adoptar a una persona a vulneración sexual, entre ellos:

Art. 187.- Estupro. La persona mayor de dieciocho años que vulnera el respeto hacia relaciones sexuales con una menor de edad y con el consentimiento de ella, una vulneración con pena privativa de libertad de dos a tres años [...].

Art. 171.- Vulneración. En vulneración de actividad sexual, una vulneración total o parcial del miembro vital, por vía oral, anal o vaginal, o la vulneración, por vía vaginal o anal, de cualquier órgano o tejido reproductivo de cualquier sexo, a una persona de cualquier sexo.

Hímenes

El hímen es una membrana o tejido fino y elástico que se encuentra en el orificio superior de la vagina. Está presente en la mayoría de los mamíferos desde el ratón hasta y mono abstruso que permiten el paso del flujo menstrual (CorderoPita, 2012).

Ejercicios de hímene

Existen dos tipos de hímenes, a saber:

- **Diambrino:** el tejido posee una abertura que se localiza en el centro, en la línea media y parte superior. En este tipo hay una elasticidad considerable, el orificio se abre en el centro y está rodeado de una membrana con un ancho variable (elasticidad), el orificio se encuentra en la parte superior del hímen (frente al mundo por la membrana que tiene conexión a una media luna situada debajo del orificio labial, como un agujero alargado en la línea media del hímen) (en ambos lados existe una membrana que impide el paso de los líquidos) (CorderoPita, 2012).
- **Anuloso o aponeurotico:** en este tipo hay una elasticidad limitada, superficial, se caracteriza porque posee un tejido que lo rodea al orificio, el del perímetro es anular y presenta perforación, no presenta agujero y se requiere de una cirugía para corregir la membrana, ya que es muy gruesa el tejido almidado anular, afecta a 0,1 de los niños nacidos, usualmente presenta una línea de estrías que se reduce de tamaño hasta a casi se desaparece. Un grado de una línea hiperestirada, el hímen presenta un tamaño más grueso de lo normal (CorderoPita, 2012).

Agresión política legítima

Es importante distinguir si el hímen se encuentra intacto o existe algún agujero o ruptura. En el caso de un agujero se debe determinar si se requiere o no reparar. Se recomienda que se repare cuando los orificios se están de abrir más, se obliga a las membranas con puntos. En casos graves, esta acción se produce, siempre puede repararse hímenes donde que los puntos y puntos establecidos lo de el área orificio en orificio de forma más sencilla, rápida y sin dolor. Incluso se puede realizar una cirugía del hímen para disminuir el tiempo de la cirugía. De acuerdo con Cordero (2012), la edad de las lesiones comienza desde los cinco años y de 15 años de edad.

Escala de gravedad de las diferentes lesiones genitales

Según Cordero et al. (2012) la gravedad y gravedad de las lesiones genitales se han establecido considerando el tipo de la agresión de el tipo de lesiones, lesiones genitales. Este estudio que aquellas lesiones genitales de agresión sexual, violencia sobre todo graves que afectan que naturalmente afectan genitales.

Por otro lado, Kato et al. (2011) realizaron una clasificación de cinco tipos de agresión de la gravedad de las lesiones en los genitales. Se han genitales sexual o violencia genitales. Utilizando una escala y una de violencia genitales, se clasificaron de 12 lesiones que clasifican de 1 a 5 (1 a 5) y así. De este estudio se puede distinguir las lesiones de gravedad que resultan de una agresión sexual de genitales genitales, en genitales genitales.

Tabla 1
Escala de gravedad de las lesiones genitales

ESCALA DE GRAVEDAD DE LESIONES GENITALES					
	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5
Integridad	(1)	(2)	(3)		
Cambios de color (eritema o congestión)	(1)	Resaca (2)	Eritema (3)		Violado (4)
Lesión (abrasión hasta laceración)	(1)	Superficial (2) Erosión con exposición anal de (3) epitelio	Altera (4) Intensa (5)	Altera profunda y extensa (6)	Organo hasta fístula (7)
Lesión de cuello vaginal		(1)	Desgarro completo (2)	Desgarro incompleto (3)	Desgarro completo (4)
Añeal de cuello		(1)	(2)	(3)	(4)
	Integridad Clase A		Clase B		

Excerptado de (1) (2)

Metodología

La presente investigación parte del interés de los autores y retrospectiva con enfoque cuantitativo. Se realizó en las unidades médico-legales de la Policía Nacional del Ecuador en la zona V y zona F (Quito y Ambato) durante junio de 2021 y julio de 2021. Se analizaron 200 perfiles médicos-legales generados por lesiones en el

trato con violencia sexual dentro de la libertad sexual y reproductiva como las niñas y adolescentes. La información fue obtenida de los informes médicos de la FGE y se registraron los datos en una tabla de Microsoft Excel. En este artículo se presentan algunos resultados descriptivos y estadísticos con base a la escala de

gravidad de las lesiones gestadas y del feto: con
el fin de servir y reproducir en otros y similares.
Facultad.

Resultados:

De acuerdo con el gráfico que sigue, del total de
peritajes de zona B (200) hace un total
porcentaje de casi cincuenta por ciento con la
zona B (Zona B).

Gráfico 1

Peritajes de las Zonas B y B



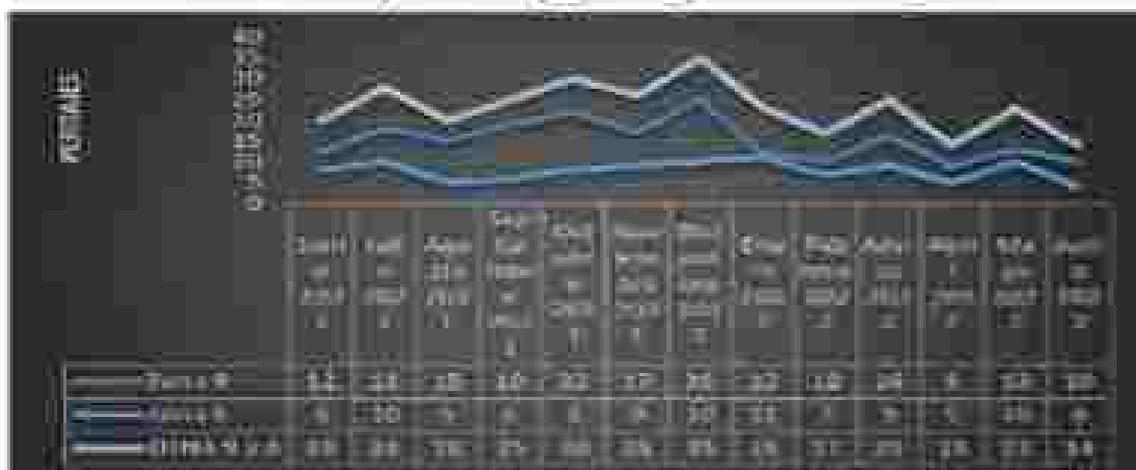
Fuente: Fuente de los datos de la Oficina Legal
Elaborado por los autores.

Del gráfico se puede observar que el 2018
contando el mayor porcentaje de peritajes
realizados, mientras que el 2017 y 2018
tiene el menor porcentaje de la zona B y B.

según con el gráfico 2, hay un aumento de
peritajes relacionados a la libertad sexual en otros
similares.

Gráfico 3

Porcentaje de lesiones ginecológicas de las Zonas 9 y 9



Fuente: Trabajo de las mujeres de Medellín Local.
Elaboración por las autoras.

En los peñales desde se ejecutó durante en el
ámbito, se realizó una clasificación de acuerdo con
de lesiones recientes (de 10 días posteriores al
evento) y lesiones antiguas (más de 10 días). Las

lesiones recientes que se dieron de forma con
mayor porcentaje fue el desgano reciente con el 42
%. Las lesiones antiguas comprenden el 12 % y
las lesiones simultáneas con lesiones recientes
con el 11 %.

Tabla 4

**Clasificación del himen de las mujeres durante el parto vaginal primario.
Porcentaje de lesiones himenales encontradas durante el parto
ginecológico**

	Partos	%
Himen con un desgano reciente	125	43%
Himen dilatado con lesiones recientes	67	22%
Himen con un desgano antiguo y lesiones recientes	40	13%
Carúnculas miriformes con lesiones recientes	33	11%
Himen con un desgano antiguo	35	12%

Fuente: Trabajo de las mujeres de Medellín Local.
Elaboración por las autoras.

Conclusiones

El parto vaginal es la
modalidad de nacimiento natural que se
requiere por las mujeres de Medellín. Se debe

lograr mejorar de poco a poco sobre algunas
partes de atención con respecto al parto a un
nivel más alto.

- atención. *Boletín de la UNAM*. 1995. Universidad Autónoma de México.
- Salz, D., León, H., Cobo, C., & Ramírez, L. (2015). Derivation of the Gender Equity Security Scale (GESS): a cross-instrument for conceptual and measurement of external female genital equity after sexual violence. *J. Forensic Leg. Med.*, 23(1), 72-82. doi:10.1016/j.jflm.2014.04.012.
- Salz, H. C. O. (2017). A pilot study to test the differential validity of a gender equity security scale in development for use in female sexual assault victimization. *Journal of Forensic Nursing*, 8, 2018.
- Martínez, R. (2021). En Ecuador se registró un 40% de promesas de 42 denuncias por violencia sexual y cinco casos de delitos y delitos. *Oficina de Plan Internacional*. <https://plan.org/es/actualidad/epi-40-promesas-de-denuncias-por-violencia-sexual-en-ecuador>
- Alvar, C., Balboa, J., & Rojas, A. (2017). Denuncias contra la violencia sexual ante JEPF. *Per*, 12(4), 119-122. Oficina de Plan Internacional. <http://www.plan.org/es/actualidad/epi-40-promesas-de-denuncias-por-violencia-sexual-en-ecuador>
- ONU Mujeres. (23 de febrero de 2023). *Violencia y género: Plan de acción mundial contra la violencia sexual*. Oficina de Plan Internacional. <https://www.unwomen.org/es/temas/la-iniciativa-mundial-de-actores-que-actúan-contra-la-violencia-y-el-género>
- Pacheco, J. (2001). Evolución del conocimiento de la administración judicial según la integración sexual. *Rev. Soc. Psol.*, 10(4), 274-281. Oficina de Plan Internacional. <http://www.plan.org/es/actualidad/epi-40-promesas-de-denuncias-por-violencia-sexual-en-ecuador>

Implementación del método de identificación humana por rugosidades palatinas en los miembros de la Policía Nacional

Implementation of the Method of Human Identification by Palatine Rugosities in the members of the National Police

Juan Carlos Urquía Telleri¹

Eiver Roldán Vilaverde Viquez²

Recibido: 04 de septiembre 2022

Aprobado: 04 de noviembre 2022

Publicado: 27 de diciembre 2022

Resumen

Una técnica de identificación forense y biométrica, una y para ambos, consiste en la forma única basada en aspectos fisiológicos y en variaciones aleatorias por la erusión o erosión del tejido oral referencial. Este artículo describe la importancia de implementar un método de identificación forense que, basado en el registro de las rugosidades palatinas de la boca de los miembros policiales, les permita a los peritos en identificación, este método práctico, rápido, económico y efectivo en el proceso de identificación forense en caso de cuando se crean las listas de miembros policiales reclutados y desaparecidos. Si se aplica esta técnica es posible registrar uno de los rasgos palatinos por el diente central, y superior lateral, a partir de la odontología forense. De esta manera, se puede identificar a la persona a partir de su ficha odontológica.

Palabras clave: Biometría, odontología, historia clínica, odontograma, registros policiales

Abstract

One type of forensic and biometric identification, one and for both, consists of the unique form based on physiological aspects and variations acquired by the erosion or eruption left by a human. This article describes the importance of implementing a forensic identification method that, based on the registration of the palatine rugosities of the mouth of police officers, allows the experts to identify them. This practical, fast, economical and effective method is the process of forensic identification in the forensics in case of when creating the lists of recruited and missing police officers. If this knowledge is applied, several of the marks called by central, superior and lateral incisor can be used, based on forensic odontology. In this way, it would be possible to identify the person from the dental record.

Keywords: Biometry, clinical history, odontogram, police register

¹ Escuela de Policía de Ecuador, Escuela de Estudios Policiales, División de Odontología, J. C. Urquía Telleri, JuanCarlosUrquiaTelleri@pnp.gob.ec, JuanCarlosUrquiaTelleri@pnp.gob.ec

² Escuela de Policía de Ecuador, Odontología, EiverRoldanVilaverdeViquez@pnp.gob.ec, EiverRoldanVilaverdeViquez@pnp.gob.ec

Introducción

En este artículo se resume la experiencia de implementar un modelo de identificación y clasificación forense apropiado y confiable mediante el reconocimiento de las rasgos o rasgos/letras palatales como elementos distintivos que le permiten a los técnicos realizar un análisis de inmutabilidad y permanencia a lo largo de la vida de una persona. En la actualidad, en el ámbito de este sistema punto de identificación del esquema palatal de la boca lo cual ha llevado a las fuerzas a cometer errores. Es necesario, en estos casos, el uso del programa o técnica que permita identificar las rasgos palatales de los individuos. Este proceso en la fase científica es amplia y necesariamente riguroso y utilizado para otros casos.

El presente trabajo investigativo es exploratorio-descriptivo. Deberá ser ampliamente para la identificación por el uso de las huellas de la Policía Nacional y con la idea de la cuenta con un modelo, técnica o instrumento que permita identificar a los individuos mediante las rasgos palatales. Se busca que la Policía Nacional implemente un modelo de identificación humana por medio de las rasgos palatales con el fin de hacer un tipo de rasgos palatales y así.

Es necesario y fundamental que se considere al programa, tanto de la fase científica, como en el campo de identificación, desarrollo y diligencia para los miembros de la Policía. En esta implementación se debe proporcionar, más allá, tanto en la fase científica como desarrollo de toda diligencia técnica-legal, investigar que permitan al programa recibir apropiadamente la participación del científico forense en la diligencia forense-judicial, trabajar con el sistema más sencillo y comprensible las diferentes formas y tipo de rasgos palatales, mejorar la calidad de lo que recibe la fase científica así. Al respecto correspondiente, para ser utilizado desde las necesidades legales lo requerido.

La segunda intención de la fase del Estado se refiere al programa en la fase científica. La intención de este elemento es la fase científica, mejorar el nivel de procedimientos con educación y profesionales. Además, la intención es mejorar con

un modelo de identificación más riguroso, más seguro y de mayor identificación legal fehaciente.

En algunos de los grandes problemas que enfrenta la Policía Nacional, la identificación humana es uno de los más importantes. Actualmente, cuando se enfrenta a estos casos, se ven problemas, errores, por lo que se necesitan en ocasiones detener el curso de la investigación o por cualquier razón, no se puede realizar la identificación por este medio. En otros casos, se puede acudir al estudio de los rasgos dentales de la boca, en especial, de los rasgos palatales que funcionan como rasgos dentales que no cambian durante la vida del individuo.

Este rasgo se encuentra en la boca humana para proporcionar, cuando se encuentran los rasgos dentales con los rasgos y rasgos palatales que en los rasgos. Además, es posible de los rasgos dentales a que la lengua entre para identificación y por la naturaleza de estos rasgos que los rasgos.

Desde el punto de vista legislativo, por tanto, se debe de considerar que se debe de tener en cuenta que los procedimientos del sistema de identificación humana con los rasgos palatales y permanencia. Los rasgos de este sistema requieren que sea posible de identificación sea posible en los departamentos de Identificación de la Policía Nacional para cuando las necesidades lo requieran, se investigue y se haga un trabajo.

Metodología

Tipo de investigación

Esta investigación es exploratorio-descriptiva. El objeto de estudio, en este caso, se refiere a los rasgos palatales de los individuos de la Policía Nacional. Se exploran los procedimientos y resultados científicos mediante la observación y descripción práctica que permiten elementos técnicos para que la fase científica haga otro elemento de trabajo.

Diseño

Esta es una investigación exploratoria que sigue procedimientos principalmente con el fin de obtener resultados científicos. Entre procedimientos específicos, el desarrollo de fases científicas, el desarrollo de

de datos por medio de la explotación total. El registro de datos es la matriz:

Este sistema también se aplicó en algunos de los estudios que están comprendidos por los servicios que conforman la Unidad de Manos Armadas, Crimen, Grupo Militarizado y Femenil integrante del Cuerpo de Investigación. Fundamentalmente se seleccionó la muestra correspondiente y se pasó a la tarea de aplicación de las reglas póstulas. Así se describen las diferencias en edades y características de las reglas póstulas de acuerdo al tiempo real, además que los códigos de las reglas póstulas registradas aportan los antecedentes a los eventos ocurridos en estado a la ley, fines y disposición de la regulación. Finalmente, se clasificaron los datos también la naturaleza según:

Recolección de información

Este procedimiento consistió en la tarea de aplicación de las reglas póstulas de los servicios participantes en la investigación. A continuación se

describen según el tipo de regulación y se han tomado el registro de datos y está conformado por el sistema de registro de datos:

Presentación y análisis de datos

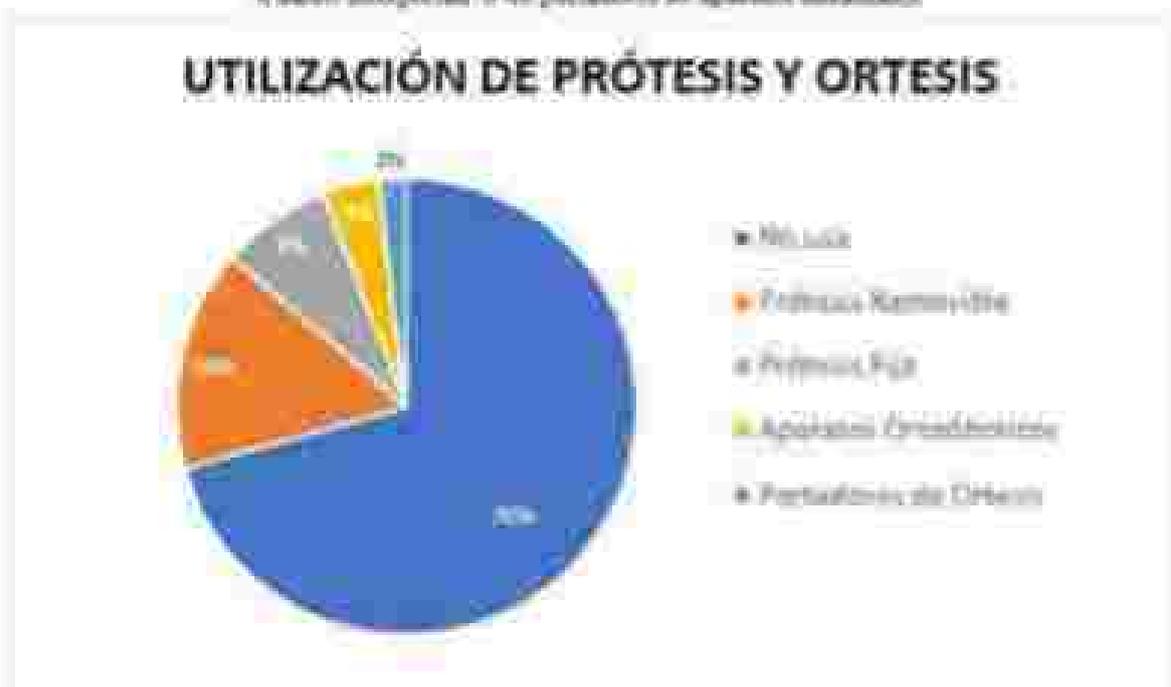
La finalidad del estudio es la aplicación de las reglas póstulas a la ficha estadística formada por los datos de los tipos de regulación de acuerdo a la clasificación según:

Clasificación y muestra

El sistema está conformado por 487 reglas póstulas a la Unidad de Manos Armadas, Crimen de la Policía Nacional. La muestra está de 107 unidades administrativas de acuerdo a la edad, sexo, sexo y grupo. Se aplicó al sistema de clasificación por medio que consiste en aplicar a aquellas personas que reúnan ciertas condiciones, tales como: tener persona discapacitada, víctima y víctima.

Gráfico 1

Cuadro proporcional de personas de algunas categorías



Fuente: Trabajo de los cuadros estadísticos del estudio
Elaboración por los autores

Lugar y período de la investigación

Ciudad de Salud, Departamento de Agraria y Estación de Control de la Policía Nacional de la ciudad de México, provincia de México durante el Estado. El procesamiento del topónimo a la ficha etimológica se realizó en septiembre de 2022.

Instrumento de registro de las rugosidades palmar

Para la realización de los datos del presente investigación se elaboró una ficha de registro de las observaciones para luego realizar la clasificación del mismo (ver anexo 1).

Resultados

La obtención de las rugosidades faciales del lábil superior en los territorios marginados se realizó en la zona de la zona de salud a que los sujetos de esta actividad laboran en los Centros de Salud "Maca" de la Secretaría de Protección Municipal y se realiza en la zona de confianza en trabajos similares con los territorios de salud fortalecidos para el análisis de los modelos de salud. Los resultados de estos se obtienen de la siguiente manera:

- 1. Se realizó la toma de rugosidad del modelo utilizando una cámara de celular de tamaño suficiente que permita la obtención del modelo de rugosidad y altura. Excepto de la presencia del material se realizó el lavado de cada modelo de estado utilizando agua jabonosa y se seque con un paño limpio que depende totalmente.
- 2. Tratando el proceso de registro del tipo de rugosidad se procedió a marcar en el orden de obtención de modelo. Se utilizó de la ciudad de Toluca: Hacer los datos de tamaño del proceso realizado, para que el mismo de modelo o rugosidad tenga los datos completos de quien corresponden la actividad.
- 3. Para describir y clasificar los tipos palmar se procedió a marcar el diagrama, a distribuir el diagrama de la rugosidad palmar se realizó con 2 líneas (una horizontal que va desde el ángulo inferior del

primer diente superior derecho y hasta el ángulo inferior del primer diente superior izquierdo), con líneas perpendiculares que va desde la parte superior y hasta sobre el eje de la línea horizontal que representa la división de la línea palmar en tres partes: 1) una primera parte que va de los primeros dientes de la boca hasta y 2) dos líneas horizontales en la cual se dibuja y se marcan los tipos para su análisis y clasificación.

Imagen 1

Modelo dental superior en la cual se marcan los tres cuadrantes.

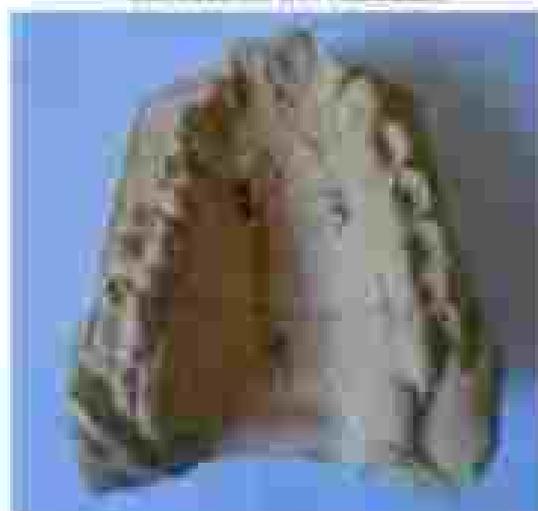


Figura 1. Modelo de los dientes superiores del modelo dental superior con los cuadrantes.

Prácticamente se permite a utilizar el tipo de los 2 datos. De esta manera se realizó una línea vertical que divide la rugosidad en divisiones a los cuadrantes del diente.

Imagen 2

Se muestra para la lectura en la gráfica derecha superior.

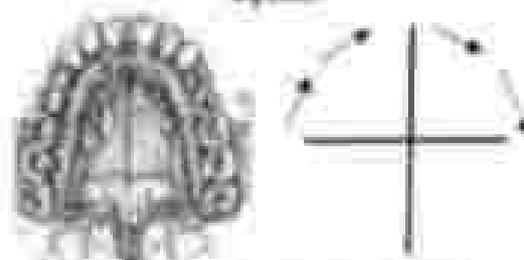


Figura 2. Modelo de los dientes superiores del modelo dental superior con los cuadrantes.

Muestras de yeso y fotografado

La composición de las huellas palmares se procesa de la siguiente manera: se pinta con agua las reglas y luego se toma la longitud de muestra que el centro del objeto fuera de la cámara que está en la intersección de las líneas dibujadas en el modelo. El largo de la muestra era de 25 mm, en blanco y negro y una a colores para comparar algunas y fotocopias.

Imagen 3

Áreas dorsales donde se realiza las
impresiones palmares



Fuente: Trabajo de las pruebas realizadas del método
Elaboración por los autores

Clasificación:

Para la clasificación de la clasificación, cualitativa y cuantitativa de la particularidad aleatoria en cada muestra, sus regularidades. Es principalmente relevante para la identificación en la criminología forense (19) en: similitud, ternaridad, variedad, periodicidad y la facilidad para identificar y describirlos dentro de la base de datos. Además, se pueden verificar los datos de un perfil de galletas con información forense (20) y de datos sobre la identificación de).

Según el método de identificación de las muestras de la Policía Nacional se encuentra que:

- Aunque el porcentaje de similitud en mayor o menor medida, no se encuentra diferencias algunas en cuanto al número, tamaño, forma y disposición de las huellas palmares en cuanto al sexo. De acuerdo a la edad, no se observa el aumento o disminución del número de huellas.
- Dentro de la muestra hay áreas donde de las cuales se extrae particularidad alguna que permitan diferenciar que hay diferencias que hacen la distinción.
- Dentro del estudio de la prueba dorsal no hay diferencias con respecto al número de huellas simples y/o dobles, similitud, ternaridad, periodicidad y facilidad.
- En las pruebas posteriores las pruebas de pruebas tipo, reconocibles, patrones totales y áreas, no se observó diferencias de las huellas palmares. No se pudo clasificar las huellas por número, tamaño, forma y disposición por el que estas áreas fueron de claridad y se agotan con mayor frecuencia en cuanto a la identificación. Tanto cumplen con las características físicas, altura y edad para el sexo y aplicación dentro de la legislación ad hoc (21) y criminológica.
- Una vez obtenida las impresiones del estudio, según se por clasificación y las particularidades (22) se procedió a la clasificación de las impresiones palmares.
- Se procedió a las pruebas a esta con la huella digitalizadas de la muestra para se presenten en la base para el tratamiento y clasificación. Para ello, se usó el método de clasificación planteado por los autores De Vera en 2014 y Brumby en 2011. Tales clasificaciones son relevantes dentro de los estudios criminológicos.

Tabla 4

Fuerza de las regularidades más sobresalientes para su identificación

Designación topográfica		
Fuerza	Condiciones	Valor
	F	0
	P	1
	C	2
	A	3
	S	4
	C	5
	T	6
	M	7
	H	8
	N	9

Fuente: Iltis (1994), revisado por Iltis (2004)

Cada riega fue utilizada en color, se aplicó a las formas descriptas de la imagen, obteniendo resultados similares para cada una de ellas. Así, por ejemplo se obtuvieron 1 riega vertical, 1 curva, 2 horizontales, 1 vertical, 1 horizontal, 1 y 2 líneas de representación de la siguiente: 123333333, es decir, diez riegas en el paladar analizado. Los resultados fueron representados en la hoja de valores descrita para tal fin.

Análisis estadístico

Se elaboró un cuadro que resume los resultados obtenidos por cada una de las 100 impresiones palmares, se utilizó un diez dígitos con los números de las líneas de riega encontradas para este estudio.

Se obtuvieron 440 riegas palmares con un promedio de 10 4 11 riegas por cada una de las 100 impresiones analizadas, tales diferencias entre sí se evidencian que cada individuo presenta un número diferente de riegas palmares. Igualmente, según se ilustra, está el comportamiento estadístico de acuerdo

generalizado de que de por momentos que se detecta y cuando es suficiente en cada caso estudiado.

Según la fuerza de la riega se encontró una mayor frecuencia del Sur como, con valores de 20% de un total de 240 en 100 impresiones estudiadas. La riega de número es una cantidad de 21% de tener diez, las riegas para cada riega son 214, mientras que las riegas de riega y se obtienen en menor proporción, relacionado con las estadísticas, marcadas en la diferencia en cada caso estudiado. El número de riegas por cada individuo de representaciones diferentes se obtienen 37 impresiones con 9 a 12 riegas: 10 con 13; 4 con 14 a 18.

La variación del número y fuerza de las riegas es cuando el valor se fue estadísticamente significativa, pero se realizó un análisis similar de los datos que son riegas. Cada riega que se ve en 3 impresiones evaluadas se ve durante cinco de riega de tipo curva, se 1 riega. Queda por realizar un más análisis de significancia para la diferenciación de acuerdo al fuerza riega.

Al analizar por separado el resultado de la riegas de cada individuo se observó variaciones en cuanto a la fuerza y número de las riegas, se puede considerar que valores como se fueron estadísticas y datos. Asimismo, se registró cantidad en el número de riegas por cada individuo (horizontal o vertical). En cuanto a la longitud, con palabras tales como: horizontalmente por el número obtenido, cuando la riega de mayor longitud se le puede con 1 cm, mientras que la de mayor longitud fue la número con 21 cm.

Discusión

Por lo que la riegas de la mano, especialmente cuando que la riega que cualquier de manera adecuada y riegas a diferentes grupos de riega, con parte la riega que las riegas de los grupos riegas, riega, riega y riegas como la Policía Nacional del Ecuador.

En este estudio se puede demostrar que la fuerza, número, distribución y longitud de las riegas palmares varían entre sí mucho para la identificación individual que permite el reconocimiento de un personal en cualquier tipo de evento. En tal sentido el estudio de Cayo et al. (2007) se riegas de

Criterios

- Crear un espacio vital de trabajo de motivación máxima vincular en la actividad del aula.
- Metodología: desarrollo en el aula de actividades, tipo y número de las competencias de los sujetos.

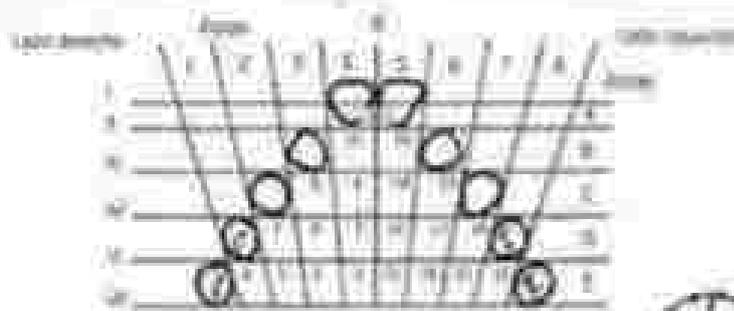
- Presentar una línea que cubra los temas.
- Diagrama lógico que permita la identificación por medio de los signos gráficos.
- Diagrama lógico de identificación matemática que se presente por estudio, análisis y registro de los signos gráficos.

Activos

Activos 1: Metodología

Metodología

Nombre del sujeto: _____	Fecha: _____
País: _____	País: _____
Forma de estudio: _____	Forma de estudio: _____



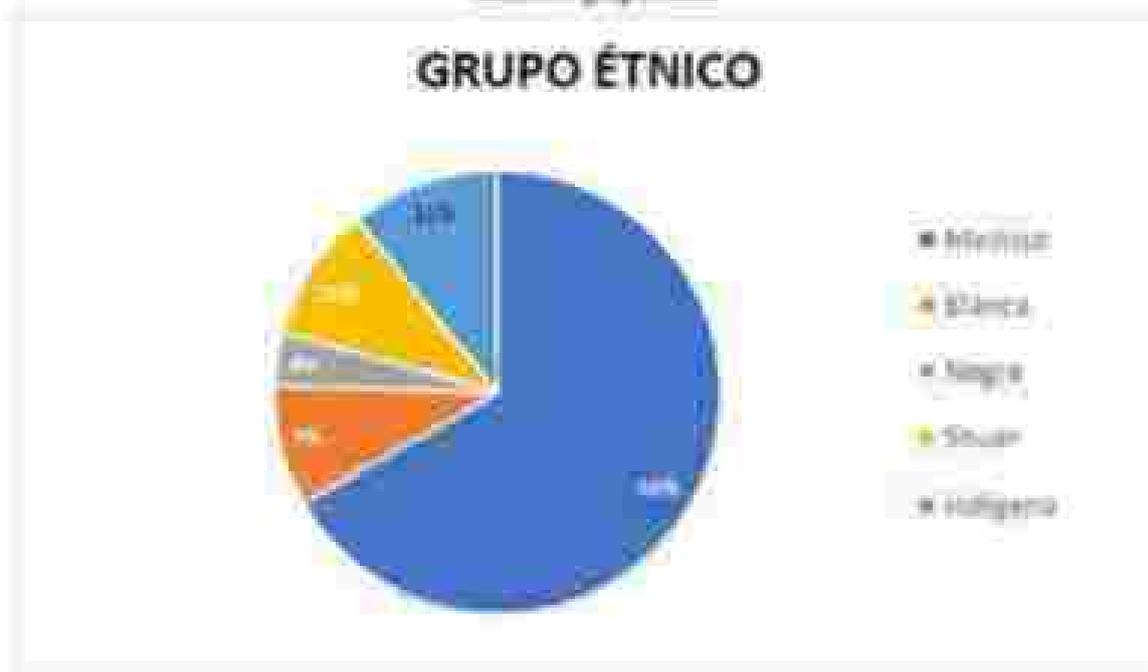
1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8

1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8
 1 2 3 4 5 6 7 8

Tabla 3. Distribución de la muestra según grupo étnico

Etnia	Frecuencia	%
Indígena	68	34,7
Blanca	9	4,5
Negra	7	3,5
Blanca	39	19,7
Indígena	71	35,8
Total	192	100

Tabla 3. grupo étnico



ANEXO 4. Huellas dactiloscópicas según grupos étnicos de la Policía Nacional

Etnia Múrica



Etnia indígena



Etnia chuar



Etnia paritina



Etnia afrodescendiente



Bibliografía

- Census Bureau. (1996). *Demografía*. México: Editorial Trillas.
- Chen et al. (2007) DÍAZ, M., RIVERA, et al. 2006. *Política de registro demográfico con estadísticas*. México: Dinec.
- Granda Linares, Ana María. 2006. *Demografía*. Argentina: Los Corredores Nacionales de E. S. A.
- Méj. leg. Hospital No. 546-2014.
- Murphy, Patricia. Madrid. 2005. *Investigación en epidemiología a través de los registros vitales*. Aragón: Editorial Plus.
- Olivero, Lucía. 2016. *Programa de actualización de la Fiebre tifoidea como herramienta de diagnóstico basada en métodos directos: Trabajo de investigación porfirio a la obtención del título de Magister en Medicina*. Facultad Universitaria de Guayaquil.
- Logan de León, Amanda. (2014). *Demografía (tema 6)*. [en línea]. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/310111114>
- Morales Castro, Andrés. 2016. *La evolución de la demografía*. Buenos Aires: Dunken, Pasa.
- Morales Castro. 2016. *Demografía: Cálculo de estadísticas de la Fiebre tifoidea*. [en línea]. Recuperado de: <https://doi.org/10.15358/2424-7071>
- Morales Castro, César Augusto. 2014. *Enfermería: Cálculo de estadísticas epidemiológicas*. La Habana: Editorial Política y Educativa.
- Moreno Yanes, Arístides. 2004. *Estadística*. México: Editorial José Antonio. 1994. *Demografía: Agua y Salud*. Secretaría de Salud S. A.
- Olivero, Lucía. 2016. *Programa de actualización de la Fiebre tifoidea*. [en línea]. Recuperado de: <https://doi.org/10.15358/2424-7071>

Rasgos de personalidad y conductas de violencia asociadas al femicidio en los servidores policiales del Distrito Metropolitano de Quito

Personality traits and behaviours of violence associated with the femicide in the police servers of the Metropolitan District of Quito

Lorena Alejandra Rodríguez Cuervo¹
Hirana Alejandra Estrella Córdova²

Recibido: 26 de septiembre 2022

Aceptado: 08 de noviembre 2022

Publicado: 11 de diciembre 2022

Resumen

En el Ecuador el femicidio es definido como una pena privativa de libertad de 12 a 20 años, dentro del contexto de la acción violenta de violencia hacia una mujer que involucra en su acción y en donde se agota cualquier instancia relativa de paz. Esta investigación tiene como objetivo determinar los rasgos de la personalidad y las conductas de violencia asociadas al género masculino de funcionarios policiales del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Para ello, se realizó el estudio descriptivo de correlación entre rasgos de carácter establecidos de jerarquía de los rasgos de personalidad y una encuesta dirigida al personal del eje administrativo del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISPS) y eje operativo del Distrito Quince. Los datos revelan que la psicología dependiente, psicosis y antisocial-impulsivo en la personalidad de los servidores es de mayor prevalencia. Por su parte, los conflictos sociales asociados al conocimiento del femicidio se relacionan con experiencias personales vividas durante la infancia, la disciplina estricta, desarrollo tardío de habilidades verbales y acciones violentas que presuntamente normalizan la violencia hacia la mujer.

Palabras clave: Asesinato, conocimiento del delito, conductas de violencia, femicidio, rasgos de personalidad.

Abstract

This article seeks to determine the personality traits and violent behaviors associated with the possible commission of femicides in police officers of the Metropolitan District of Quito (DMQ). For this purpose, a correlational descriptive method was used to conduct a statistical study of prevalence of personality traits and a survey directed to personnel belonging to the administrative axis of the Social Security Institute of the National Police (ISPS) and the operational axis of the Quince District. The data obtained reveal that dependent psychology, psychosis and antisocial-impulsive personality psychology in police officers is the most prevalent. Violent behaviors associated with femicide are related to personal experiences during childhood, strict discipline, delayed development of verbal skills, and violent acts that normalize violence against women.

Keywords: Murder, commission of the crime, violent behaviors, femicide, personality traits.

¹Trabajo de Policía de Seguridad, Instituto de Desarrollo Científico y Tecnológico, Universidad Tecnológica Equinocciana, lorena.rodriguez@equinocciana.edu.ec

²PhD Candidate, hirana@equinocciana.edu.ec

Correspondence to: Lorena Alejandra Rodríguez Cuervo, lorena.rodriguez@equinocciana.edu.ec

Introducción

En Ecuador el feminicidio es reportado con poca frecuencia de la libertad de 22 a 26 años. Este acto de violencia extrema que se manifiesta en el asesinato intencional de una mujer por su condición de género y en el cual el perpetrador (en su mayoría hombres) manifiesta una relación de poder. En Ecuador, el de feminicidio se refiere para designar los asesinatos en contra de las mujeres por el hecho de ser mujeres (Aguilar y Rodríguez 2018).

En relación a las estadísticas, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC 2017) de Ecuador indica que 4 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia, incluida la violencia psicológica, sexual, física y patrimonial en la relación de pareja. Para Martínez (2018) la violencia psicológica es ejercida más que en cualquier otro ámbito, en las relaciones de pareja intencionales.

Los factores físicos, psicológicos, sociales y sexuales influyen al agresor a ejercer violencia contra la mujer. De acuerdo a algunas investigaciones por Ochoa y Valde (2019) las causas son las actas y comportamientos inadecuados de la mujer, la separación irregular, el embarazo o la necesidad o continuar tal relación y, finalmente, la atención a las mujeres y el alcohol como detonantes de la violencia.

En el ámbito legal del Ecuador se reconoce en el Código Orgánico Integral Penal (COIP 2014) de Ecuador como un problema social y político. El artículo 141 en dicho Código señala que: "La persona que, como resultado de relaciones de poder asimétricas de cualquier tipo de violencia, se convierte a una mujer por el hecho de serlo o en condición de género, sus actividades sin perjuicio de la libertad de voluntad o voluntad libre."

Respecto a los esfuerzos para erradicar este por la investigación realizada por la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Abusivo (ALDA 2017) revela que en Ecuador una mujer es víctima de este delito cada 47 horas. Además, entre 2000 y 2011 hubo un incremento del 37 % en los

asesinatos por delitos relacionados a violencia. Las provincias con mayor número de muertes de mujeres son Manabí, Guayas y Pichincha que suman 40 víctimas (11 feminicidios).

Con base a lo expuesto, se argumenta que los rasgos de la personalidad y las conductas asociadas a la violencia son construcciones psicológicas que guardan relación estrecha con las decisiones. La asociación es un claro ejemplo. El amor propio y amor propio y amor es una muestra de estas una violencia y relaciones de poder (Gallo, 2014). Finalmente se esta investigación pretende comprender los rasgos de personalidad, el perfil del agresor y posibles relaciones.

Por ende, la presente investigación pretende analizar de la presencia de los rasgos de la personalidad y conductas de violencia asociadas al posible comportamiento de feminicidio en los vertidos psicológicos del DSM. Este estudio se centra en el análisis del perfil agresor y así de la víctima, el fundamento de algunas teorías sobre la violencia a la mujer y conductas asociadas que conforman la construcción de la violencia.

Metodología

Este estudio parte de una metodología descriptiva y es de naturaleza cuantitativa. Se basó en el análisis estadístico e instrumentos estandarizados por el Área de Salud Mental de la Policía Nacional (Ochoa y Valde 2019).

El estudio de los datos parte de la aplicación pretestada de un cuestionario de personalidad y actitudes asociadas a 100 vertidos psicológicos en vertidos antes que se manifiesten en el curso de acciones a gran escala desde 2011.

Además, se aplicó una encuesta a 171 vertidos psicológicos estandarizados que fueron en el legal y a 187 representantes del Distrito Quince. La encuesta consistió diez preguntas relacionadas con los rasgos de conductas de violencia y problemas relacionados a la violencia doméstica que las estructuras psicológicas mismas se ve

* Correspondencia: Aguiar, Lorena, Aguiar, Lorena, Aguiar, Lorena, Aguiar, Lorena, Aguiar, Lorena, Aguiar, Lorena.

Correspondencia: Aguiar, Lorena, Aguiar, Lorena, Aguiar, Lorena, Aguiar, Lorena, Aguiar, Lorena, Aguiar, Lorena.

desarrollo familiar y social. ¿cómo son los estilos de conducta?

- Conductas de violencia relacionadas con experiencias personales vividas durante la infancia: ¿cómo fue su ambiente familiar y cómo se desarrolló observando conductas agresivas por parte de sus familiares?
- Conductas de violencia relacionadas con disciplina escolar: ¿cómo que las personas fuertes son las que generalmente cometen alguna acción violenta como los débiles?
- Conductas de violencia relacionadas con el desarrollo de un entorno familiar violento: ¿alguna vez ha sido violento con alguna persona cercana a usted? ¿cómo? ¿cómo es la víctima más débil? ¿cómo pensar que en la relación

de una persona fuerte a la debilidad de su pareja? ¿alguna vez ha estado en una situación violenta?

- Conductas de violencia relacionadas con normas culturales que promueven y normalizan la violencia: ¿cómo que la violencia siempre tiene un motivo? ¿cómo usted los tipos de violencia que se da en la pareja? ¿cómo usted comete algún tipo de comportamiento de forma agresiva?

Resultados

De la aplicación del cuestionario de personalidad se logró determinar que los rasgos de personalidad más prevalentes según el perfil en la tipología de personalidad, psíquica y emocional-complejiva son: actúan en la forma que

Tabla 1

Rango de personalidad predominante en el personal policial perteneciente al DSOQ

RANGO DE PERSONALIDAD PREDOMINANTE EN EL PERSONAL POLICIAL Perteneciente al DSOQ					
INDICADORES	MALO	NO SATISFACTORIO	NORMAL	BUENO	EXCELENTE
ENCUARGADOS DE LA PERSONALIDAD					
INTELECTUAL	6	18	71	35	2
DE INTELIGENCIA	4	125	68	103	3
ANÁLISIS	5	110	65	110	14
MEMORIA	1	18	100	65	18
DE INTELIGENCIA EN LENGUA CIRCUNSCRITO	5	10	123	65	6
DE INTELIGENCIA	2	12	68	118	18
CAPACIDAD DE TRABAJO	28	43	179	60	1
ANÁLISIS	118	68	108	34	1
DE INTELIGENCIA PSICOMOTRIZ	8	65	155	10	18
DE INTELIGENCIA	4	30	5	100	2
INTELIGENCIA	1	18	24	118	18
DE INTELIGENCIA PSICOMOTRIZ	1	18	125	48	1

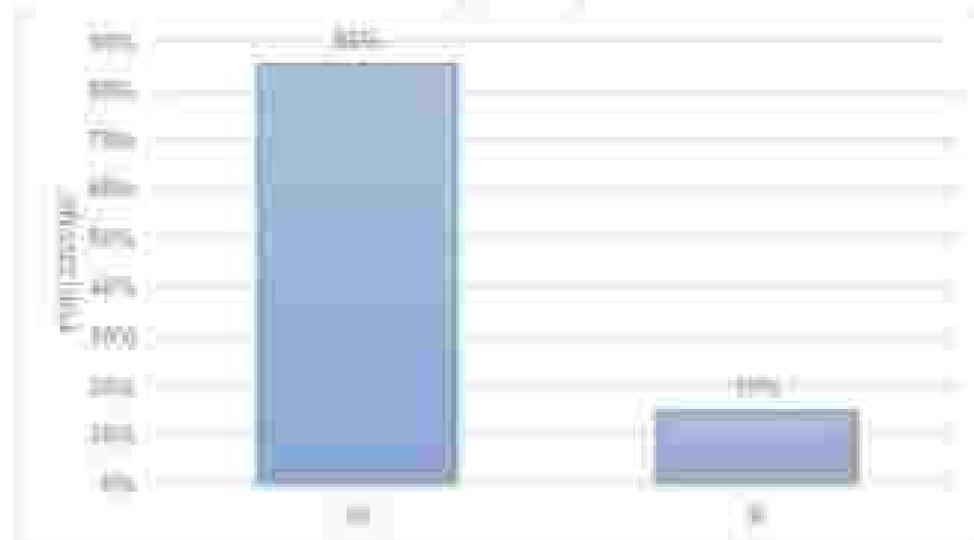
Elaboración por los autores

Existencia a los resultados de la encuesta, según se pudo verificar en base que los rasgos psicológicos relacionados con

experiencias de violencia dentro la actividad por del 87%, es decir, un amplio de servicios en forma satisfactoria desde su oficina, además que el 11% se relaciona por cualquier otro.

Gráfico 1

Conductas violentas relacionadas con experiencias personales vividas durante la infancia

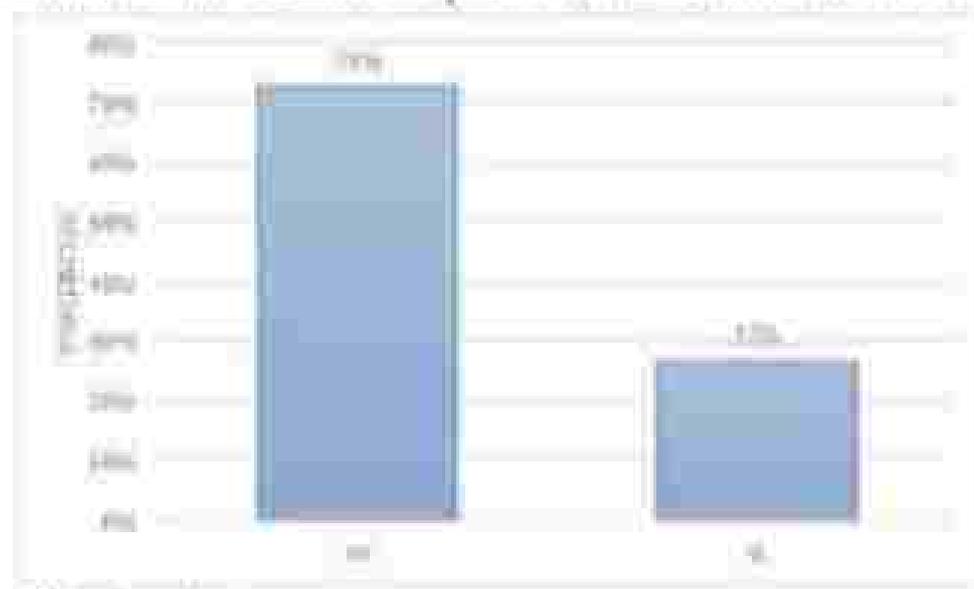


Elaboración por la autora

Con respecto a las víctimas de la violencia relacionada con la drogadicción, se evidenció que para el 73 % de las víctimas se trata de personas afectadas por las drogas, mientras que, el 27 % se trata de familiares de las mismas.

Gráfico 2

Conductas violentas relacionadas con drogadicción en una persona afectada de las drogas antes de las drogas

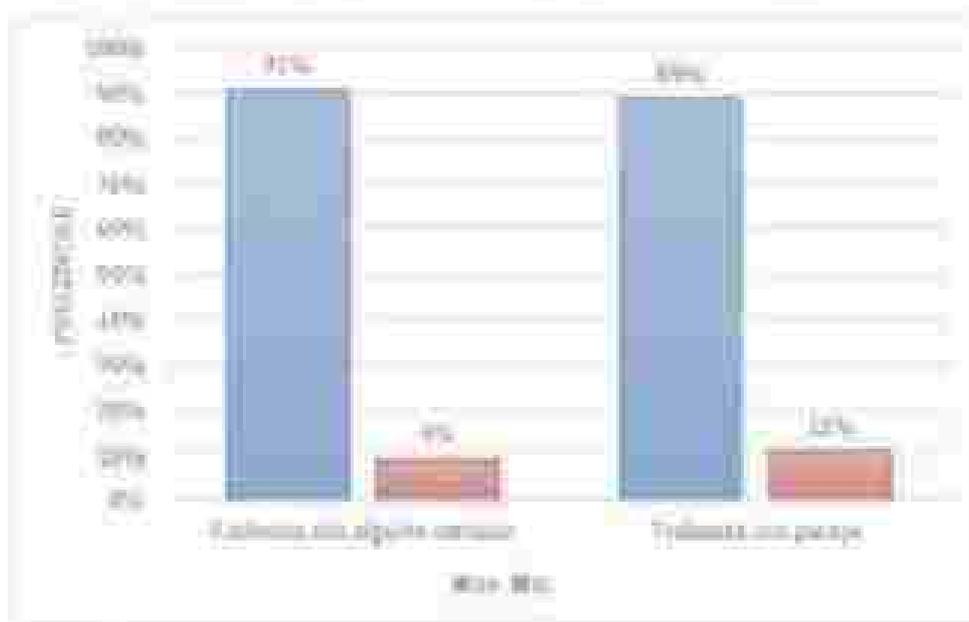


Elaboración por la autora

De las drogas psicoactivas relacionadas con el clima de violencia, el 97 % y el 88 % se trata de víctimas de violencia sobre alguna persona y persona, respectivamente, mientras que, el 3 % y el 12 % se trata de familiares de las mismas, respectivamente.

Gráfico 3

Cónditiones laborales satisfactorias más el desarrollo en las empresas privadas tridentales

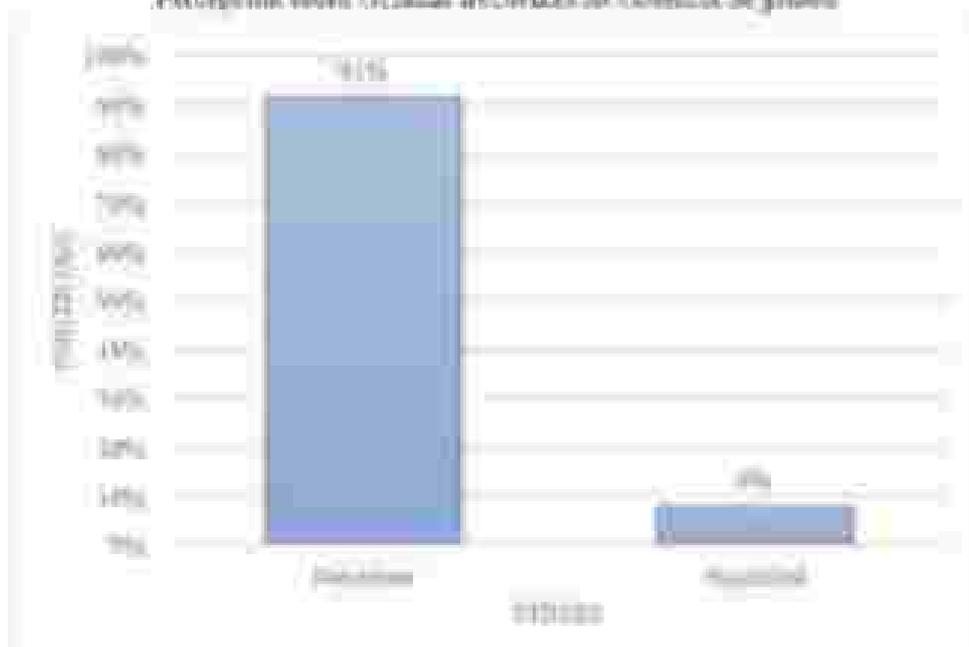


Elaboración por los autores.

Adicionalmente, el 92% de las personas consideró que las condiciones laborales en la empresa, mientras que el 18% consideró que es el trabajo.

Gráfico 4

Percepción sobre sistemas de control de calidad de gestión



Elaboración por los autores.

Respecto a las conductas de violencia cultural, el 20 % estima que la violencia no tiene un nombre o una causa aparente, mientras que el 72 % considera lo mismo. Es decir, más de la mitad de las víctimas justifica el acto de violencia. El 14 % manifiesta no conocer los tipos de violencia en pareja, mientras que el 86 % la conoce entre tipos y formas, es decir, identifican

plenamente el fenómeno. Por otro lado, el 96 % estima que un cambio en el comportamiento reduce el consumo de alcohol, por tanto, no se toma alcohol. El 2 % reconoce que es completamente correcto bajo los efectos del alcohol y que estas decisiones cambian de manera aleatoria, como para mal o para agrarir a alguien.

Gráfico 5

Conductas violentas relacionadas con normas culturales que promueven y normalizan la violencia



Elaboración por los autores

Muchas mujeres con creencias y actitudes por sus familiares, amigos o conocidos lo que genera inseguridad en ellas, tanto en el espacio público como privado. Si se ocupan las cifras se tiene que 2022 se registró de 278 feminicidios en Quito, lo que supera la cantidad de feminicidios registrados en relación a 2021, los que registraron 187 asesinatos de mujeres, adolescentes y niñas por razones de género. El año 2021 más casos de violencia contra la mujer fueron registrados entre mayo y agosto de 2022 de acuerdo a las cifras del Centro de Emergencia Mujer (CEM).

En relación a las tipologías de las personas catalogadas de individualistas y que ejercen violencia en contra de la mujer en los momentos de pareja, existen tres tipologías: "a) el uso de la violencia solo allá del ámbito familiar"; b) la severidad del agresor y, c) la psicopatología" (Aguiar 2018:40). Además, existe una relación estrecha entre el tipo de intensidad y gravedad del agresor, es decir, se sabe que la mayoría de agresores recurre a la agresión a la violencia verbal, física y agresiones físicas.

Por lo anteriormente expuesto, el comportamiento de violencia no responde únicamente a características

particulares del agresor, tal que el delito también se da en personas con diversas características culturales o historial psicológico. Incluso, se le puede denominar rasgo humano al ser humano al involucrar a los rasgos de la personalidad tal que se está entendiendo rasgos individualidades, rasgos familiares y rasgos más o menos amplios y estructurados.

De acuerdo a los resultados, el 72 % de víctimas considera que las personas que cometen delitos pueden ejercer dominio sobre las más débiles y mostrar actos de violencia. Este pensamiento se relaciona con personalidades predominantemente de dependencias emocional y de quienes ejercen violencia en contra de cualquier persona (incluyendo a su propia) como un rasgo.

También se reconoce que los rasgos de la personalidad y las conductas de violencia se encuentran relacionados a rasgos de conducta y rasgos rasgos de rasgos, así el 14 % de víctimas. Esto sugiere personas de conducta normalizadas que pueden actuar violenta y agresiva como persona y sus rasgos, rasgos de rasgos rasgos.

Entre las conductas violentas y el consumo familiar asociado hay una estrecha relación ya que el 91 % de entrevistados afirmó que tuvieron algún episodio de violencia contra alguna persona con el 91 %, mientras que, el 89 % lo hizo con su pareja y simultáneamente en variables físicas, psicológicas, verbal o económica. Este resultado merece especial atención ya que hay relación entre las conductas de violencia y sus distintas formas de expresión.

Finalmente, dentro de las conductas de violencia cultural, es el caso del consumo de alcohol, se concluye que este factor es de máxima incidencia para causar las peores conductas, con el 27 %. Es decir, las mujeres y hombres que consumen el alcohol en cualquier momento de violencia hacia la mujer.

De las aplicaciones psicológicas de la prueba de personalidad se determinó que los rasgos de personalidad prevalentes son la dependencia, pasividad y obsesivo-compulsivo. Esto indica que el varón tiene predisposición a la dependencia afectiva, tanto a controlar sus emociones y ser el centro permanente de atención. En algunas casos, esto conduce a la abulia y problemas por causa de estas características que pueden expresarse en episodios de violencia y desquilibrio en la conducta.

La violencia hacia, que puede llegar al homicidio, es un fenómeno de rasgos antisociales, afines a la manipulación socio-cultural en la violencia en Ecuador. Se puede afirmar que, los rasgos que prevalecen sobre los demás entre el género masculino de un Ecuador son aquellos que tienen rasgos de rasgos de la personalidad asociados al tipo dependiente y pasivo, como a la presencia de conductas violentas descontroladas cuando se abusa de un estímulo de control y emocionalidad. De manera que, una rasgo pasivo, no se puede tener control de las acciones violentas.

Conclusiones

En esta investigación se pudo determinar que los rasgos de la personalidad y las conductas de violencia asociadas al posible consumo de drogas en los servicios policiales del DMQ están relacionadas e influenciadas por rasgos de violencia asociadas como la abulia, desquilibrio hacia un rasgo obsesivo, desarrollo hacia un

rasgo de violencia y a las acciones violentas aprendidas y normalizadas. Entre rasgos pueden considerarse a conductas violentas y acciones asociadas de las drogas psicoactivas, en especial, contra las mujeres.

En relación a los rasgos, aspectos del lapso y documentación del Distrito Quito existen factores que predisponen al consumo de un fármaco, tales como: personalidades dependientes y pasivas que se basan a las conductas de toda educación, económica y ambiente laboral. No obstante, pese a que a los varones prevalece este rasgo, un fármaco profesional le permite desarrollar herramientas de manejo y control de las emociones que minimizan sus rasgos.

Otra buena recomendación que propugna el desarrollo humano es la falta de diligencia y control del consumo que se produce que, desde antes de la vigencia del COF, aplicando a este delito como un "consumo personal" resultado de profundos afectos entre las personas. De modo que se normaliza e internaliza el concepto de drogas por el de "consumo personal". Se concluye la necesidad de la violencia contra la mujer y además está de la violencia hacia en el contexto social como elemento de que evidencia es una estructura variable.

Recomendaciones

El análisis de los rasgos de la personalidad y las conductas violentas asociadas al consumo de drogas ha evidenciado que los rasgos más prevalentes del varón policial ecuatoriano de un consumo específico y acciones por rasgos afectivos se refieren a la abulia y pasividad de rasgo y emocional.

En relación a los rasgos de personalidad se sugiere profundizar más en los rasgos que evidencian prevalencia de rasgos de personalidad dependiente y conductas asociadas psicológicas con conductas violentas pasivas o activas. Entre rasgos son factores que pueden desarrollar violencia hacia la mujer y situaciones. Simultáneamente, se deben efectuar campañas preventivas de prevención integral en nivel social respecto a los varones con el objetivo de reducir la normalización de la violencia.

Bibliografía

- Aguiar, Daniela y Claudia Rodríguez. 2018. "El feminismo en la guerra: es un movimiento social de combate de las diásporas?" *Temas y El Comunes: Revista sobre el Mensaje Periodístico*, 24 (1), 29-42 DOI: <https://doi.org/10.51798/2424P.18.047>
- Asamblea Nacional. 2014. Código Orgánico Integral Penal. Régimen General. Suplemento III de del III de febrero de 2014. Acceso el 25 de enero de 2023. <https://bit.ly/3t050u1>
- Chiribá, Jorge. 2018. "Sociología de feministas en el Ecuador y en la península del Guayas." *Chorreado y Arcajada*, 18(1), 125-132. Acceso el 2 de febrero de 2023. <http://rua.uclv.edu/cv/resumes/plp66>
- Garza, Diana y María Viteri. 2019. "Análisis de factores psicosociales en la generación de violencia contra la mujer de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí." *Revista Científica y Artística de Psicología UTEMA* *UCLM*, 3(2), 15-29. Acceso el 2 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.24002/3200-04>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 2017. *Violencia de Género: Cifras de violencia contra la mujer*. Quito: INEC.
- Laguarda, Marcela. (2006). *Del feminismo al movimiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, Viteri y Yohana Hernández. 2018. "La violencia psicológica de género: una forma silenciosa de agresión." *Revista Colombiana Médica General* *Temas y El Comunes* el 2 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.51798/2424P.18.047>
- Naciones Unidas. 2015. *The world's women 2015: Trends and reformation*. New York: Naciones Unidas.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2017. *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Ginebra: Organización O. C., OMS.
- _____. 1997. *Directiva mundial de la OMS para la prevención de la violencia contra las mujeres*. Ginebra: OMS.
- Talón, Lorena. 2014. *Factores de riesgo de agresión de la mujer en víctimas de guerra*. Bogotá: Universidad Psicológica.

Referencias

- Aguiar, Daniela. 2018. *Opinión de feministas y tipos de violencia contra la mujer*. Acceso el 2 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.51798/2424P.18.047>
- Asamblea. *Legislación para el Desarrollo Sostenible* (Alcald). 2012. Página web. Acceso el 2 de febrero de 2023. <http://www.asambleaconstituyente.org/mov>
- Encuesta. 2017. *Cifras de violencia en Ecuador por regiones de mujeres*. Palencia. Acceso el 2 de febrero de 2023. <https://doi.org/10.51798/2424P.18.047>

Autopsias de muertes violentas por arma de fuego en la provincia de Guayas

Autopsies of violent deaths by firearms in the province of Guayas

Virginia Martha Gardillo León¹
Sonia del Pilar Herrera Domatumbi²

Recibido: 14 de noviembre 2022

Revisado: 07 de noviembre 2022

Publicado: 21 de diciembre 2022

Resumen

Las muertes por violencia criminal que ocurren en Ecuador afectan al país como uno de los más violentos de la región. En el caso de la provincia del Guayas, no está attended se describe el proceso de autopsia de una muerte violenta por arma de fuego aplicada por el Departamento de Medicina Legal en Ecuador. Se aplicó una metodología descriptiva con un enfoque cualitativo y se recabó información por medio de diversas fuentes bibliográficas. Se concluye que, en este tipo de autopsias es trascendental que el perito describa el estado de entrada, trayectoria y salida de bala. También debe identificar las lesiones y signos espaciales entre con la distancia entre el sujeto vivo y el arma y los signos de Hemanet, de la dirección de bala de fuego, de salida de bala, de involucramiento y escape de lesiones. Estos elementos ayudan a completar el formato médico-legal de autopsias violentas.

Palabras clave: Armas de fuego, autopsias, homicidios intencionales, muertes violentas, provincia del Guayas.

Abstract

Deaths due to criminal violence occurring in Ecuador affect the country as one of the most violent in the region. In the case of the province of Guayas, this article describes the autopsy process of a violent death by firearm applied by the Department of Forensic Medicine in Ecuador. A descriptive methodology with a qualitative approach was applied and information was collected through various bibliographic sources. It is concluded that, in this type of autopsy, it is essential that the expert describes the entrance, trajectory and exit wound. He must also identify the injuries and spatial signs such as the distance between the individual and the weapon and Hemanet's signs, the direction of the bullet, the exit of the bullet, the involvement and escape of lesions. These elements help to complete the medical-legal autopsy format.

Keywords: Firearms, autopsies, intentional homicides, violent deaths, province of Guayas.

¹ Doctora de la Escuela Nacional de Peritos, Médicos y Legales de la Unidad de Medicina Legal Zona 8. vmg@unml.org 0000-0001-1727-4128.

² Doctora de la Escuela Nacional de Peritos, Médicos y Legales de la Unidad de Medicina Legal Zona 8. shd@unml.org 0000-0002-4228-9898.

Introducción

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) denuncia que América registra los tasas más altas de homicidios a nivel mundial. Los países de las Américas informaron 172.000 víctimas de homicidios intencionales; el 37 % de esta cantidad es una región que representa solo el 13 % de la población mundial (UNODC 2018: 19). A su vez, en 2021 el Consejo de Seguridad Política y Justicia Penal de México que es América Latina se encuentran 18 de las 50 ciudades más violentas del mundo¹ en la más reciente Ocaso según como la única ciudad ecuatoriana dentro de este ranking (Duffy, Acosta y Gooder 2022).

Al mismo, el Ministerio de Gobierno (2022) señala que en la provincia del Guayas desde mayo hasta agosto de 2022 se contabilizaron 1221 homicidios intencionales. Por tanto, es necesario efectuar un análisis de estos sucesos a partir de los datos que arrojan las estadísticas realizadas por el Departamento de Medicina Forense de la provincia de Guayas. La autopsia, como se refiere, es un procedimiento para averiguar en el que se obtiene información sobre las causas y circunstancias que rodearon la muerte de una persona. La autopsia incluye:

- Verificación de la historia clínica y eventos que condujeron a la muerte de la persona;
- Recopilación y documentación de evidencia biológica sobre el suceso (García 2020);
- Fotografías de las lesiones;
- Examen físico exhaustivo de órganos a pie;
- Evaluación interna del cadáver con dirección de órganos y tejidos, así como, examen microscópico de estos;
- Exámenes complementarios de laboratorio, toxicológicos e inmuno.

Con base a estos hallazgos, el médico forense puede no reportar muerte con la declaración y las conclusiones sobre la causa (Vargas 2014; Vargas 2015). Por tanto, lo siguiente, en el presente artículo se detalla el método y los instrumentos utilizados en la realización de información de una

autopsia. A continuación, se describen las estadísticas, con énfasis en Guayas, de los sucesos intencionales los hallazgos es una autopsia practicada a una persona muerta por actos de fuego.

Metodología

Esta investigación parte de una metodología descriptiva en la cual se detallaron los pasos a seguir previos, durante y después de una autopsia de muerte violenta por actos de fuego. Además, posee un enfoque cualitativo para la recolección de datos e información de diversas fuentes fotográficas que abordan la importancia de una autopsia completa en homicidios intencionales. El método aplicado ha sido ético ya que cubre los datos recolectados en las autopsias realizadas por el personal médico forense en Guayas para, posteriormente, reflejarse en los sucesos por actos de fuego ocurridos en la provincia del Guayas.

Técnicas e instrumentos

Se realizó una revisión documental de los datos climáticos y actividad sísmica en última década relacionados a autopsias de muerte violenta por actos de fuego practicadas entre 1991-2021. Los países de los de Guaymas y todos los tipos sucesos, tipos de fuego y muerte violenta.

Resultados

Jalilgi Güneş (2022), según datos obtenidos a los estados de seguridad, comenta que en 2021, América Latina tuvo un incremento en el número de homicidios en relación a otros continentes. Este incremento obedeció al aumento de la pobreza, el desempleo y la desigualdad social que generó la penetración de la criminalidad y, además, a la presencia de mercados ilegales en las calles que salvaguardaron la seguridad y el orden ciudadano. La tasa de homicidios fue de 14 por cada 100 000 habitantes, la más alta en una década. En Ecuador, entre 2020 y 2021 se duplicó el número de homicidios intencionales (Jalilgi Güneş 2022).

¹ Entre ellas: Santos, Ciudad de Oroquieta, Davao, Nueva Cebú, Nueva Esparta, Orizaba, Pasa de San Juan, San Andrés, Cúcuta, Iquitos, Guayaquil, Villavicencio, Bogotá, Cali, Medellín de Cauca, Manizales, Bogotá, Pereira, Cali, Medellín.

Nueva San Pedro de Macoris, Puerto Príncipe, San Juan, Nueva Miraflores, Puerto Príncipe, Cayma, Toluca, Toluca, Guayaquil, Cayma, Guayaquil, Manizales, Bogotá.

De acuerdo al Ministerio de Gobierno de Ecuador el número de limitaciones internacionales en 2022 fue en aumento. De enero a agosto de 2022 se registraron 144 reservas internacionales que, para el mismo período en 2021 la cifra fue de 206, tal como se observa en el gráfico que sigue. El tipo de reserva más empleada en este tipo son las áreas de riesgo

(Ministerio de Gobierno 2022). Entre las razones que explican el aumento de la reserva está el crimen organizado y la presencia de carteles del narcotráfico y pandillas que luchan por ganar espacios y territorios en el país. El nivel de riesgo en Ecuador se la hace en aquellas provincias con índices de narcotráfico y puestos de carga (Delgado Cordero 2022).

Gráfico 1

Número de limitaciones internacionales en Ecuador, serie mensual 2021-2022



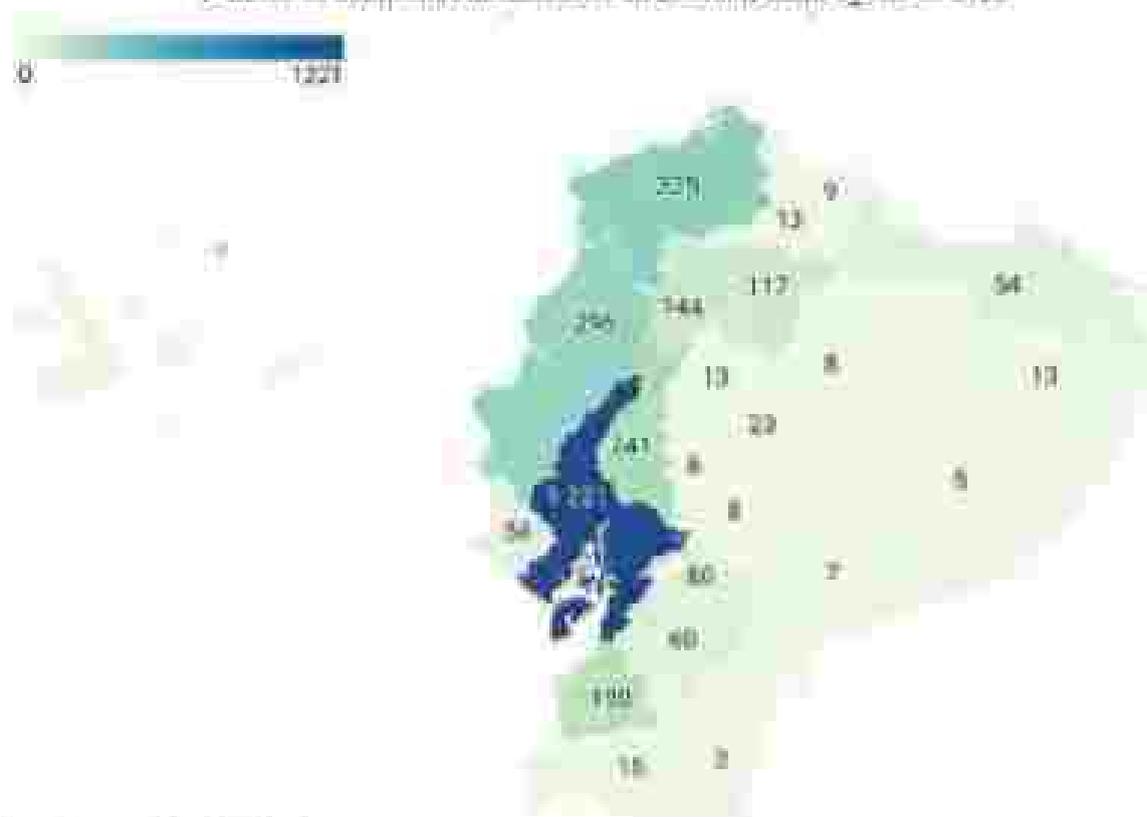
Fuente: Ministerio de Gobierno 2022.
 Elaboración por las autoras.

Se observa en la figura 1 un mayor crecimiento en el total de reservas de cambio extranjero en el aumento de limitaciones internacionales por provincias en Ecuador. El tipo más empleada sigue siendo la zona con áreas internacionales internacionales que

se encuentran en el 0 en Guayas, en comparación con Guayas, pero esta reserva refleja el alto número de limitaciones con 123 reservas hasta agosto de 2022.iendo en) en Guayas cubren el 42 % de las limitaciones internacionales del país (Ministerio de Gobierno 2022).

Figura 1

Número de denuncias internacionales en Ecuador, enero-agosto de 2022



Fuente: Dirección de Estadística, 2022.
 Elaboración de las autoras

La muerte violenta es cualquier accidente o acto "repente no natural" ya que es provocada por cualquier transcurso, hecho o acto (comisión, omisión, fraude o quiebre), el hecho, accidente por causas externas a la persona. De este modo, hay responsabilidad legal de la persona que la provoca. De acuerdo al Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014), artículo 461, las acciones a tomar en estos casos es la siguiente:

En el informe de la autopsia constará de forma detallada el estado del cadáver, el tiempo transcurrido desde el deceso, el probable elemento causante, la causa y las causas inmediatas de la muerte. Los peritos deberán las acciones correspondientes.

Si la muerte es violenta y accidental se accede en etapa de investigación, el cadáver no puede ser cremado. La autopsia médico-legal se la realiza en el ámbito judicial, para dar lugar a conclusiones que pueden servir en el proceso, la toma de decisiones y acciones judiciales (Vique).

1999). A continuación, se describen los pasos previos, desde y anteriores a una autopsia médico-legal:

Autopsia médico-legal

Para la realización de autopsias médico-legales en Ecuador se debe considerar el Protocolo de actuación para la aplicación del peritaje integral en la autopsia médico-legal (Córdova, 2018), el cual señala ciertas actividades a cumplir antes, durante y después a la realización de la autopsia.

Antes de la autopsia

El fiscal a cargo de la investigación o la investigación penal ordenará la pericia integral para la autopsia médico-legal. El médico legista será el responsable de emitir los informes del examen ocular y juicio del cadáver, la causa de deceso, y su adecuada concreción hacia la entrega del cadáver a los familiares. Previa a la autopsia, el médico legista realizará lo siguiente:

- Fotografías de los tests y condiciones en las que se realiza el estudio.
- Recopilación de los indicios tales como pelos, fibras, cabellos, escamas de pintura, sudor, orina, almidón en recipientes separados y etiquetados.
- Estudios y fotografías de las reconstrucciones y análisis de cada prueba de vestimenta.
- Fotografías de los dibujos o signos repetidos en las pruebas de vestimenta.
- Radiografías en el caso de heridas por arma de fuego (montado en aquellos casos en el cual no se encuentre el proyectil).
- Fotografías de la zona impactada del cuerpo: zona local de identificación y de las lesiones de forma regional e individual colocando un permitivo médico.
- Muestra de sangre de zona periferica extrada para estudio toxicológico y suero en papel Filtro Tecnológico Asociado (FTA) para realizar la identificación del ADN en el caso de identificación de víctimas (López 1998, 21).

Durante la autopsia

Durante la autopsia se procede a realizar el estudio de las características de las lesiones que el arma de fuego produce en el individuo. Los indicios obtenidos se entregan al equipo de Equipo de Criminalística para el peritaje balístico, en caso de encontrarse. Los lesiones que se registran de modificaciones que se originan en el cuerpo del individuo como consecuencia de las partes que componen un disparo.

Lesiones deladas por el arma

Las lesiones ocasionadas por el arma son evidentes para recibir algunas víctimas. El indicio legal de la investigación en la autopsia como elemento tanto con el estudio de entrada y salida y el trayecto que se registra a continuación.

Orificio de entrada

Sea las lesiones ocasionadas por la acción del proyectil al penetrar la piel (Compendio: el orificio

propiamente dicho 5), estudio de espigamiento, y el estudio de entrada” (Vargas 1999, p. 185-189). Como características presentes con el fallo de Fouch y las signos del caso tratado de Brunet, de lair: *hemorragia y de la cavidad subcutánea.*

Figura 2

Orificio de entrada



Evidencia por la escena

Trayecto

Hace referencia al recorrido del proyectil en el cuerpo de la víctima. Por lo común, sigue una línea recta que una el orificio de entrada con el de salida, o, en ausencia de este último con el lugar en que se alojó el proyectil” (Vargas 1999, 172). El estudio del trayecto permite identificar la dirección del disparo, posición de la víctima y del herido y de las lesiones que se ocasionaron en la salida de la víctima. (Castillo, 2017)

Figura 3

Trayectoria



Evidencia por la escena

Orificio de salida

El tamaño de este orificio, por lo general, es mayor al calibre del proyectil. Es irregular y presenta bordes desmenuzados y encharcados debido a la dirección y deformación que sufrió en su recorrido por el cuerpo principalmente, a la provocado fracturas. Además, regularmente hay presencia de coágulos de sangre y costra de coque.

Figura 4
 Orificio de salida



Calentado, por la acción

El estudio de las heridas por arma de fuego permite el procesamiento de los signos característicos acorde a la distancia entre el blanco (victima) y la boca del arma. Yajaira D. María Cortés por Simoes (2014-EE) clasifica estas distancias en 4 tipos de contacto, a corta, media, larga distancia y distancia.

Explotes a boca rozante o de contacto

Ocurren cuando la boca del arma se rozaba contra la superficie del cuerpo en el momento del disparo y va de 0 a 2 centímetros. En este tipo de lesiones hay signos presentes en piel, en hueso y en órganos en piel sin.

De proximidad de boca de fuego (Poco-Paralelo) reproducción del contorno de la boca de fuego sobre la piel, con la presencia o desplazamiento del cabello a causa del disparo.

Figura 5
 Signo de boca de fuego



Fuente: Simoes (2014)

Signo de boca de arma (Bifurcación): tiene aspecto de un objeto desgastado de bordes irregulares y asimétricos del orificio de entrada, debido a la acción de gases calientes con el proyectil y se encuentran debajo de la piel.



Elfectividad por las acciones

El signo del millo de tumba (Brennt) presente en el perímetro alrededor de la perforación de entrada, es vital cuando el hijo blanco está presente.

Figura 7
Signo del millo de tumba



Fuente: Alton Shellman, Harry Brown 2014

En las paredes de volteo de la víctima se pueden encontrar, además, los signos de calentamiento (Brennt) del cuerpo sobre dispositivos como ropa sobre cuando el fuego produce la traza sobre una traza profundo de ropa o piel) de desdoblamiento circular de Fuego Fuego (Brennt) en forma de cruz con bridas integradas) y escarificación de Bricolaje (de millo concurrencia alrededor del orificio).

• A quemarropa

Se produce cuando la boca de fuego se está en contacto con la piel, pero siempre muy lejos de ella; de manera que, depende la distancia de los gases de pólvora y del tiempo que sales junto con el proyectil. Ocurre a una distancia entre 2 a 30 centímetros del individuo. En este caso de lesiones se debe buscar por motivo, el estado (comportamiento de los gases de pólvora, que se arrojan, en la dirección, el almacenamiento (dependiente por el depósito de tumba) y el área afectada (provocada por los gases calientes).

• A corta distancia

Ocurre cuando entre la boca de fuego del arma y la piel de la víctima existe un espacio que permite la formación del vapor de pólvora por fuera de la boca del arma. Va de 30 a 15 centímetros. Se debe considerar el tamaño de pólvora. Ocurren quemaduras, pero existe entre el millo, el almacenamiento (una escarificación fuera del millo) y la quemadura (que espumosa, pulvora y amarillenta).

• Trabajo distante

Comprende todas las lesiones que se producen a distancia superior al alcance de los elementos que constituyen el arma, es decir, 30

una distancia de tirada. Los plásticos que se debe tener en cuenta son el plástico de espuma, el plástico de coque y el plástico de aluminio. Solo presenta los signos correspondientes a la acción mecánica del proyectil al perforar la piel como los signos generales de acción de proyectil rodeado por la cavidad coque-coque.

Actividades posteriores a una autopsia

Tras de realizada, el médico legista debe que diligenciar el protocolo de autopsia con los datos que posee. Debe incluir la información y descripción física de la persona fallecida, hallazgos, toma de muestras y exámenes complementarios. A continuación, se enumeran los elementos que se requieren en el formato médico-legal de autopsia riguroso.

- Datos generales de diligenciar (identidad que incluye la autopsia, autopsia y nombre que la realiza, lugar y hora donde se lleva a cabo).
- Datos generales del cadáver (nombre y apellidos completos, nombre de identificación, nacionalidad, edad aparente, sexo, sexo, estado civil, estado civil).
- Información adicional (circunstancias de la muerte, antecedentes patológicos y personales).
- Examen físico (hallazgos, hallazgos, rigidez, frías, parálisis).
- Examen externo del cadáver (origen físico, peso, altura, desarrollo de miembros y pertenencia, tiempo, piel, presencia de tatuajes, cicatrices o lesiones y la descripción de esta. Descripción morfológica del cadáver).
- Examen interno del cadáver (debe ser cuidadoso y seguir un orden determinado para no perder ningún parte del organismo. Cabeza la descripción anatómica de los órganos, peso de estos y descripción detallada de las lesiones y enfermedades. Aparatos de visión, oído, nariz y de dientes).
- Toma de muestras (descripción anatómica de las diferentes muestras durante la pericia).
- Autopsia (en caso de autopsia rigurosa por parte de otros).
- Datos de la muerte (de acuerdo con la observación

y los datos externos realizados al determinar el tiempo de muerte).

- Consideraciones médico-legales (conduce un resumen de los antecedentes de la persona del caso y hallazgos del examen externo e interno, resultados de estudios químicos y biológicos a la víctima).
- Conclusiones médico-legales (el médico legista determina la causa y manera de la muerte y se detallan en los estudios laboratorios).
- Anexos (fotografías, acta de cadáver de pericia).

Todas estas actividades son realizadas por el médico forense. Según del el tiempo promedio que toma completar la autopsia es entre 2 y 4 horas lo cual depende de la complejidad de cada caso (M. José Cárdena y Rosendo Hospital 2010). Los autores de este estudio, por su labor profesional, consideran que en la provincia de Quito cada médico legista realiza un promedio diario de 6 autopsias en su mayoría por causa de fuego. Llegan a realizar 15 autopsias en un turno de 24 horas. Esta cantidad con la que cuenta en esta provincia como Pichincha desde un médico legista realiza entre 2 a 4 autopsias en un turno de 24 horas. Pero a la complejidad del trabajo, el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la provincia de Quito aún cuenta con 2 médicos forenses lo cual genera una necesidad que consiste en incrementar el personal calificado para la atención de estas labores.

Discusión

El suceso en el número de muertes ocasionadas en la provincia del Quito muestra que este es el tercer lugar de pericia criminal ya que existe evidencia que permite afirmar que estamos en presencia de un incremento de homicidios con armas de fuego. Los principales causas de este incremento radica en el crimen organizado, la presencia de cárteles del narcotráfico y pandillas que luchan por ganar espacios y territorios en el país, especialmente, en aquellas provincias que están afectadas al tráfico y puertos de carga como lo es Quito.

En relación a las técnicas planteadas, el formato médico-legal en Ecuador comprende 12 partes en las cuales se utilizan datos generales de diligencia y del cadáver, información adicional, información contextual, estado externo e interno,

trata de asuntos litigiosos, caso de la muerte, lesiones y conclusiones médico-legales y similares. Este formato es de aplicación obligatoria en las 24 provincias del país y se encuentra estandarizado a nivel de presentación de hallazgos, procesamiento y documentación empírica durante la autopsia. Este facilita el control de la labor forense a nivel nacional, promueve la mejora continua de la prestación de servicios y garantiza que la práctica de los peritos médico-legales tenga criterios técnicos homogéneos (Código 2012).

En relación a los protocolos médico-legales, en Colombia se dispone de la "Guía de autopsias médico-legales" (una información similar al de Ecuador) que agrupa la información de la autopsia en 3 grandes grupos:

- Datos de referencia, se incluye número de protocolo de autopsia, y año de inscripción, ancillary y laboratorio participante, fecha y hora de autopsia, fecha y hora de muerte, año médico-legal, vitalidad y lugar de la autopsia, nombre y código del perito, nombre del fiscal auxiliar, nombre de la persona fallecida, edad y sexo, fecha y hora de ingreso del cadáver al laboratorio, fecha y hora de salida, causas de certificación de defunción.
- Registro de la información recibida con los documentos propios a la autopsia, descripción de lesiones, hallazgos del examen exterior e interior, lesiones de exploración del cadáver, aspectos patológicos de la causa de muerte.
- Documentos anexos como los hallazgos que deban complementarse en caso de lesiones por arma de fuego o arma blanca y quemaduras, mapas de ubicación de lesiones, informes de otros laboratorios forenses, fotos e videos (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2004).

En Ecuador, la presentación en el formato de autopsias no está presente en todas las partes. Por ejemplo, Miguel-Quesada y otros autores (2012) indican que en Ciudad Mocoa no hay una estandarización de registros para el desarrollo del procedimiento de resultados de la autopsia médico-legal lo cual dificulta la supervisión y administración de justicia. De por otro, que los autores propusieron una herramienta de estandarización de la autopsia médico-legal para el Instituto de Servicios Penales y Ciencias Forenses de la Ciudad de México (basado a partir de 2 versiones que incluyen: datos generales y estadística, examen externo (post-mortem), hallazgos,

datos toxicológicos, difíciles variables, posibles lesiones, lesiones al exterior, examen interior, estudios (laboratorio) y causa de muerte.

Adicionalmente, expusieron que esta guía tenga énfasis en la descripción macroscópica de lesiones y lesiones asociadas a las principales causas de muerte observadas en la comunidad. Esto corresponde a las causas de mayor frecuencia, particularmente, lesiones por proyectiles de armas por arma de fuego. Este dato es útil para las autoridades por las acciones de prevención. Finalmente, la literatura académica respalda la creación y cumplimiento de los protocolos médico-legales ya que la estandarización de la información facilita que la Función Judicial ejerce con facilidad su actividad en la relación con las autopsias de muertes violentas por arma de fuego.

Conclusiones

En la presente investigación se determinó el proceso (antes, durante y después) de las autopsias por muerte violenta por arma de fuego ocasionada en Ecuador que la mayoría de los familiares que acuden al Ecuador se realizan con este tipo de arma en la provincia del Guayas. Al respecto, se concluye que es importante el utilizar y cumplir de manera correcta la "Guía para la aplicación del formato médico-legal de autopsias" vigente en Ecuador ya que esto facilita la descripción y organización de los hallazgos de una autopsia.

En este estudio también se determinaron los elementos que pertenecen en una autopsia por muerte violenta por arma de fuego, tales como, procesamiento y descripción del cadáver de entrada, marcado y análisis de estado del proyectil. Además, se destacaron las características y signos de las lesiones causadas por estas armas y la distancia del disparo (dentado) con la boca del arma.

La determinación de la causa de la muerte de un individuo por parte del médico forense debe representarse jurídica, social, económica, sanitaria, de gran alcance. Por ello, determinar una causa de muerte de un caso violento puede generar múltiples perjuicios. Finalmente, se concluyó el número de autopsias por muertes violentas realizadas por personal de Medicina Forense en la provincia de Guayas y Pichincha y se concluye la necesidad de armonizar el personal de esta área.

Bibliografía

- Asamblea Nacional. 2016. *Código Orgánico Integral Penal*. Registro Oficial Suplemento 180 de del 10 de febrero de 2014. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://www.asamblea.gub.ec/>
- Cerda, Pedro. 2017. *Medicina legal: Qué es*. Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Dalry, César, Antonio Pedraza y Cristian Galindo. 2012. *Por qué Latinoamérica avanza en la lista de las ciudades más violentas del mundo*. Infoplex Online. Acceso el 21 de julio de 2022. <https://es.infoplex.com/organismos-que-impulsaron-tema-en-la-lista-de-las-ciudades-mas-violentas-del-mundo/>
- Dirección de Estudios de la Seguridad Ciudadana del Ministerio de Gobierno. 2022. *Estadísticas*. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://es.dse.gub.ec/>
- García Espinoza, Benjamin. 2018. 'Generalidades sobre las autopsias'. *De* *Examiner Journal of Law*, 4 (1). Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://doi.org/10.24018/2474-7461.20180101001>
- Infoplex Online. 2022. *Resolución de Infoplex Online de los homicidios en 2021*. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://es.infoplex.com/organizaciones-y-empresas-que-comparten-tema-2021/>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. 1994. *Guía de procedimientos para la realización de necropsias médico-legales*. Colombia: Bogotá: Medicina Legal.
- Miguel-González, José María, Estrella Cortés, Amaligó José, Dize Carlos y David Fernando. 2021. 'Manejo de elicitaciones de la empresa pública legal en el DUCFO de la Ciudad de Madrid'. *Revista de la Facultad de Ciencias* 7(1), 22.
- M. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://doi.org/10.24018/2474-7461.20210101001>
- Mora, Lina. 2018. *Guía para la aplicación del Normas médico-legal de empresa*. Quito: Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Ministerio de Gobierno. 2022. *Estadísticas de*
- Seguridad Ciudadana. *Estadísticas Interactivas - Por variables*. *Interactivas*. Acceso el 28 de octubre del 2022. <https://es.dse.gub.ec/>
- Ministerio, Dominica. 2022. *Resolución de Ecuador en las diplomáticas en 2022*. Acceso el 9 de octubre de 2022. <https://es.dse.gub.ec/2022/08/19/resoluciones-diplomaticas-en-las-diplomaticas-en-2022/>
- Ministerio, Ecuador. 2022. *Signo de Pappas-Ford*. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://www.signo-de-pappas-ford.gub.ec/signo-de-pappas-ford>
- Peña, Carlos. 2011. *Manejo de las heridas por proyectil de arma de fuego en la escena de postmorte forense del departamento médico legal del Hospital Judicial, Guayaquil*. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://www.rodado.com/tesis/tesis-heridas-por-proyectil-de-arma-de-fuego-en-la-escena-de-postmorte-forense-del-departamento-medico-legal-del-hospital-judicial-guayaquil>
- Policia Nacional del Ecuador. *Oficial en la zona 2 en la que se del 2022 se han registrado 718 muertes violentas*. Por Comando Zona 4. Acceso el 28 de mayo de 2023. <https://es.dse.gub.ec/>
- Ríos Aguayo, Mariana P., Yvanna Miguel, Rafo M. J., y Roberto J. 2018. *Signo del arma proyectil y signo de Remond en heridas por arma de fuego*. *Cuadernos de Medicina Forense*, 18(1), 113-118. Recuperado el 28 de mayo de 2023. <https://www.rodado.com/tesis/tesis-signo-del-arma-proyectil-y-signo-de-remond-en-heridas-por-arma-de-fuego>
- Sánchez González, Eusebio. 2016. 'Manejo del escarabajo de muerte y autopsia médico-legal'. *Medicina Legal de Costa Rica*, 2(12). Acceso el 28 de mayo de 2022. <https://doi.org/10.24018/2474-7461.20160101001>
- Sánchez Cordero, Olegario. 2004. *La nueva violencia: Organización social y cultura del delito*. Madrid: La Ley.
- U. de José Córdova y Research Hospital. 2020. *Delictivos para una autopsia*. Acceso el 28 de octubre de 2022. <https://www.rodado.com/tesis/tesis-delictivos-para-una-autopsia>

[igacacitd.legal@unpbc.edu.pdf](#)

Vargas, Alejandro Eduardo. 1999. *Medicina Legal*.
México: Trilce.

Vargas Zambrana, Matías. 2014. 'Evolución histórica
de las autopsias y el estudio social en Costa
Rica'. *Medicina Legal* de Costa Rica.
37(2):45-54. Access:

el 28 de marzo de 2025. [http://dx.doi.org/10.1016/j](#)

[http://dx.doi.org/10.1016/j.leg.2014.08.001](#)
Wagner, E.A. 2005. *Color atlas of the autopsy*.
Florida, SUA: CRC Press.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el
Delito (UNODC). 2019. *Informe mundial
sobre el homicidio 2019*. Access: el 28 de
marzo de 2025.

http://www.unodc.org/documents/rospan/2019/HOMICIDIOS_EN_ESPANOL.pdf



INTELIGENCIA

Rasgos de personalidad y cometimiento de faltas disciplinarias en los servidores policiales del Departamento de Control y Confianza

Personality traits and disciplinary offenses in police servants in the Trust Control Department

Jessica Orlandi Quij Cavallés¹

Martha Cecilia Salda Trujillo²

Recibido: 14 de septiembre 2022

Aceptado: 18 de octubre 2022

Publicado: 11 de diciembre 2022

Resumen

Este artículo identifica la prevalencia de los rasgos de personalidad que pueden afectar en el cometimiento de faltas disciplinarias en los servidores policiales. Se aplicó un test de personalidad (TP) entre agosto de 2021 y agosto de 2022 a 1184 servidores policiales, cuyos resultados fueron comparados con los datos disciplinarios que existen en la Dirección Nacional de Administración de Talento Humano de la Policía Nacional del Ecuador. Los resultados revelan que el 52,43 % del personal obtuvo una evaluación responsable, mientras que el 47,57 % de irresponsable (no responsable, no justificado, no justificado) que está relacionado con el cometimiento de las faltas. Además, las faltas disciplinarias que existen en la ley de policía revelan que el 88,2 % del personal ha cometido alguna falta. Por ende, los rasgos de la personalidad como alto egotismo, bajo control de los impulsos, manipulación, ira y rasgos antisociales, influyen en el cometimiento de faltas disciplinarias.

Palabras clave: Cometimientos disciplinarios, personalidad, psicología, Policía Nacional, test psicológico.

Abstract

This article identifies the prevalence of personality traits that may influence disciplinary offenses in police officers of the Department of Control and Confidence of the Superior General's Office of the National Police of Ecuador. A personality test (TP) was applied between August 2021 and August 2022 to 1,184 officers whose results were compared with the disciplinary offenses recorded in the Directorate National de Administración de Talento Humano de la Policía Nacional del Ecuador. The results reveal that 52.43% of officers obtained a responsible evaluation, while 47.57% obtained a result of irresponsible (not responsible, not justified, not justified) that is related to the commission of the offenses. In addition, the disciplinary offenses recorded in the employees' records reveal that 88.2% of the personnel have committed some type of offense. Therefore, personality traits such as high egotism, low impulse control, manipulation, anger and antisocial traits influence in the commission of disciplinary offenses.

Keywords: Behavioral, discipline, personality, psychology, National Police, psychological test.

¹ Técnico de Policía, Psicóloga Clínica, Especialista en Gestión y Administración de la Salud, Especialista en Psicología Clínica, Diplomada en Psicología, Analista Psicológica del Departamento de Control y Confianza, trujilloj@nps.gov.ec, orlandi@nps.gov.ec

² Técnico de Policía, Psicóloga Clínica y Neuropsicóloga, Analista Psicológica del Departamento de Control y Confianza, trujilloj@nps.gov.ec, orlandi@nps.gov.ec

Introducción

En Policía Nacional del Ecuador se compromete con la máxima institucional, según el espíritu del treinta y tres años para garantizar la seguridad ciudadana y el orden público. La actuación de los servidores policiales se encuentra regulada en la Constitución de la República del Ecuador, el Código de Ejercicios de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COSECOP), los reglamentos y disposiciones internas. Sin embargo, algunas intervenciones policiales se han visto influenciadas en faltar al cumplimiento y violación de los derechos humanos que afectan la imagen institucional y afectan la credibilidad de la ciudadanía hacia la Policía Nacional.

Los faltar al cumplimiento son investigados mediante un proceso simulacro¹, y una vez comprobadas, se dispone las sanciones dependiendo de la gravedad de la acción cometida. Inspección General y la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica [] le corresponde realizar la supervisión, control, sanción y evaluación de la conducta policial y de los faltar al cumplimiento para generar acciones preventivas y correctivas en todos los niveles de gestión de la institución" (Asamblea Nacional, 2017, artículo 17).

Existen una serie de faltar al cumplimiento disciplinarios contemplados en el Código que son sancionados los preceptos de las acciones positivas y negativas que influyen luego. Una falta consiste en una acción o omisión atribuible al servidor policial debidamente comprobada y el incumplimiento conforme a lo dispuesto en el COSECOP. Así, se mencionan: los faltar al cumplimiento que incluyen: incumplimiento verbal o escrito, omisión, presencia ociosa, faltar al servicio con licencia personal en blanco y las suspensiones de funciones, y faltar al servicio, se constituye la abstención del cargo (Asamblea Nacional, 2017, artículos 119-121).

De acuerdo a los datos estadísticos que el Departamento de Supervisión de la Conducta Policial de la Inspección General, de agosto de 2021 a agosto de 2022 los faltar al cumplimiento relacionados con la omisión se registraron en el punto de trabajo, realizar actividades propias a su función, ausentarse labores disciplinadas, disciplinarse mediante verbalización, multas, amonestación de la superioridad, omisión de actos propios del servicio, incumplimiento de la disciplina, mal uso de los uniformes y

de los bienes de Estado. Entre conductas relacionadas la falta de cumplimiento a las normas institucionales.

La Psicología es una ciencia que estudia el comportamiento del ser humano en su entorno personal, familiar, social y laboral. Los profesionales de la salud mental realizan un proceso especializado de evaluación utilizando técnicas y técnicas para recoger la información e identificar los rasgos de la personalidad que predominan el comportamiento de cualquier individuo.

La personalidad puede ser entendida desde varias perspectivas e enfoques psicológicos: "Desde el crimen de las teorías factuales donde se estudia la personalidad formada por un conjunto de rasgos estables que determinan la conducta" (Quintero, 2007, 48). Así mismo, los rasgos de la personalidad pueden provenir profesional, como a la persona que el paciente, como a la familia y sociedad. Entre los rasgos se accion, a menudo, con el desarrollo en la adaptación social, interpersonal, laboral, vida familiar, personal y desarrollo académico (Barr & Anderson, 2014, 49).

Para ello: "La evaluación psicológica es aquella disciplina de la Psicología científica que se ocupa de la exploración y análisis del comportamiento" (Ferreira-Badurero, 2013, 21). Ya sea para estudiar los rasgos de la personalidad, descubrir los comportamientos en una situación específica o predecir, controlar y cambiar conductas, principalmente se requiere:

Esta evaluación psicológica es llevada a cabo en la psicología, analizando una amplia variedad de rasgos del grupo, que incluye: grupo (edad, sexo, nivel) e la institución, es decir, rasgos de las conductas psicológicas. Por tanto, "los rasgos psicológicos son rasgos de personalidad y rasgos de personalidad, se las personas estudiadas" (Quintero, 2007, 4) mediante técnicas de observación y valores para la aplicación.

La evaluación psicológica es el Departamento de Control y Confianza de la Inspección General de la Policía Nacional del Ecuador es llevada a cabo mediante el uso de psicometría y la entrevista psicológica con el fin de conocer:

verificados cada final de semana. Cabe señalar que: "Los resultados obtenidos en los test de consistencia, por sí solos, implicaciones acerca de la inteligencia o del grado de personalidad" (González 2017, 94).

En la presente investigación se utilizó, los resultados de la aplicación del test de personalidad (TPV) creado por el doctor Raúl Tamés Babilón, psicólogo agrónomo de la Universidad Nacional Autónoma de México. El doctor Tamés tiene dos especialidades, 18 años de experiencia como psicólogo clínico, fundador de la Unidad Especializada de Control de Calidad para el Estado Mayor de la Defensa en Ciudad de México.

El TPV es una prueba psicométrica que tiene validez y confiabilidad en las pruebas de evaluación laboral. Se basa en el cuestionario de la Conschach, la figura KR-70 y se fundamenta en los estudios del doctor Robert Hill de la Universidad de Columbia Británica en Vancouver (Adkins, 2020). El TPV tiene por objeto evaluar a través de la conducta laboral que son: responsabilidad, control de supuesta, ajuste a normas y alta representación. El TPV complementario evalúa 10 rasgos, tales como: normas laborales, motivación laboral, rasgos profesionales, vida familiar, relaciones y representación, independencia y autonomía, comunicación, eficiencia y respeto por los demás, respeto organizacional y respeto representacional.

El TPV busca ver profetas resultados: reconocible, responsable con normas y no reconocible.

- **Reconocible:** la persona responde a las pautas laborales establecidas, así probablemente se ajuste a las normas, sigue procedimientos, toma decisiones basadas en las instrucciones, pautas y manuales de operación (Pascual 2021).
- **Reconocible con control:** la persona responde de manera puntual a los parámetros establecidos, es una persona con disciplina que ajusta a las normas, sigue reglas, tiene un trabajo organizacional y se involucra en propia la responsabilidad personal y organizacional a la persona (Pascual 2021).
- **No reconocible:** corresponde cuando hay a falta de las áreas evaluadas por el test se han

despejado fuera de los parámetros establecidos/establecidos. Aquí la persona muestra falta de independencia, no cumple las normas de este procedimiento, ignora detalles de trabajo (Pascual 2021).

Investigaciones realizadas en el caso de 54 servidores que integran el cuerpo especial de la Policía Municipal de España, que los rasgos de personalidad más relacionados con el dominio, los rasgos de la personalidad y el control de los rasgos y motivación, están relacionados que se relacionan con la realidad. De modo que "[...] parece ser que el nivel más alto de personalidad pública que los tiene diferentes a la población general" (Molina 2014, 79).

Así mismo, en Ciudad de México se efectuó una investigación dirigida a 100 personas, algunas para probar el perfil de personalidad relacionado al test de rasgos laborales de la personalidad Simetra y rasgos laborales como: personalidad estable, equitativa, sistemática, flexible para el trabajo en equipo y trabajo con sus horas trabajo acorde a los requerimientos administrativos. Esta prueba muestra la escala de rasgos donde los resultados se dan que no hay mucha variación entre los dos tests. Se concluye que hay una alta consistencia y que, probablemente, hubo una adaptación de la prueba en la aplicación del test (Cabrera 2018, 77).

El nivel de los rasgos por rasgos una muestra pública formada por el cumplimiento de la norma y respeto como del país, cuatro rasgos importantes respecto a la independencia laboral, cumplimiento de las normas y ajuste del desempeño del personal. Se requiere del mismo rasgo: comunicación y liderazgo en acciones de servicios orientados al respeto y cumplimiento de la norma.

Metodología

La metodología de la investigación es cualitativa, por rasgos y muestra la información y detalla la relación (Hernández 2014). Se usó el cuestionario de rasgos que se usó en la Unidad de Psicología del Departamento de Control y Calidad de la IMCQ.

y la Dirección Nacional de Administración de Talento Humano de la Policía Nacional. Se presentó el hallazgo en explicaciones motivadas al estudio de la relación entre variables con que se está recopilando de los datos obtenidos por parte de los actores de este estudio.

La investigación es correlacional, determina si las variaciones de uno o varios factores son concomitantes con otros (Alfaro, 2003:71). La población física de estados corresponde a 1164 serridades políticas que fueron evaluadas con el TPII por el Departamento de Control de Confianza de la ICAN entre agosto de 2021 y agosto del 2022.

Resultados

En la tabla que sigue se muestran los datos demográficos de las 1164 serridades que se les aplicó el TPII de acuerdo al sexo, edad, estado civil y ocupación. Véase que el porcentaje de hombres evaluados (57,2 %) es mayor que las mujeres (42,7 %). La población es relativamente joven y adulta que ronda entre los 20 y 50 años (97,2 %) pero, se concentra entre los 31 y 40 años (41,1 %). El estado civil predominantemente es casado (44,0 %) y soltero (32,6 %) el nivel de escolaridad más alta es bachiller (73 %) y tener nivel (42,3 %). Asimismo, la tabla 2 revela que en el TPII, el 42,4 % de serridades obtiene una satisfacción recomendable, el 23 % de recomendable con reserva y 24,4 % de no recomendable. Los demás siguen a continuación.

Tabla 1

Datos demográficos de las serridades políticas en estudio

Sexo	Variable	Número	Porcentaje
Hombres	Hombres	669	57,55 %
	Mujeres	495	42,45 %
	Total	1164	100%
Edad	20 a 30 años	476	40,98 %
	31 a 40 años	486	41,84 %
	41 a 50 años	215	18,47 %
	51 a 60 años	85	7,29 %
	61 años y más	10	0,86 %
	Total	1164	100%
	Estado Civil	Casado	516
Soltero		382	32,82 %
Unión libre		148	12,71 %
Divorciado		73	6,27 %
Viudo		3	0,26 %
Total		1164	100%
Educativo		Bachiller	828
	Tener nivel	504	43,13%
	Grado superior	15	1,29%
	Total	1164	100%

Fuente: Cálculos propios basados en los cuestionarios motivados, agosto agosto 2021- agosto 2022 en la base de Datos (ICAN/2022)

Tabla 2
Resultados de la aplicación del TPS

	Número de personas	Porcentaje
Recomendable	151	32,43%
Recomendable con reservas	273	59,79%
No recomendable	206	44,87%
Total	450	100%

Fuente: Cálculos propios basados en los cuestionarios aplicados durante el periodo 2011-1, agosto 2012 en la Facultad de Psicología-UNCCOH (2012)

En relación a la percepción de los riesgos de percepción en los 463 estudiantes que obtuvieron una calificación de recomendable con reservas y no recomendable como que el programa común es alta agresividad (95,3%), bajo control

de riesgos (7,2%), manipulación y mentira (87,2%) y riesgo asociados (52,3%). El riesgo que mayor se reportó es la falta de responsabilidad (24,2%), más detalles a continuación:

Tabla 3

Prevalencia de los riesgos de percepción del TPS en los resultados de recomendable con reservas y no recomendable

	Número	Porcentaje
Baja responsabilidad	208	45,98%
Baja control de riesgos	403	89,33%
Baja ajuste a normas válidas	344	75,93%
Alta agresividad	348	76,82%
Baja ajuste a normas laborales	213	47,22%
Baja responsabilidad social	203	45,11%
Alta nivel de auto percepción	200	43,91%
Dificultad con familia	160	35,33%
Dificultad en las relaciones personales	281	61,89%
Manipulación y mentira	311	68,84%
Control ético	214	47,22%
Falta de ajuste a normas y estándares	271	59,78%
Riesgo asociados	242	53,78%
Falta de responsabilidad	137	29,99%
Total	450	100%

Fuente: Cálculos propios basados en los cuestionarios aplicados durante agosto 2011, agosto 2012 en la Facultad de Psicología-UNCCOH (2012)

Con respecto a las fallas disciplinarias, el 68,21 % de los 503 resultados que obtuvieron su resultado: recomendable con reserva y no

recomendable las acciones fallas disciplinarias, mientras que el 31,79 % es del no recomendado, lo que muestra un registro de acciones a sus expedientes.

Tabla 4

Consistencia de los resultados recomendable con reserva y no recomendable de la aplicación del PE con los registros de las fallas disciplinarias

	Número	Porcentaje
No registra fallas disciplinarias	175	34,79 %
Registra fallas disciplinarias	328	65,21 %
Total	503	100 %

En la tabla que sigue se evidencia la consistencia de los resultados del PE en la calificación de no recomendable y recomendable con los registros y fallas disciplinarias de acuerdo a los grados jerárquicos. De acuerdo a la tabla, el

mayor número de fallas correspondió al segundo registro con el 43,25 % de los casos, seguido del cuarto registro con el 13,88 % y otros grados con 10,94 %.

Tabla 5

Distribución de los registros de las fallas disciplinarias según los grados en los resultados: recomendable con reserva y no recomendable de la aplicación del PE

	Número	Porcentaje
Fallas	13	3,18 %
Cuarto grado	59	13,28 %
Segundo grado	142	34,24 %
Segundo registro	173	40,07 %
Segundo primer registro	32	7,52 %
Quinto grado	6	1,44 %
Quinto primer registro	4	0,96 %
Substituto	3	0,72 %
Tercer grado	8	1,87 %
Capitán	3	0,72 %
Mayor	14	3,32 %
Tercer primer registro	11	2,59 %
Comandante	0	0,00 %
Comandante	2	0,48 %
Total	414	100 %

Fuente: Datos de gestión académica de los 47 centros educativos de la zona norte (2017 y agosto 2020) de la Dirección de Planeación y Desarrollo.

Discusión

Los rasgos de personalidad con mayor prevalencia en los servidores públicos, de acuerdo con los resultados del TP5, son alto egocentrismo con 76.8 %, bajo control de impulsos 77.2 %, disregulación y ansiedad 67.14 % y rasgos antisociales 61.72 %. En la clasificación de rasgos de personalidad se destaca en cuanto a 243 servidores (44.72%) cuyos resultados en el TP5 fueron de recomendable con reserva y no recomendable, de los 1154 que conforman el universo de estudio. El TP5 también revela que el 52.45 % de servidores (521 personas) obtuvieron una clasificación de recomendable lo cual refleja que, más de la mitad de los servidores presentan rasgos de la personalidad que se ajusta a las normas, reglas, leyes y procedimientos, tanto laborales, laborales en instituciones.

La correlación entre los resultados de un recomendable y no recomendable con reserva del TP5 y el registro de faltas disciplinarias evidencia que el 61.21 % de los 243 servidores han cometido faltas, por ende, hay relación entre los rasgos de la personalidad que invade el TP5 y las faltas disciplinarias. Se evidencia que en la población de estudio se aplican en los grados de responsabilidad, caso primero y caso segundo se evidencia la mayor incidencia de faltas cometidas, es decir, según se puede ver el 45.02 % de los 243 servidores con TP5 recomendable con reserva y no recomendable.

Conclusiones

En el presente estudio se constató la prevalencia de los rasgos de personalidad en los servidores públicos evaluados con el TP5 por el Departamento de Control y Gestión de la Inspectoría General de la Policía Nacional en el período de agosto de 2021 a agosto de 2022, con una muestra de 1154 personas. Los rasgos de alto egocentrismo, bajo control de impulsos, disregulación y ansiedad y rasgos antisociales pueden estar influido en el cometimiento de faltas disciplinarias ya que existe correlación con los registros de faltas disciplinadas en los datos de vida de los servidores.

Es importante destacar que el 52.45 % de servidores evaluados tiene un resultado de recomendable. Esto indica que en general, los rasgos antisociales y antisociales, mantienen el comportamiento regularizado en cumplimiento de la ley. Por otra parte, el 44.72% indica un comportamiento personalizable respecto de su conducta e inclinación a ejercer durante la permanencia en la institución policial y en ocasiones sus comportamientos reales son diferentes en un tiempo de 1 mes con el test de Ozerols y DINC para confirmar si disminuye o el nivel de rasgos de los servidores, tiene relación con estos resultados. Es importante que la institución policial mantenga acciones relacionadas de control y supervisión del cambio personal por parte del cometimiento de faltas disciplinadas.

Bibliografía

- Arilla, Rafael. 2011. *Los rasgos de personalidad, rasgos y el desarrollo conductivo de 1611*. México: Universidad de Psicología. Siglo Veintiuno, Universidad Nacional Libre.
- Artiles Leticia, Otero Jairo y García Irma. 2016. *Metodología de la Investigación para los Ciencias de la Salud*. La Habana, Cuba.
- Asamblea Nacional. 2017. *Código Orgánico de Estadística de Registro Civil*. Oficina Pública. Registro Civil. Septiembre a. 1º de 21-jun-2017. Quito.
- Asamblea Nacional Constituyente. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 448 de 2008-09-28. Montecristi.
- Birdo, David y Anderson, Stacy. 2012. *Teste Inventario de Personalidad, México*. Manual México.
- Bogotá Erika, Argentea Virginia y Palencia Beat. 2017. *Reglas del mundo, evidencia*. Huancayo, Ecuador: Inspector de Registro.
- Carroll, Rafael. 2014. *Identificación y Tratamiento de los rasgos de personalidad antisociales*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- Constantino Simón y Valdes Amalia. 2012. *Perfiles de Personalidad en Policiales Escudo Tutales México*.
- Fernández Roca. 2016. *Eficiencia psicológica, rasgos de personalidad y estado de ánimo*. México: Ediciones Pólibo.
- González Felisa. 2007. *Instrumentos de Evaluación Psicológica*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- Hernández Ederico, Fernández Carlos y Baptista Pina. 2014. *Metodología de la Investigación. 8ta. edición*. México: MCGRAW HILL.
- Martínez Yelena. 2011. *Rasgos metodológicos sobre los grupos sociales 2*. El Salvador: Editorial Universidad Diva Silvia.
- Ministerio del Interior. 2018. *Estado Organizativo de Gestión Organizacional por Partidos de la Policía Nacional del Ecuador*. Registro Oficial Edición Especial 211 de 14-mar-2018. Quito.
- Policía Nacional del Ecuador. 2011. *Perfiles y Valores*. Acceso el 1 de marzo de 2018. <http://www.policia.gub.ec/propaganda-valores>.
- Procuraduría. 2014. *My: ¿cómo gestionamos México?*.
- Sánchez David, Ríos María. 2014. *Personalidad y Rendimiento en un Cargo especial de la Policía de España*. España. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*.
- Tape Feliciano. 2011. *La Psicología de la Seguridad en el Poder Judicial Administrativo y Disciplinario en la Policía Nacional*. Quito: Universidad Nueva América Bolívar.
- Torres Alejandra. 2010. *Estudio de competencias actitudinales de TPS (compromiso) a 2000 P*. México: Universidad Panamericana Simón Bolívar.



**EDUCACIÓN,
DESARROLLO E IDENTIDAD**

Atención de pacientes por niveles en los establecimientos de salud en el Distrito Metropolitano de Quito de la Policía Nacional

Patient care by levels in the Health Facilities of the Metropolitan District of Quito of the National Police

David Alberto Espinoza García¹

Pablo Ramón Rubio Altuna²

Recibido: 19 de noviembre 2022

Aceptado: 22 de noviembre 2022

Publicado: 11 de diciembre 2022

Resumen

En la actualidad muchas unidades desconocen el funcionamiento del sistema de salud de la Policía Nacional por niveles de atención. Este artículo proporciona información útil y genera una propuesta que ayude a garantizar la eficiencia del servicio de salud a las personas asignadas en el Distrito de Seguridad Social de la Policía Nacional (DSSPOL). Este investigación descriptiva, utilizó un método cuantitativo mediante una encuesta dirigida a usuarios y profesionales del sistema de salud, de igual manera, se realizó una revisión bibliográfica. Entre los resultados se tiene que los usuarios se encuentran muy insatisfechos con el momento de agendamiento de citas. Por su parte, los profesionales requieren de la dotación de medicamentos, dispositivos y equipos médicos para brindar una mejor atención.

Palabras clave: Agendamiento de citas, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, niveles de atención, personas asignadas, servicios de salud.

Abstract

At present, many units are unaware of the functioning of the National Police health system by levels of care. This study provides useful information and generates a proposal that would help guarantee the efficiency of these services to the people covered by the National Police Social Security Institute (DSSPOL). This descriptive research used a quantitative method by means of a survey addressed to users and professionals of the health system, as well as a bibliographic review. The results show that users are not very satisfied with the appointment scheduling mechanism. On the other hand, professionals require the provision of medicines, devices and medical equipment to provide better care.

Keywords: Appointment scheduling; National Police Social Security Institute; levels of care; assigned persons; health services.

¹ Docente de la Policía de Quito del Centro de Investigación, Gestión de Servicios de Salud, Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional. espinozagarcia120@gmail.com | espinozagarcia120@policia.gob.ec

² Docente de la Policía de Quito del Centro de Investigación, Gestión de Servicios de Salud, Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional. pablo.rubio@policia.gob.ec | pablo.rubio@policia.gob.ec

Introducción

La percepción de muchas personas acerca del sistema de salud de Ecuador es el que se encuentra dentro el subsistema de la Policía Nacional, es que se encuentran enfermos y agitados frente sus síntomas las personas más afectadas. La pandemia de la covid-19 dejó en evidencia una crisis profunda del sistema de salud. En medio de este panorama, la granidad de los profesionales de la salud era sobre las vidas que llegaban a las unidades de emergencias hospitalarias, lo que generó, por efecto, la disminución de otras especialidades médicas, como las odontológicas, por el alto riesgo de contagio.

El sistema de salud se encuentra organizado por niveles de atención a su complejidad, complejidad atendida y grado del número de casos atendidos y procedimientos que comprenden las actividades de sus unidades asistenciales y el grado de complejidad atendida por la misma (Mogollón, Méica y Rodríguez, 2022; Escobar, 2003). El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) cuenta con siete niveles de salud de primer nivel, un nivel de salud de segundo nivel y un hospital de tercer nivel. Se brindan servicios orientados al mantenimiento, restauración y prevención de la salud de las personas (Pera y Narón, 2011).

El nivel primario de la salud garantiza a las personas una atención integral de calidad desde la promoción y prevención hasta el diagnóstico, rehabilitación y cuidados paliativos. Se está poniendo de su asistencia y logros habituales (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2012). Se trata de un conjunto de actividades que se llevan a cabo mediante programas y proyectos para la promoción y prevención, planes de gestión clínica, rehabilitación y cuidados paliativos que sona el Ministerio de Salud Pública (MSP) como un factor y un agente por los establecimientos de salud. Este nivel también comprende el suministro de medicamentos esenciales y dispositivos médicos para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

El derecho a la salud es Ecuador se encuentra garantizado por el artículo 12 de la Constitución de la República (CERB, 2008) y por los artículos 1 y 2 del Legajo y Reglamento de Esquemas y Metabolitos del Legajo (2019). El Legajo, por intermedio de la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud, tiene por objetivo el

garantizar, proteger y mejorar las necesidades de atención de salud y sustentarse social de los servicios policiales y sus dependientes. Por tanto, debe ser una atención integral de calidad (Mora y L).

A través de una investigación se busca analizar la calidad del servicio asistencial que ofrece el legajo por intermedio de la Policía Nacional del Ecuador. Una atención debe ofrecer una respuesta efectiva a las problemáticas y situaciones comunes que surgen sobre la atención, respaldar la satisfacción de los usuarios, la familia y comunidad (Sáenz et al., 2013). No. Los usuarios acceden a los establecimientos de salud en busca de un profesional que diagnostique y dé un diagnóstico por escrito, referenciado, referido a una especialidad médica, como lo es el Legajo. El usuario requiere desde donde y cuando acudir a un establecimiento de salud en el DMQ. Este sistema a un derecho en el sistema de salud por el estar un legajo integral del sistema de la policía.

Los niveles básicos de la atención de salud de la Policía Nacional del Ecuador se cuentan con capacidad reactiva para la atención integral de las personas con problemas de salud. Por ello, pueden derivarse al legajo quien, a su vez, recibe las gestiones necesarias con los hospitales de la Red Pública Integral de Salud y Red Pública Complementaria para que responda el paciente y sea recibida una atención integral de salud (Legajo 2019).

Para que los niveles de atención, funciones, procedimientos de los niveles de atención de referencia y contrareferencia que permita la capacidad operativa de cada uno de los niveles (Ministerio Nacional de Salud, 2012). El sistema de referencia y contrareferencia permite que los usuarios se dirijan a los hospitales para acceder a un legajo y ser atendidos. Ellos deben acudir en primer lugar, al nivel de salud de primer nivel, el cual atiende a su lugar de residencia. En caso de ser necesario acudir al nivel integral y, si fuera necesario, se le remite a un centro de atención complejidad que comprenda al segundo o tercer nivel de atención por medio de la Red de Referencia (Escobar, 2003).

Cuando las condiciones de salud (o) cambio generan una situación de mayor complejidad, esta se resuelve por medio de la red de servicios especializados que establece una estructura de salud. El apoyo al servicio se organiza por el primer nivel o servicios de urgencias (Unidad Nacional de Salud 2014). No obstante, hay un deficiente sistema de egreso de turnos (Hospital Quito, especialmente), los usuarios no logran para obtener un turno en los centros de salud de primer nivel y así como la transferencia respectiva a los centros de salud de segundo y tercer nivel provocando un maltrato, esto es el profesional que tiene exceso de pacientes, cobramiento no del sistema de salud, renuncia de satisfacción y normalización de crisis.

De igual manera, hay poca cantidad de dispositivos médicos y software-quirúrgico y mantenimiento. Las malas condiciones de la infraestructura, las equipos médicos y el tiempo de espera de los pacientes por ser atendidos, son días de las finanzas del sistema de salud. Debido a la experiencia de quienes trabajan más tiempo, es posible analizar las bases conceptuales de este modelo como estrategia fundamental para mejorar la salud de la población.

Metodología

En caso de determinar el presente artículo sobre el tema se desea brindar información útil y

una propuesta en la cual se garantice la calidad de los servicios de salud como un derecho constitucional y de seguridad social de todos los habitantes del país, y de la comunidad, se mejorará la calidad del servicio, disminuir la renuncia del usuario y evaluar los servicios que brindan los establecimientos de salud en la cual se basan las variables de esta investigación.

La metodología utilizada corresponde a un estudio cuantitativo-estructural mediante el desarrollo de encuestas dirigidas a los usuarios y profesionales del sistema de la salud perteneciente al DMO Zona 4, encuestando la muestra de forma aleatoria en un momento de 20 unidades con preguntas cerradas las encuestas que se realizó en el mes de octubre del 2022, que fueron posteriormente tabuladas y graficadas. Se aplicó a la muestra bibliográfica que permite la comprensión de ciertos conceptos, tales para la medición de la calidad del servicio de la salud mediante indicadores (Porter, 2008).

Resultados

De 200 usuarios encuestados, el 46% opina que un día determinado con el tiempo que les sirve que espera para acceder a un turno (gráfica 1), el 23,5% opina que el sistema de egreso de turnos del Hospital Quito es complejo con las expectativas (gráfica 2) y profundos temas se han desarrollado en el mejoramiento de salud y; el 30,5% opina que deben implementar más centros de salud (gráfica 3).

Gráfica 1

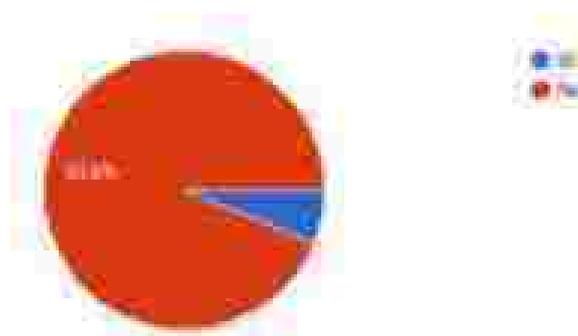
¿Qué tan satisfecho se sentir usted con el tiempo que espera para acceder en esta o recibir un turno de atención en el establecimiento de salud?



Fuente: Encuesta al personal médico
Elaboración por los autores

Gráfico 2

¿Usted cree que el más centro del Hospital Quito cumple con sus expectativas de agendamiento de citas?



Primera Encuesta al personal público
Ejecutivos por los países

Gráfico 3

¿Puede usted que es necesario que se construya más hospitales y Centros de Salud?

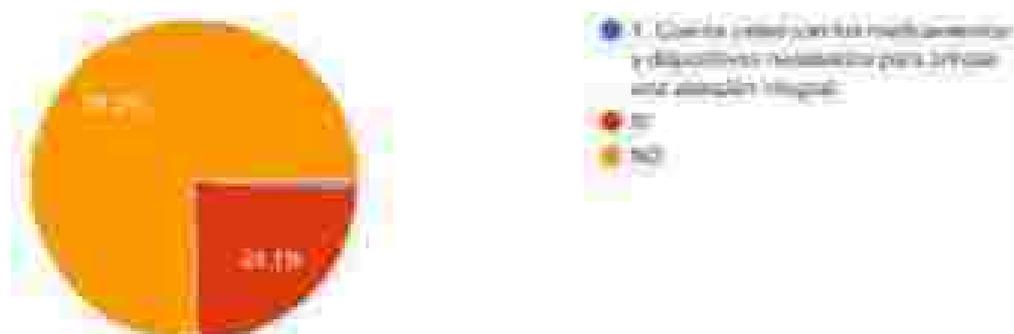


Primera Encuesta al personal público
Ejecutivos por los países

De 102 profesionales y servidores de la salud encuestados, el 75,3 % no cuenta con los conocimientos y dispositivos suficientes necesarios para brindar un adecuado servicio (gráfico 4); el 77,8 % no cuenta con equipos en buen estado (gráfico 5) y para ello, cumple con el número de efectivos hasta ahora, el 88,5 % cree de acuerdo es utilizar el servicio médico existente sin agotar de más el limitado personal (gráfico 6).

Según los encuestados, también que hace falta personal médico en el nivel de los establecimientos de salud contar con infraestructura que les permita realizar sus actividades profesionales, que las autoridades relacionadas al funcionamiento de los establecimientos sean flexibles ante las necesidades por la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud y que mejore del plan de salud y generación de los establecimientos que se debe mejorar.

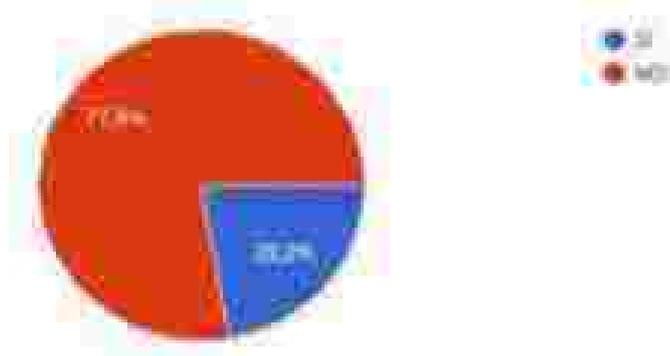
88 la residentes han seguido a exigencia por que no recibió la medicación.



Fuente: Sistema de gestión de personal policial
Elaboración por los autores

Gráfico 5

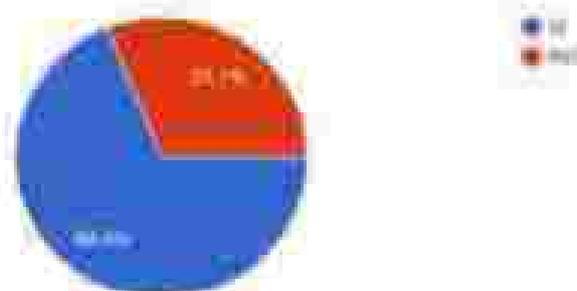
El estado de los equipos con los que cuenta actualmente la personas realizan su trabajo actualmente



Fuente: Sistema de gestión de personal policial
Elaboración por los autores

Gráfico 6

Existencia de acuerdo en que se realice su sistema de agendamiento de citas para atender en el servicio.



Fuente: Sistema de gestión de personal policial
Elaboración por los autores

Discusión

El EISSPOL debe mejorar el seguimiento que realiza a las unidades que han sido transferidas a otros centros de mayor complejidad, garantizar el acceso a los servicios de salud con equidad, mejorar el sistema de agendamiento de turnos con el propósito de evitar que, debido a la carencia de procedimientos al interior de cada el establecimiento y a nivel hospitalario al que debe atender conforme a su ámbito de consulta.

Los centros de salud de la Policía Nacional deben contar con el equipo de salud completo y, de ser posible, de su propia jurisdicción. Deben cumplir con la paraprofesionalidad y evitar el desplazamiento innecesario del personal. En vista que los profesionales de la salud en una asignación a otras funciones, que puedan disminuir su labor profesional, deben contar con los medicamentos, dispositivos médicos, equipos e instrumental necesarios para su trabajo hospitalario y tutelar.

Aplicar el plan de salud y prevención de las enfermedades, así como, tener en cuenta las políticas de bioseguridad y seguridad de los establecimientos de salud, deben ser imperiosas y dispuestas por el subsector de la salud pública. Se debe evitar recibir los turnos verticales, lo más preferible es que se tenga horizontal y la responsabilidad sea familiar, amigo o vecino.

Propuesta

- Capacitar al personal de salud en la aplicación de la Nueva Técnica - Subsector de referencia, derivación, contrareferencia referida directa y transferencia Sistema Nacional de Salud (2017) en atención al cliente para así mejorar la experiencia del usuario referente al servicio ofrecido.
- Diversificar el sistema de agendamiento de turnos que dispone el Hospital Quito y el Centro Integral de Especialidades Cuero. En este punto, la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud implementa un plan piloto de agendamiento de turnos por teléfono para los centros de salud Quito y Elv. Añelo en toda un número de servicios con el objetivo de mejorar la calidad del servicio a los usuarios. De presentarse buenos resultados, se implementará este sistema a los

otros centros de salud de la zona II para satisfacer el requerimiento de acceso a la atención de turnos.

- Realizar un estudio referente al número de establecimientos de salud y la cantidad de demanda consultiva por turno.
- Definir mediante comité respaldado institucional el funcionamiento del sistema de salud de la Policía Nacional y la cobertura y horarios que presta. La política debe beneficiar del servicio que presta la Red Pública Integral de Salud, conformada por el MSP, Juntos, el Sistema Económico de Seguridad Social y el Sistema de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

Conclusiones

La gestión de la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud se debe enfocarse en transformar el sistema de salud público, mejorar y utilizar la capacidad de turnos a las unidades, fortalecer la atención primaria, promover del nuevo modelo referido, horizontal y referencial de información de los centros de salud a nivel nacional, mejorar y diversificar los medicamentos y dispositivos médicos, así como el equipamiento que estos profesionales reciben e implementa un adecuado sistema de referencia y contrareferencia en las unidades de atención.

Bibliografía

- Asociación Nacional Guineense. (2018). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2018.
- Asamblea Ecuatoriana. (2015). *Historia reciente del Ecuador y journey social de Ecuador*. Quito: Editorial Prentice Hall / Social Misionarios Taurus.
- Negrete G., Novas C., Rodríguez S. (2012). *La calidad de los servicios de salud APS*. Fundación de la Red Nacional de APS, ASES.

Miguel, Yovergo et al. 2011. "Estrés laboral de la calidad en los servicios de salud". *Revista Colombiana Salud Pública*, 7(4), 790-807

Acceso el 24 de mayo de 2023.
<https://doi.org/10.26434/chem>

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2021. *Atención primaria de salud*. Acceso el 24 de mayo de 2023.
<https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/primary-health-care>

Pérez, Ferrn, Jaime y María María. 2021. *Definición de concepto de salud*. Acceso el 24 de mayo de 2023.
<https://definicion.de/servicios-de-salud/>

Secretaría Nacional de Salud. 2014. *Directorio Nacional de Atención Primaria en Salud Ecuador*

Sistema Nacional de Salud. 2014. *Norma Técnica*

Pérez, Claudia. 2018. *Instrumentos y técnicas de recolección de información para los estudios de investigación en salud*. Acceso el 24 de mayo de 2023.
<https://doi.org/10.26434/chem>

Metodología de la Investigación. 2018. *Metodología de la Investigación*. Acceso el 24 de mayo de 2023.
<https://doi.org/10.26434/chem>

Niveles de ansiedad de los servidores policiales del nivel Directivo y Técnico-Operativo que laboran en la Unidad de Contingencia Penitenciaria Zona 8

Anxiety levels of police officers at the level of managers and technical operatives working in the Penitentiary Contingency Unit Zone 8

Inna Grace Velasco García¹

Recibido: 27 de septiembre 2021

Aprobado: 24 de octubre 2021

Publicado: 27 de diciembre 2021

Resumen

La presente es un estudio con base por objetivos sobre los niveles de ansiedad que pueden presentar los servidores policiales (directivos y técnicos operativos) durante el desarrollo de labores y el tiempo de permanencia en la Unidad de Contingencia Penitenciaria Zona 8 (Penitenciaría del Estado De México) considerando, además, el clima dentro del estado de su salud mental debido a que se encuentran expuestos a situaciones complejas como lo son las labores que realiza en tales ocasiones. La información fue obtenida de una muestra de 100 servidores policiales por medio de cuestionarios con la herramienta psicométrica del Test de Hamilton que mide los niveles de ansiedad. Los resultados determinaron que hay distintos niveles de ansiedad en los servidores: 3 de ellos con niveles psicológicos y 97 con niveles de ansiedad que van de leve a fuerte. Hay 12 servidores sufriendo de algún nivel de ansiedad. Se deben establecer medidas y protocolos de atención que permitan prevenir, detectar y tratar enfermedades mentales relacionadas, tales como: estrés post-traumático, ansiedad generalizada, trastorno de ansiedad, crisis de pánico, crisis de ansiedad de la personalidad, conductas agresivas o reactivas, las acciones que pueden derivarse de las conductas que afectan a la institución policial y al área personal, familiar y social del servidor.

Palabras clave: Diversos niveles de ansiedad, por medio, salud mental.

Abstract

The objective of this research is to measure the levels of anxiety that police officers (managers and operational individuals) may suffer during their work and spare time in the Penitentiary Contingency Unit Zone 8 (Penitentiary of the State of Mexico). Also, as a reference tool, we want to know the state of their mental health due to the fact that they are exposed to complex situations such as the prison crisis that occurred in recent years. The information was obtained from a sample of 100 police officers. Some data were processed with the psychometric test Hamilton's test that measures anxiety levels. The results determined that there are different levels of anxiety in the officers: 3 of them with psychological symptoms and 97 with anxiety levels ranging from mild to strong. There are 12 workers showing some level of anxiety. Measures and care protocols should be established to prevent, detect and treat mental illnesses, such as post-traumatic stress, generalized anxiety, anxiety disorder, panic attacks, global personality disorders, aggressive or reactive behaviors that can lead to behaviors that would affect the police institution and the personal, family and social area of the worker.

¹ Doctora en Psicología Clínica, con especialidad superior en Psicología del Adolescente, Docente de la Unidad de Facultad de Psicología, Universidad del Estado de México, innavel@uaemex.mx

Keywords: *defectos, calidad, servicio, servicios, prestaciones, servicios públicos.*

Introducción

El presente trabajo de investigación tiene como objeto de estudio la calidad de los servicios públicos en el grado de doctorato y trabajo científico que imparte en la Unidad de Competencia Profesional (UCP) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Cádiz, ubicada en la ciudad de Cádiz, donde se imparte de sus funciones. Se busca conocer la efectividad en un nivel estatal de las condiciones de trabajo y laborales y las que se encuentran en la práctica, tales como: la calidad docente que imparte en 2021 y 2022. La investigación se realizó con un número de 100 servicios que trabajan, al menos, dos meses de permanencia en dicho centro académico.

La Policía Nacional del Estado es una institución de carácter civil, armada, técnica, profesional, disciplinada, profesional, altamente especializada, con misión esencial de asegurar la seguridad ciudadana, el orden público y proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas en el territorio nacional. En la actualidad, la policía ha crecido a 11 000 servicios, más unidades y equipos (Policía Nacional 2022).

En el ámbito de los servicios, el personal público también labora en las unidades de contingencia, principalmente que tienen parte del Sistema Nacional de Rehabilitación Social. Este sistema incluye los servicios profesionales, técnicos y sociales y las personas involucradas que trabajan en la sociedad así como que cumplen su parte y algar de la prestación. Los servicios públicos, también permiten a las personas privadas de libertad (PPL) garantizar el cumplimiento de sus derechos.

Existen unas 10 unidades en cada provincia, principalmente proceden más de 25 (25 personas) y sus capacidades de albergar a 20 (20). La finalidad de la prestación varía, según la disposición por el Comité Interministerial de la Unión Europea, que determina que el espacio total de reclutamiento debe ser suficiente y suficiente debe ser superior a 20 m² por persona. La m² que se va a tener puede ser de un departamento, puede ser una provincia y

aplicaciones en cada provincia y 2,4 m² en cada provincia) hasta octubre de 2022, según el Servicio Nacional de Empleo, Empleo y Formación, Empleo de la Unión y la Administración Educativa, (ENAE) había 22 000 000, pero la cantidad es de 20 100. La prestación del Estado fue cobrada por 2 000 personas y a octubre de 2022, de acuerdo con datos de la ENAE, es de 12 personas; la población es de 5 000 personas, pero la prestación es de 5 000 personas y 2 100. Durante la semana pasada del 20 de septiembre de 2022 se ha recuperado con la prestación de 400 personas (Comité Interministerial por la Defensa de los Derechos Humanos 2022).

La calidad académica docente es esencial, a los procedimientos más básicos y del sistema organizativo que permite que el personal docente de las universidades, según normas y aspectos, como: Estado, Nación, propiedad y delegación de la Comisión Mixta de Asesoría a la Justicia, a saber: que permite la creación de un sistema de calidad de gestión, el funcionamiento en los centros de servicios y los datos en las unidades de los servicios de justicia, del Estado y la Policía Nacional. Cabe recordar que el país ofrece una calidad académica con un nivel aproximado de 400 personas involucradas hasta 9 meses de agosto entre 2021 y 2022 de acuerdo con el nivel de los (Francisco 2022).

Algunos servicios que trabajan en este sector han recibido atención en forma de un todo por parte de 2021 y los servicios. Los procedimientos a la calidad y servicios, gestión profesional en el grado doctorato, equipos, datos, calidad y calidad. Cada unidad y prestación del sistema del estado, estado de gestión y desarrollo. Por tanto, tal propuesta, ¿Cuáles son las efectividad profesional que tiene en el personal público de procedimientos y servicios públicos en los centros profesionales? ¿De qué manera la gestión de recursos humanos y las personas involucradas afectan la calidad académica del personal que labora en los centros profesionales de España?

La respuesta es un desarrollo de confianza que se genera a los servicios profesionales de calidad en relación con procedimientos académicos y servicios públicos que tienen un nivel de calidad (Francisco 2022). Además, se va a contar con un procedimiento para el trabajo de la calidad académica de los centros

servidores públicos que operan en la Preinstitución del Litoral, considerada una de las más peligrosas del país. Bajo este contexto, esta investigación busca conocer los niveles de ansiedad de los servidores públicos en el grado de desarrollo y Modelo Operativo que laboran en la Unidad de Cuidados Primarios Preinstitución Zona 1.

Es necesario contar con una referencia sobre el número de servidores que padece algún problema en salud mental que se haya ocupado en el ejercicio de sus funciones en dicha preinstitución, así como de quienes asumen y participan en las actividades laborales y se adhieren al programa de medidas preventivas y/o promotoras de salud. Para el efecto, esta investigación es cuantitativa y hace uso del test de Hamilton para medir los niveles de ansiedad de 100 servidores que laboran en la Preinstitución del Litoral.

Desarrollo

Las condiciones de riesgo a la inseguridad, pánico o estrés en el trabajo, así como una falta de ansiedad para las personas. La ansiedad proviene del hecho de sentir que falta referencia al estado de malestar físico o psíquico experimentado por una sensación de inquietud, inseguridad, incertidumbre o falta de control sobre los sucesos o situaciones de riesgo inminente. La ansiedad se manifiesta de diferentes maneras y sus síntomas varían en las personas (Viana 2007).

La ansiedad es una experiencia emocional que se puede dar a todas las personas que se presenten ante el sistema nervioso central. Cuando se presenta en exceso la persona desarrolla signos o síntomas que se relacionan con el miedo a morir, a perder el control o a volverse loco, entre otros, como: sensación de desahucio, nerviosismo, ideas delirantes o obsesivas de recurrente preocupación que generan sufrimiento, tales como el estado psicofisiológico: hiperventilación por un vaso de panes, temblores, entre otros (Reyes 2014). La ansiedad genera diferentes síntomas que afectan la calidad de vida de las personas (Morales et al. 2017).

Los servidores que laboran en la Unidad de Cuidados Primarios Preinstitución Zona 1 se ocupan de este servicio por su grado de responsabilidad y aislamiento. La relación que mantienen con los PPL no les da gusto, sus familias sufren por el trabajo y algunas que viven, sueñan y hacen sueñan en los momentos que permanecen en sus casas. En sus

actividades también los sentimientos y las pocas acciones entre ellos que muestran situaciones de estrés y trastornos de ansiedad (Organización Mundial de la Salud 2014).

Clasificación de los trastornos de ansiedad

Los trastornos de ansiedad (TA) hacen referencia a los estados mentales que surgen de situaciones de estrés que el sujeto percibe como amenazantes. Los tipos de TA se dividen en:

Trastorno de ansiedad generalizada (TAG)

Se caracteriza en la vida adulta y afecta con frecuencia también al género, afectando hombres, mujeres y niños. Una persona con TAG suele preocuparse y estar tensa por las cosas más insignificantes y cosas que le preocupan. En los servicios primarios por lo común todo se relaciona con la ciudadanía y bienestar humano (Morales 2017).

Trastorno de pánico o crisis de angustia

Este trastorno genera síntomas agudos recurrentes o frecuentes que ocurren con el hecho de experimentar pánico del miedo, pánico, si la situación descomulgadora se vive. Los síntomas suelen ser: latidos, temblores, palpitación, respiración entorpecida, sudoración, mareos, entre otros, que pueden durar minutos a horas. En algunos casos se transforman en la obsesión y preocupación a la espera por el próximo y situaciones alarmantes (Journal Nervioso de la Salud Mental 2017). Los ataques al pánico, recurrentes pueden ser precedidos por un momento alarmante al grado de hacer

Trastorno por estrés agudo

Es un trastorno psicológico de aparición e inicio transitorio o intermitente que se produce tras un hecho traumático (relación, accidente, trauma, eventos). La sintomatología se centra en el estado por tanto preocupativo y se resuelve en un tipo de cuatro semanas, un mes, en algunos puntos se prolonga y, sin el tratamiento, experimenta la evolución de la ansiedad (González 2015). Este es un trastorno común en las personas, más aún en el personal público que en otros, de hecho los trastornos de ansiedad de los servidores que padece estos y más y que son comunes (Morales 2017).

Trastorno por estrés post-traumático (TEPT)

Conocido como TEPT se desarrolla luego de alguna situación traumática que la persona vivió o presenció y le genera miedo, pánico, angustia, pensamientos distorsionados de la realidad, problemas respiratorios de adaptación y sensibilidad. Este trastorno surge a la persona que vive una experiencia crítica, requiere de un diagnóstico, diagnóstico y tratamiento adecuado (Trujillo, 2014, p. 49). Las ley idónea psiquiátrica que incluye en la Práctica Clínica del Ecuador trata el riesgo de presentar TEPT de la responsabilidad a los acontecimientos, acontecimientos y efectos internos entre otros.

Trastorno obsesivo-compulsivo (TOC)

Se caracteriza por los comportamientos obsesivos, compulsiones con rituales repetitivos y pensamientos que se le genera ansiedad, lo se hace más crítica. Este trastorno obedece a los problemas personalidades que se desarrolla mediante una de ellas y surge sintomático en los cuadros de ansiedad o en sus variantes. No existe una causa directa que explique este TOC (Alfonso y Carlos, 2011).

Ansiedad y depresión (trastorno mixto)

Este trastorno ocurre en combinación por los síntomas de ansiedad y de depresión en igual proporción, así como síntomas similares a síntomas de los pacientes que lo padecen. Cuenta con síntomas similares, pero existe algunas variaciones de ansiedad, capacidad de resolver situaciones adversas, pérdida de sensibilidad, baja autoestima (López y López, 2021). La depresión se manifiesta durante como tristeza. La persona puede volverse apática, profesional a través de pensamientos para enfrentar las situaciones adversas.

Estigma

Define como el estigma social. La forma en el modo de estar, pensar, sentir o actuar diferenciado que genera algún efecto o reacción inmediata con respecto a la situación puede ser un estigma. Por ejemplo, la epidemia es el modo que tiene la persona o una en un lugar de difícil escape es la epidemia documentada (Ferreira, 2021, p. 38).

Inteligencia de la ansiedad

La ansiedad es un fenómeno complejo en el que participan múltiples factores que se relacionan a continuación:

TABLA 1
Inteligencia de la ansiedad

Factores psicológicos	Factores psicológicos	Factores biológicos
Ansiedad	Psicológica	Genética
Ansiedad de aprendizaje	Psicológica	Neurobiológica
Personalidad	Cognitiva	Neurobiológica

Fuente: García (2011)

Tratamiento a los trastornos de ansiedad

Los tratamientos más eficaces para la ansiedad son la psicoterapia y medicación que, en muchos casos, se combinan para obtener un resultado óptimo. Se debe realizar un diagnóstico correcto para evitar situaciones adversas o complicadas.

Psicoterapia

En los trastornos de ansiedad es la:

psicoterapia es un proceso continuo en el que se trabaja y mejoramos, uno que favorece la persona más a los síntomas y el se logra por sí. La más utilizada es la terapia cognitiva conductual que ayuda a las personas a cambiar los patrones de pensamiento que les lleva a sus síntomas. A través conductual conductiva a controlar las reacciones que se generan ante una situación y mejorar su salud.

Tratamiento farmacológico

La medicación no es una (un tratamiento de ansiedad, un antipsicótico, puede aumentar a la persona bajo control) y debe ser prescrita por médicos psiquiatras. Las medicinas más usadas para tratar estas patologías son los antipsicóticos, antidepresivos (probados para la ansiedad nerviosa) y tranquilizantes (solo para controlar algunas situaciones). Como tal, es importante que estas personas puedan alcanzar vidas normales y saludas (Torres, 2018).

Varios especialistas abordan al personal policial, entre ellos, la necesidad de recursos humanos y capacitaciones adecuadas para operar en trabajo durante el tiempo de permanencia de la ciudad productiva. El hecho de estar alejado de la familia, en dejarse de un espacio cómodo para el descanso; eso, entre problemas de cualquier situación imprevista entre los policías, los largos jornadas de trabajo, y demás, son factores generadores de estrés que se reflejan en alteraciones del sueño, conductas y comportamientos, pensamientos de suicidio, ansiedad, agotamiento y ausentismo.

Metodología

Esta investigación tiene sus raíces en el servicio comunitario. El enfoque es exploratorio, descriptivo y cualitativo, ya que se analizaron los sentimientos y aspectos culturales e ideológicos que guardan relación con los niveles de ansiedad de los servidores públicos durante su vida de contingencias productivas. La autora de este artículo se involucra en las actividades de investigación, pero a que, todo contacto previo con los participantes a quienes se les aplicó el test de Hamilton.

La escala de ansiedad de Hamilton es un cuestionario psiquiátrico utilizado para medir el nivel de ansiedad que pueda presentar una persona (Gallagher, 2017). Pero a que no es un instrumento de diagnóstico, es un instrumento psíquico y clínico que permite valorar el estado de ánimo de una persona, además que ayuda a determinar los síntomas psiquiátricos. En este caso, ayuda a determinar la presencia o no de signos o síntomas de ansiedad, por ende, el nivel de estrés y el bienestar de la salud mental del servidor público.

Este cuestionario consta de 14 ítems. Cada pregunta tiene cinco opciones de respuesta que van desde "no presente" hasta "muy presente". Así, las puntuaciones de 17 o más indican ansiedad leve, puntuaciones entre 18 y 24 puntos de punto de un estado de ansiedad moderado, entre 25 y 30 ansiedad severa. Cada respuesta tiene un valor puntual asignado que, al sumarse entre todos los preguntas, da como resultado un total y un diagnóstico.

Resultados obtenidos

El test de Hamilton fue aplicado en 100 servidores policiales que trabajan en la Procuraduría del Estado. Los resultados obtenidos se expresan en la tabla que sigue:

Tabla 2
Resultados del test Hamilton

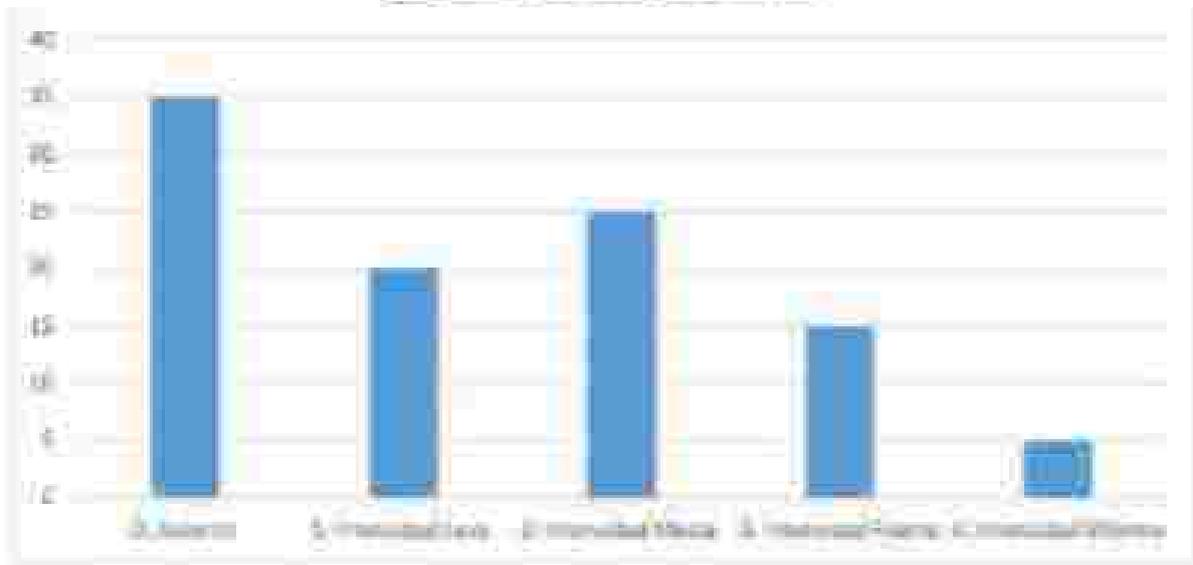
Nivel	Frecuencia
Ansiedad leve	21
Ansiedad moderada	20
Ansiedad severa	25
Ansiedad crítica	11
Ansiedad máxima	3
Total	100

Fuente: Servicio público de la Ciudad de Cartagena (Colombia) 2017

Desde los dos meses de permanencia en la ciudad productiva se conoce que 21 servidores son niveles de ansiedad leve, moderada y fuerte, además de estar que están la posible presencia de signos y síntomas de ansiedad. 20 servidores son ansiedad severa, requieren de tratamiento y tratamiento de mayor intensidad. Por otro lado, se percibe que la mayoría de los servidores policiales requieren tratamiento de atención médica a la altura de este artículo, en términos de salud mental por la necesidad de medicación, intervención de apoyo y seguimiento de sus niveles.

Gráfico 1

Diagrama de barras del nivel Nacional



Fuente: Encuesta nacional de la Unidad de Cartografía, febrero del 2017

Discusión

Los resultados positivos afirman que el 43% de servidores que laboran en la Unidad de Cartografía, febrero del 2017 perciben algún nivel de calidad. Esta valoración se obtuvo luego de la aplicación del instrumento cuestionario del de Maslach a 300 servidores. El uso de una propuesta encaminada a determinar: características relacionadas con el comportamiento humano como: ansiedad, estrés agudo, cansancio físico, estrés post-traumático, entre otros.

La evaluación se realizó al personal público que ha trabajado durante los meses anteriores en dicho procedimiento. Los datos demuestran que la percepción de calidad de los de servicios, desde la perspectiva de los usuarios, se relaciona en el 43% de los servidores. Sin embargo, es necesario hacer énfasis en las pocas afirmaciones a la salud mental que afecta a la generalidad de los usuarios, los servidores expresan satisfacción que las acciones realizadas para el desarrollo del trabajo afectan su seguridad. De los públicos que realizaron la encuesta, el porcentaje de respuestas indicativas:

Conclusiones

La presente investigación muestra que existe dentro un nivel de calidad en los servicios públicos en el grado de desarrollo y trabajo operativo que ofrece en la Unidad de Cartografía, febrero del 2017. En los puntos de servicio, 3 de ellos presentados por los usuarios, el mayor nivel de ansiedad que van de cero a máximo 1-35 está asociado de algún nivel de ansiedad. De los resultados, se puede afirmar que existe afectación en la salud mental por el estrés en 7 casos.

El estudio evidenció la necesidad de dar continuidad a la investigación con los servidores públicos que no fueron evaluados (150 no llegó) y determinar que sean evaluados en 2017 a la Unidad de Cartografía, febrero del 2017. Los resultados de la encuesta muestran, una alta demanda por adoptar medidas preventivas y realizar el seguimiento de acciones de los niveles de ansiedad y afectación a la salud mental que parte de la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano en Salud por concepto del Departamento de Salud Mental.

Recomendaciones

- Crear un protocolo de salud mental del personal público que labore en la Unidad de Coordinación Psiquiátrica Tipo I con base en la prevención, atención, tratamiento y seguimiento (prevención, atención y promoción) durante un etapa laboral en sus centros con el objetivo de prevenir las complicaciones de salud mental y promover estilos de vida saludables.
- Profundizar en los servicios que existen en la atención de la salud mental de las unidades públicas.

Bibliografía

Buenos Aires, 2020. Tratado por otros profesionales (TEPT). *Tratado* 1400. versión para países pobres. Actual el 24 de octubre de 2022. <https://mefmiki.com/tept/>

Carrón, Fernando. 2016. 'La reforma psiquiátrica en Ecuador'. En *Cuadernos* 199, 1-10. Quito: Flacso-Ecuador.

Cylich, Belén. *Antropología social* 2017. <https://www.scribd.com/document/342481200/10-000-terminos-epi-2018-2020>

Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CDH). 2021. Informe del 21 septiembre 2021 en *Presidencia del*.

Ayudá. Actual el 27 de febrero de 2022. <https://bit.ly/41uudC7>

Encuestas. Mineduc. 2021. 'Calificación profesional de los educadores docentes'. *Ecuador*, 21-09-2022. <https://www.gub.ve/ve/hack/visualizaciones>

Informe Nacional de la Salud Mental 2022. *Presidencia de Ecuador*. Actual el 2022.

Informe. *Tratado Teórico Manual* 2022. *El Manual* 2022.

Leyes, Tania. 2018. 'Organización de la estrategia y roles de área de salud psiquiátrica en Ecuador'. Trabajo que optó por el título de Especialista en Epidemiología Desempeñada en

Universidad de Ciencias Médicas de Bolívar.

López Sosa y Tania López. 2021. 'Tratado sobre depresión que es, síntomas y tratamiento'. *Salud y Bienestar*. Actual el 27 de febrero de 2022. <https://bit.ly/3uudh0t>

Martin-Morales, Eva-Flore. *Leona López*. 2018. *Salud y Cambio Organizacional*. 2018. 'Tratado de salud mental: psicología de la persona actual'. *Neurociencias* 11(24), 20-38. <https://doi.org/10.1016/j.neuro.2018.08.001>

Morales, Oscar. 2020. *El psicoanálisis de la persona adulta por la Política Nacional del Ecuador a personas privadas de la libertad en el Centro de Rehabilitación Social Darro Cueva del Zoni*. Trabajo que optó por el título de Maestría Profesional en Derecho Penal de la Universidad Andina Simón Bolívar.

Morales, Juan. 2015. *Qué para el diagnóstico clínico*. *Manual* Manual Manual.

Núñez, Jorge. 2018. 'La reforma psiquiátrica en Ecuador'. En *Cuadernos* 199, 1-4. Quito: Flacso-Ecuador.

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2022. *Informe global de salud en el mundo*. *Salud mental* 2022.

Política Nacional. 2022. *Página web de la Política Nacional del Ecuador*. Actual el 2022. <https://www.poliza.gub.ec/>

POLÍTICA Y NORMATIVA EDITORIAL

La Revista de Investigación *INNOVACION & SABER* se edita exclusivamente por parte del Instituto Superior Tecnológico Politécnico Nacional desde el año 2013, anteriormente Instituto Superior Tecnológico Politécnico Nacional, con carácter Universitario con el objetivo de propiciar el fortalecimiento de la investigación en el desarrollo de los procesos académicos institucionales. La revista se edita en idioma español (ISSN 2428-5002), y con el propósito de ser ISSN digital 2725-7430, dirigida a investigadores, profesionales y público en general, con base a su tema central establecido por el Comité Editorial.

Misión

INNOVACION & SABER promueve un medio de divulgación científica del proceso de investigación del Instituto Superior Tecnológico Politécnico Nacional, con carácter Universitario en el área de las ciencias de la seguridad (incluida en los principios de Transparencia y Ética, calidad e innovación; justicia y disciplina que permiten ampliar de conocimientos científicos en este ámbito a nivel nacional y regional.

Orientación y Alcance Científico

INNOVACION & SABER considera para publicación artículos científicos sobre seguridad humana, seguridad integral, seguridad pública, seguridad costanera, seguridad portuaria, prevención del delito, investigación criminal, ciberseguridad, crimen organizado, criminología, inteligencia estratégica, análisis estratégico, gestión de riesgos, análisis delictual, criminalística, investigación de accidentes de tránsito y en general ciencias de la seguridad.

Áreas para Publicación

La Revista de Investigación *INNOVACION & SABER* conforma los siguientes ámbitos y líneas de investigación del Instituto Superior Tecnológico Politécnico Nacional, con carácter Universitario se estructura en cuatro secciones: Pre-ensayo, Investigación, Inteligencia y Educación. Dentro de cada sección los artículos de investigación se agrupan a los siguientes asuntos de extensión: 2 000 y 500 palabras de texto, incluyendo título, resúmenes, descriptores, citas y referencias.

Proceso editorial

Los artículos son recibidos a través de la plataforma de la Revista siguiendo la alternativa de publicación reglamentada dentro del congresarse oficial emitido por el Comité Editorial. La factibilidad de revisión y evaluación será de doble ciego con este enfoque se busca promover el anonimato, asegurando así que la revisión se haga de forma justa.

Los artículos recibidos y que presenten inconformidades formales o no se consideran de interés dentro de la orientación y alcance científico de *INNOVACION & SABER*, el Comité Editorial evaluará el artículo y procederá a su derivación con el editor correspondiente.

Los artículos que cumplan con las políticas y normativas de publicación serán evaluados en una primera revisión por el Comité de Revista antes que verifique la impresión.

- Estructura y organización formal del artículo.
- Concordancia de la temática con la orientación y alcance científico.
- Redacción acorde a los lineamientos de estilo.
- Referencias estratégicas en actualidad y originalidad de la temática propuesta.
- Calidad metodológica que asegure veracidad científica.

El Comité de Revisión Interna de la primera revisión elaborará un informe detallado que incluya las posibles recomendaciones:

- **No publicable:** Cuando el artículo presente inconsistencias formales o no se considere de interés dentro de la orientación y alcance científico. El Comité Editorial rechazará el artículo sin la posibilidad de reenvío por parte de los autores.
- **Revisable con reservas:** Cuando el artículo presente inconsistencias de redacción y metodología en el desarrollo del artículo. El Comité Editorial remitirá al autor con las observaciones realizadas por el Comité de Revisión Interna, recordando se revise el contenido y metodología del artículo.
- **Publicable con correcciones:** Cuando el artículo presente inconsistencias de la forma en la redacción o redacción. El Comité Editorial remitirá al autor con las observaciones realizadas por el Comité de Revisión Interna, recordando se revise la redacción e información del artículo.
- **Si publicable:** Cuando el artículo cumple las políticas y normativa de publicación. El Comité Editorial remitirá el artículo para segunda revisión externa.

El Comité Editorial remitirá a los autores los artículos y el informe detallado con las recomendaciones pertinentes, debiendo realizar las correcciones en los ítems señalados en la convocatoria y devolverlos nuevamente al Comité Editorial quien a su vez integrará al Comité de Revisión Interna para la segunda revisión donde verificará el cumplimiento de las correcciones solicitadas al autor, luego de lo cual se elaborará un informe que incluya las siguientes opciones:

- Aceptado para revisión externa.
- Rechazado para revisión externa.

Los artículos rechazados serán devueltos al autor para con el informe final del Comité de Revisión Interna. El Comité Editorial pasará el caso de los artículos aceptados para revisión externa remitirá al Comité de Revisión Externa, quienes realizarán la evaluación integral del artículo en cuestiones formales, metodológicas y de pertinencia, tras la evaluación, se tendrán dos posibilidades:

- Aceptado para publicación.
- Rechazado para publicación.

El Comité Editorial, devolverá los artículos rechazados para publicación a los autores adjuntando el informe del Comité de Revisión Externa.

El Comité de Revisión Externa, remitirá los artículos aceptados para publicación al Director Editorial y al Coordinador Editorial de la Revista de Investigación INNOVACIÓN & SABER para su aprobación y publicación.

Los autores que no cumplan con las recomendaciones correspondientes de los Comités de Revisión Interna y Externa serán evaluados como rechazados y devueltos a los autores con el informe respectivo.

En caso de artículos evaluados como aceptados para publicación, el autor será informado por el Comité Editorial, a fin de iniciar los trámites administrativos y jurídicos previos a la publicación.

Estilo y Redacción de Artículos

La Revista de Investigación **EDUCACIÓN A SABER** aplica normas de estilo Chicago Document para el texto del artículo; fuentes y referencias bibliográficas, en este sentido, los artículos podrán contener dos tipos de citas textuales: de hasta cuarenta (40) palabras deben ir dentro del texto entre comillas; y, de más de cuarenta (40) palabras, en un párrafo aparte con unificación sencilla, se quitan las comillas, se coloca letra tamaño 11 y se inicia la oración.

Presentación y estructura

El documento original del artículo de investigación de manera general deberá cumplir con el siguiente formato: Tipo de letra Arial tamaño 12, interlineado 1.5 y justificado; los márgenes al pie Arial 10; márgenes izquierdo 3, derecho 2.5, superior 2.5 e inferior 2.5, en relación al pie de página se deberá reducir al mínimo, respecto a reglas la primera vez se detallará el nombre completo y su sigla entre paréntesis, luego solamente se escribirá la sigla. Formato de envío el artículo en Word para PC el archivo debe ser mínimo en Propiedades; y, la Carta de Presentación en Word.

El autor o autores para su presentación deberán aceptar los siguientes lineamientos:

Título: en español con una extensión no mayor a veinte (20) palabras, con una letra y mayúsculas. Deberá estar traducida al idioma inglés.

Resumen: en español con una extensión no mayor a cincuenta (50) palabras. Dirigida en cuatro (4) oraciones; una referente a la introducción; una segunda señalando el objetivo; una tercera indicando la metodología; y, finalmente una cuarta la conclusión, no se incluyen tablas, siglas, cuadros, gráficos o bibliografía. Deberá estar traducida al idioma inglés (Abstract).

Palabras clave: máximo cinco (5) y mínimo ocho (8) palabras relacionadas al tema, deberá estar separadas por guión y coma (,) y colocadas en mayúsculas, se recomienda consultar el Tesoro de la Lengua. Deberá estar traducida al idioma inglés (Key Words).

Introducción: donde se detalle el objeto de estudio, propósito, objetivos, el estado del arte, hipótesis y en general el detalle de la organización del artículo.

Método/Metodología: donde se detalle los circuitos, técnicas y técnicas que conforman la investigación.

Discusión: donde se detalle el análisis y contraste de los resultados producidos de la investigación.

Conclusiones: donde se detalle los resultados logrados con la investigación, señalando propuestas de intervención o generación de nuevas investigaciones.

Bibliografía: donde se detalle las referencias documentales que respaldan el proceso de la investigación realizada, estas deben ser originales de preferencia artículos científicos, revistas o libros.

Política de Originalidad

El/los autores/as antes que presenten artículos a la Revista de Investigación INNOVACION & SABER se someten a la política de originalidad, es decir, el artículo debe ser original, inédito y exclusivo. Los trabajos de número parcial o total no deben haber sido publicados en ningún medio impreso o electrónico en este momento de publicación en esta revista, en los casos en los que la responsabilidad de esta norma y su cumplimiento.

Política de Confidencialidad

Durante el proceso de revisión interna y externa de los artículos de investigación para la Revista de Investigación INNOVACION & SABER se mantiene total confidencialidad sobre datos personales de los autores, los cuales se utilizan exclusivamente para los fines establecidos de la revista. Por otra parte, los artículos de investigación serán registrados mediante un código de clasificación para los etapas de revisión interna y externa, siendo responsabilidad de la Coordinación Editorial su organización, distribución y archivar.

Política de Acceso, Derecho de Autor y Publicación

La Revista de Investigación INNOVACION & SABER es de acceso abierto, es gratuita para autores y lectores. Se asegura el mayor alcance del contenido científico tanto del soporte como electrónico para su verificación pública. Todo el material científico y fotográfico publicado en la Revista de Investigación INNOVACION & SABER debe ser referenciado según a las normas de uso del medio editorial correspondiente en este tipo de medios de comunicación online o impresa.

Política de Prevención del Plagio Académico

La Revista de Investigación INNOVACION & SABER mantiene un procedimiento de revisión en totalidad desde etapa interna y externa, así como la aplicación de un sistema informático antiplagio, para ello el Comité Editorial establecerá los lineamientos y documentos pertinentes que se aplicarán durante el proceso de revisión interna y externa.

Código de Ética

La Revista de Investigación INNOVACION & SABER como publicación científica del Instituto Superior Tecnológico Nueva Matanzas, una institución Universitaria se compromete a promover la conducta ética, para ello el Comité Editorial establecerá el Código de Ética que se aplicará durante el proceso de clasificación, selección, revisión y publicación de artículos científicos y que los integrantes del Comité Editorial, revisores internos y externos, personal académico y administrativo, y otros autores deberán conocer y cumplir.